



# GUÍA MiPyME

Junio 2022

*Financiamiento - Programas - Servicios - Gestión*



# AUTORIDADES

---

## **CPN Osvaldo Jaldo**

Gobernador de la Provincia de Tucumán

## **Sr. Sergio Francisco Mansilla**

Vice Gobernador de la Provincia de Tucumán

## **Ing. Álvaro Simón Padrós**

Ministro de Desarrollo Productivo

## **Méd. Vet. Eduardo Castro**

Secretario de Estado de Coordinación y Control de Gestión

## **Sr. Jorge Luis Domínguez**

Secretario de Estado de MiPyME y Empleo

## **Lic. Juan Francisco Blasco**

Secretario de Estado de Desarrollo Productivo

## **Ing. Alfredo Montalván**

Secretario de Estado de Medio Ambiente

## **Mg. Maximiliano Martínez Márquez**

Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Productivo

## **Dr. Leonardo Daniel Ploper**

Director Técnico de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

## **Sebastián Giobellina**

Presidente del Ente Tucumán Turismo



*brinda información  
sistematizada  
y facilita el asesoramiento...*

## PRÓLOGO

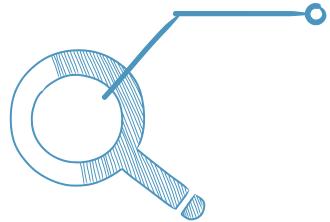
El Gobierno de Tucumán, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo, tiene la función principal de entender en la formulación de los planes y programas del Estado tendientes a lograr el desarrollo económico de la Provincia, y la plena ocupación de los factores productivos.

**La Guía MiPyME** del Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán, presenta información actualizada de los servicios y programas de todas las reparticiones del ministerio, de la banca pública y privada, y de una gran cantidad de las entidades provinciales y nacionales con apoyo a emprendedores y empresas, con el objeto de concentrar en una única herramienta toda la oferta y ponerla al alcance de las MiPyMEs tucumanas.

Las MiPyMEs de Tucumán conforman más del 90% de nuestras empresas y aproximadamente el 50% del empleo registrado privado de nuestra provincia. El Gobierno de Tucumán las considera el motor del crecimiento económico, no solo por su importancia cuantitativa, sino también por favorecer la competencia y el desarrollo emprendedor; poseer mayor flexibilidad e innovación; y, en algunos casos, presentar mayor productividad e intensidad en el uso de empleo.

En ese sentido, la **Guía MiPyME** constituye una herramienta que **brinda información sistematizada y facilita el asesoramiento** sobre los programas y servicios que se encuentran disponibles para el desarrollo de los emprendedores y empresas tucumanas. La misma constituye un material de rápida lectura con información útil y precisa para ayudar a la toma de decisiones y orientar con mayor efectividad los proyectos de los usuarios.

# ÍNDICE



## · SERVICIOS MINISTERIALES

### SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Subsecretaría de Empleo ..... | 8  |
| Subsecretaría de MiPyME ..... | 12 |

### SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

|   |    |
|---|----|
| Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos ..... | 17 |
| Dirección de Flora, Fauna Silvestre Y Suelos .....  | 20 |
| Dirección de Alimentos .....                        | 25 |
| Dirección de Ganadería .....                        | 32 |

### SECRETARIA DE ESTADO DE COORDINACION Y CONTROL DE GESTION

|   |    |
|---|----|
| Dirección de Programación para el Desarrollo Productivo ..... | 41 |
| Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo - UEDP .....   | 42 |

### SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

|   |    |
|---|----|
| Subsecretaría de Protección Ambiental ..... | 45 |
| Dirección de Fiscalización Ambiental .....  | 47 |
| Dirección de Minería .....                  | 49 |
| Dirección de Medio Ambiente .....           | 52 |

### DIRECCION DE INDUSTRIA

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Dirección de Industria ..... | 53 |
|------------------------------|----|

### ENTES AUTARQUICOS

|   |    |
|---|----|
| Instituto de Desarrollo Productivo- IDEP .....                      | 54 |
| Ente Tucumán Turismo .....  | 67 |
| Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres – EEAOC ..... | 69 |

## · FINANCIAMIENTO MIPYMES

### MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

|                     |    |
|---------------------|----|
| Microcréditos ..... | 81 |
|---------------------|----|

### MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA NACIÓN

|  |    |
|--|----|
| PAC - Emprendedores .....  | 82 |
| Proyectos Productivos con Perspectiva de Género .....                            | 83 |
| PAC - Empresas .....   | 84 |
| Línea para la Inversión Productiva - FONDEP No Bancaria .....                    | 85 |
| Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales .....               | 86 |
| Créditos para Proyectos de Adecuación Ambiental .....                            | 87 |
| Proyectos Estratégicos de Inversión .....  | 88 |
| Proyectos Estratégicos de Inversión para empresas provinciales productivas ..... | 89 |
| Fortalecimiento de Asociatividad PyME .....                                      | 90 |
| MiPyMEs proveedoras de YPF .....   | 91 |
| Inversiones a través de operaciones de Leasing .....                             | 92 |
| Programa Solciona 2 .....  | 93 |
| Sociedades de Garantías Recíprocas .....   | 94 |

### GARANTIZAR - SCR

|  |    |
|--|----|
| Garantías: Líneas de crédito bancarias y/o programas de financiamiento ..... | 95 |
| Garantías: Mercado de Capitales .....  | 96 |
| Garantías: Cadena de Valor .....   | 97 |
| Socios Protectores .....   | 98 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, E INNOVACION DE LA NACION</b>                       |     |
| FONTAR ANR RRHH AC .....  | 99  |
| FONTAR ANR Asistencias Tecnológicas (ASIS – TECi) .....                                   | 100 |
| FONTAR ANR FONTAR AR 40000 .....  | 101 |
| FONTAR ANR Proyecto de Desarrollo Tecnológico (ANR PDT) .....                             | 102 |
| <b>CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES - CFI</b>   |     |
| Créditos para la Reactivación Productiva - Microempresas .....                            | 103 |
| Créditos para la Reactivación Productiva - PyMEs .....                                    | 104 |
| Línea de crédito para la promoción comercial internacional .....                          | 105 |
| Programa de Sistema de Fasón de alimentos .....   | 106 |
| <b>BANCO DE LA NACION ARGENTINA - BNA</b>   |     |
| Créditos para Microempresas – R 620 .....   | 107 |
| Línea para la Inversión Productiva - R 700/12 .....                                       | 108 |
| Inversión Productiva – R 750 .....  | 109 |
| Capital de Trabajo – R 750 .....  | 110 |
| Mujeres en Puestos de Conducción - R 750 .....  | 111 |
| Carlos Pellegrini en Pesos – R 700 Inversiones .....                                      | 112 |
| Carlos Pellegrini en Pesos – R 700 Capital de trabajo .....                               | 113 |
| Carlos Pellegrini en Dólares – R 700 Inversiones .....                                    | 114 |
| Carlos Pellegrini en Dólares – R 700 Capital de trabajo .....                             | 115 |
| Carlos Pellegrini – R 700 Mujeres en Puestos de Conducción .....                          | 116 |
| Maquinaria Nacional - R706 .....  | 117 |
| Transformación Digital - R 750/10 .....   | 118 |
| Tecnologías de Información y Comunicación .....   | 119 |
| Descuento de E-Cheq y CPD - R 245 .....   | 120 |
| Financiamiento MiPyMEs sector Restaurante o Bar .....                                     | 121 |
| Operadores de Estaciones de Servicios - R 750 .....                                       | 122 |
| Garantizar Digital - Inversión Productiva .....   | 123 |
| Maquinaria Nacionales - R 750/07 .....  | 124 |
| Parques Industriales - R 750/08 .....   | 125 |
| Controladores Fiscales - R 772 .....  | 126 |
| Controladores Fiscales - R 625 .....  | 127 |
| Comercios BNA+ R 717 .....  | 128 |
| Comercios BNA+ R 624 .....  | 129 |
| Inversión y Capital de Trabajo - R 43A .....  | 130 |
| PyMEs Mineras .....   | 131 |
| <b>BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR - BICE</b>                                      |     |
| Inversión Productiva MiPyMEs .....  | 132 |
| Inversión en Pesos .....  | 133 |
| Inversión en Dólares .....  | 134 |
| Mujeres que Lideran .....   | 135 |
| Eficiencia Energética y Energías Renovables / Fondo Verde para el Clima - Inversión ..... | 136 |
| Capital de Trabajo a largo plazo .....  | 137 |
| Factoring .....   | 138 |
| Leasing Tasa Fija .....   | 139 |
| Leasing PyMEs y Grandes Empresas .....  | 140 |
| Leasing Inmobiliario para Desarrollos Productivos .....                                   | 141 |
| Eficiencia Energética y Energías Renovables / Fondo Verde para el Clima - Leasing .....   | 142 |
| <b>BANCO MACRO</b>  |     |
| Desarrollo Federal para la Inversión Productiva .....                                     | 143 |
| <b>BANCO CREDICOOP</b>  |     |
| Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - CONICET .....             | 144 |
| Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - INTI .....                | 145 |
| Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - AGENCIA I+D+i .....       | 146 |
| Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - CiN .....                 | 147 |
| Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - MDP Nación .....          | 148 |

## • FINANCIAMIENTO MIPYMES AGROPECUARIAS / AGROINDUSTRIALES

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

|  |     |
|--|-----|
| Créditos para la Agricultura Familiar .....  | 149 |
| GanAR Inversión Productiva - R 750/24 .....  | 150 |
| GanAR Carlos Pellegrini - R 700/15 .....   | 151 |
| Empresas Molineras de Trigo - R 750/32 .....                                       | 152 |
| Créditos para MiPyMEs agroalimentarias para inversiones y capital de trabajo ..... | 153 |
| Créditos para Productores de Alimentos Frescos .....                               | 154 |

## • FINANCIAMIENTO MIPYMES EXPORTADORAS

### CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES - CFI

|   |     |
|---|-----|
| Producción Regional Exportable – Prefinanciación de Exportaciones ..... | 155 |
| Producción Regional Exportable – Bienes Exportable .....                | 156 |
| Certificaciones Internacionales .....                                   | 157 |

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA - BNA

|  |     |
|--|-----|
| Nación Exporta .....   | 158 |
| Comercio Exterior - Prefinanciación .....                      | 159 |
| Comercio Exterior - Financiación .....                         | 160 |
| Comercio Exterior - Financiación a Empresas Exportadoras ..... | 161 |

### BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR - BICE

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| Internacionalización de MiPyMEs ..... | 162 |
| MiPyMEs que exportan a Brasil .....   | 163 |
| Créditos para Exportar .....          | 164 |
| Exportaciones a Largo Plazo .....     | 165 |

### BANCO ICBC

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| Créditos para Exportar a China ..... | 166 |
|--------------------------------------|-----|

## • PROGRAMAS DE GESTIÓN Y OTRAS HERRAMIENTAS

### MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA NACION

|  |     |
|--|-----|
| Crédito Fiscal para Capacitación PyME .....                | 167 |
| Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento ..... | 168 |
| Registro Único de la Matriz Productiva - RUMP .....        | 169 |
| Red de asistencia digital para PyMEs .....                 | 170 |
| Capacitaciones .....                                       | 171 |
| Factura de Crédito Electrónica .....                       | 172 |
| Conflictos entre Empresas .....                            | 173 |

### MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION

|   |     |
|---|-----|
| Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO) ..... | 174 |
|---|-----|

### ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - AFIP

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Registro PyME ..... | 175 |
|---------------------|-----|

### INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - INPI

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Registrar una marca ..... | 176 |
|---------------------------|-----|

## • BENEFICIOS IMPOSITIVOS PARA MIPYMES

### MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA NACION

|   |     |
|---|-----|
| Beneficios impositivos para PyMEs .....                 | 177 |
| Beneficios y herramientas para PyMEs Exportadoras ..... | 178 |
| Beneficios y herramientas para PyMEs Importadoras ..... | 179 |

## **. SERVICIOS PARA MIPYMES**

|   |     |
|---|-----|
| <b>INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL - INTI</b>                 |     |
| Departamento Monitoreo y Control de Procesos Industriales NOA .....       | 181 |
| Departamento Desarrollo de Cadenas de Provisión NOA .....                 | 182 |
| Departamento Producción Sustentable NOA .....                             | 183 |
| Departamento Energías Renovables NOA .....                                | 184 |
| Departamento de Ingeniería Agroalimentaria NOA .....                      | 186 |
| Departamento Agregado de Valor de Fibras Naturales y Pieles del NOA ..... | 187 |
| Programa de Aplicación de Regímenes Especiales .....                      | 188 |

## **CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE ARGENTINA - CONICET**

|  |     |
|--|-----|
| Capacidades de Desarrollo Tecnológico .....                    | 189 |
| Servicios Tecnológicos de Alto Nivel .....                     | 190 |
| Catálogo de Unidades Ejecutoras CCT NOA-Sur (En Tucumán) ..... | 191 |

## **BANCO MACRO**

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| E-Cheq .....                   | 193 |
| Plataforma Digital viüMi ..... | 194 |
| Macro Click de Pago .....      | 195 |

## **. ANEXOS**

### **ANEXO 1**

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Clasificación PyME ..... | 196 |
|--------------------------|-----|

### **ANEXO 2**

|  |     |
|--|-----|
| Entidades Especializadas en Apoyo Emprendedor de Tucumán ..... | 197 |
|--|-----|

### **ANEXO 3**

|  |     |
|--|-----|
| Unidades de Vinculación Tecnológica de Tucumán ..... | 198 |
|--|-----|

### **ANEXO 4**

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Expertos PyME de Tucumán ..... | 199 |
|--------------------------------|-----|



PROGRAMA/LINEA

## Acciones de Entrenamiento para el Trabajo

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**

**Subsecretaría de Empleo**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas tucumanas que cumplan los siguientes requisitos:

- No figurar en la base de datos del REPSAL.
- Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social de su personal registrado.
- No haber realizado despidos colectivos dentro de los 6 meses previos a la presentación.
- No tener sanciones por empleo No Registrado.
- Tener constancia de inscripción municipal.
- Tener constancia de inscripción en AFIP como empleador.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Estas políticas de acción tienen por como objetivo la mejora de las condiciones de empleabilidad de trabajadores desocupados, enriqueciendo sus habilidades y destrezas mediante el desarrollo de prácticas formativas teóricas - prácticas en ámbitos laborales.

### CARACTERÍSTICAS

*Duración del entrenamiento:* de 1 a 6 meses.

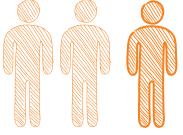
*Carga horaria:* 4 horas diarias o 20 semanales.

El Gobierno de Tucumán se encarga de la cobertura de Seguros de Accidentes Personales y de Seguro de Salud.

| TIPO DE EMPRESA | DOTACION PERSONAL | MONTO A CARGO DEL ESTADO | MONTO A CARGO DE LA EMPRESA |
|-----------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| MICRO           | 0 a 5             | \$ 23.000                | \$ 0                        |
| PEQUEÑA         | 6 a 15            | \$ 18.500                | \$ 4.500                    |
| MEDIANA         | 16 a 80           | \$ 18.500                | \$ 4.500                    |
| GRANDE          | Desde 81          | \$ 12.500                | \$ 10.500                   |

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactarse con las oficinas de la Subsecretaría de Empleo para completar los formularios y presentar la documentación correspondiente.



PROGRAMA/LINEA

## Programa de Inserción Laboral

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**

**Subsecretaría de Empleo**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas tucumanas que cumplan los siguientes requisitos:

- No haber realizado despidos colectivos dentro de los 6 meses previos a la presentación del proyecto.
- No tener sanciones por empleo No Registrado.
- Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social de su personal registrado.
- No figurar en la base de datos del REPSAL.
- Tener constancia de inscripción municipal.
- Tener constancia de inscripción en AFIP como empleador.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Tiene como objetivo la promoción, motivación, e inserción al mercado laboral de trabajadores desocupados, brindando apoyo económico a la empresa.

### CARACTERÍSTICAS

La empresa abonará la diferencia completando el sueldo según convenio colectivo de trabajo.

El pago de las contribuciones de la Seguridad Social se realiza sobre la totalidad del salario.

Por cada incorporación formal, la empresa recibirá un aporte del Estado que se deducirá del pago del salario del trabajador de acuerdo a los siguientes beneficios:

| Tipo de Empresa | Dotación de Personal | Jornada Parcial               |         |                                     | Jornada Completa              |          |                                     |
|-----------------|----------------------|-------------------------------|---------|-------------------------------------|-------------------------------|----------|-------------------------------------|
|                 |                      | Mujeres/ Personas no Binarias | Varones | Fomentar Empleo/ Diarios y Revistas | Mujeres/ Personas no Binarias | Varones  | Fomentar Empleo/ Diarios y Revistas |
| Microempresa    | 0 a 5                | \$10.000                      | \$8.800 | \$9.000                             | \$25.000                      | \$22.000 | \$18.000                            |
| Pequeña         | 6 a 15               | \$8.800                       | \$7.600 | \$7.000                             | \$22.000                      | \$19.000 | \$14.000                            |
| Mediana         | 16 a 18              | \$7.600                       | \$6.400 | \$6.000                             | \$19.000                      | \$16.000 | \$11.500                            |
| Grandes         | desde 19             | \$6.800                       | \$5.600 | \$4.500                             | \$17.000                      | \$14.000 | \$9.000                             |

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactarse con las oficinas de la Subsecretaría de Empleo para completar los formularios y presentar la documentación correspondiente.



PROGRAMA/LÍNEA

## Programa Te Sumo

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**

**Subsecretaría de Empleo**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MIPyMES que se encuentren inscriptas en el Registro de empresas MiPyME, con su correspondiente certificado vigente.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Promover que las pequeñas y medianas empresas que contraten jóvenes se vean beneficiadas con una reducción en contribuciones patronales, percepción de Aportes SEPyME y un apoyo económico para el pago de los salarios por parte del Estado Nacional.
- Potenciar en forma conjunta la creación de nuevas fuentes de producción y de nuevos puestos de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

El Programa cuenta con dos modalidades de acceso: realizar un entrenamiento para el trabajo por hasta 6 meses con la opción posterior de contratar a la persona o realizar la contratación con intermediación de una Agencia Territorial u Oficina de empleo.

En caso de contratación, el programa consta de 3 beneficios acumulables:

- Aporte al Salario a acreditar en la cuenta del/ la joven (PIL).
- Aporte de SEPyME a acreditar en la cuenta de la empresa.
- Reducción de contribuciones patronales.

Los montos de los beneficios variarán según la dotación de la empresa, y las contrataciones que se realicen.

Conocé el detalle de los beneficios en el siguiente link:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/tesumo>

Para aquellas empresas que opten iniciar con el entrenamiento para el trabajo, el programa aportará un monto diferencial dependiendo de la dotación de la empresa. No habrá relación laboral durante el entrenamiento.

### ¿CÓMO APlicar?

Contactarse con las Oficina de Empleo de tu Municipio/Comuna, Subsecretaría de Empleo y Agencia Territorial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.



## PROGRAMA/LÍNEA

# Tucumán Capacita

### ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**  
**Subsecretaría de Empleo**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Población desocupada mayores de 18 años, de menores recursos y en particular a los jóvenes, que necesiten capacitarse para incrementar sus posibilidades de inserción laboral y desarrollar sus capacidades emprendedoras.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Brindar a las poblaciones de menores recursos mayores posibilidades de Empleabilidad
- Actualizar las competencias laborales mediante la formación continua.
- Brindar apoyo a la búsqueda de Empleo.
- Lograr la inserción laboral en empleos de calidad.
- Apoyo para el desarrollo de capacidades de iniciativas emprendedoras, de manera individual o asociativa.
- Brindar Fortalecimiento Institucional a la red de Empleo.

### CARACTERÍSTICAS

*El programa otorga los siguientes beneficios:*

- Capacitación gratuita.
- Certificación de Aprobación del Curso de Capacitación.
- Intermediación laboral en empresas.
- Asistencia técnica para el autoempleo.

*Líneas de acción:*

- Talleres de orientación y búsqueda de empleo.
- Formación en oficios.
- Emprendedurismo

### ¿CÓMO APLICAR?

Consultar la oferta y cronograma de capacitaciones en las redes sociales y página web de la Secretaría, o contactarse con las oficinas de la Subsecretaría de Empleo.



PROGRAMA/LINEA

## Área de Acceso al Financiamiento

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**

**Subsecretaría de MiPyME**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores, empresas y grupos asociativos.

### CARACTERÍSTICAS

Brindamos asesoramiento a emprendedores, empresas y grupos asociativos, para facilitarles la aplicación a programas de financiamiento de distintas entidades públicas y privadas, nacionales y provinciales.

Nuestras acciones son las siguientes:

- *Relevamiento permanente de toda la oferta de créditos, subsidios, programas de gestión y otras herramientas orientadas a la asistencia MiPyME.*
- *Difusión de la oferta a través de distintos medios.*
- *Organización y participación en jornadas, eventos y mesas técnicas.*
- *Visitas a empresas y emprendedores.*
- *Acompañamiento en el proceso de aplicación de la MiPyME.*
- *Guía MiPyME. Documento que contiene toda la oferta de para el acceso al financiamiento.*
- *Buscador de créditos. Herramienta para agilizar la búsqueda de la mejor alternativa para las MiPyMEs.*

### ¿CÓMO APLICAR?

1- Mandar mail a [contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar) con la siguiente información:

- Nombre del emprendimiento / empresa.
- Actividad principal.
- Forma jurídica y antigüedad.
- Destino de los fondos a solicitar, o detalle de la asistencia que está buscando.
- Teléfono y mail del solicitante.

2- Nos contactaremos a la brevedad para coordinar una reunión, solicitar más información y enviarle las mejores alternativas según sus necesidades.

ENTIDAD RESPONSABLE

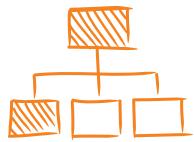
**Subsecretaría de MiPyME**

Charcas 50 (Nave D) - S. M. de Tucumán

Tel.: 0381 - 4228420/08

[contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar)

[www.mipyme.gob.ar](http://www.mipyme.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Observatorio de Empresas, Producción y Empleo de Tucumán- OEPET

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**

**Subsecretaría de MiPyME**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas, trabajadores, organismos del Estado, ONGs, instituciones intermedias y público en general.

### CARACTERÍSTICAS

El Observatorio de Empleo, Producción y Empresas tiene como misión ser el Centro de Estudios del Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán.

Para ello, trabajamos sobre las siguientes áreas de trabajo:

- Generación de estadísticas provinciales y nacionales;
- Análisis periódico del mercado laboral, las MiPyMEs y la actividad económica de Tucumán;
- Emisión de reportes de sectores productivos específicos;
- Marco regulatorio y propuestas de reformas;
- Diseño de políticas públicas focalizadas en la Inserción internacional de MiPyMEs;
- Evaluación de Impacto de políticas públicas. Trabajamos junto a estamentos académicos, universidades y ONGs en una agenda de investigación aplicada para el desarrollo productivo.

### ¿CÓMO APLICAR?

Para acceder a los informes que desarrolla el OEPET debe ingresar al siguiente link:  
<http://mipyme.gob.ar/oepet/>



PROGRAMA/LINEA

## Asesoramiento Contable

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**

**Subsecretaría de MiPyME**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores, empresas y grupos asociativos.

### CARACTERÍSTICAS

Brindamos asesoramiento a emprendedores, empresas y grupos asociativos, para facilitar el registro y formalización de sus proyectos y negocios, con una asistencia técnica continua durante toda la gestión.

Asesoramos a los interesados para dar los primeros pasos en el camino a la empresa, y les brindamos la información necesaria para la inscripción y habilitaciones de impuestos municipales, provinciales y nacionales.

Además, contamos con la información de los beneficios impositivos vigentes para cada actividad económica.

### ¿CÓMO APLICAR?

1- Mandar mail a [contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar) solicitando la información específica o la coordinación de una reunión.

2- Nos contactaremos a la brevedad para iniciar el asesoramiento.



PROGRAMA/LINEA

## Apoyo Emprendedor

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**

**Subsecretaría de MiPyME**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores con actividad iniciada y emprendedores con ideas proyecto.

### CARACTERÍSTICAS

Nuestro equipo forma parte de la mesa de Ecosistema Emprendedor de la provincia, asistiendo a los emprendedores en la formulación de proyectos para programas de financiamiento, y asesorándolos durante su crecimiento, trabajando en forma articulada con entidades e incubadoras del medio.

### ¿CÓMO APLICAR?

- 1- Mandar mail a [contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar) solicitando la información específica o la coordinación de una reunión.
- 2- Nos contactaremos a la brevedad para iniciar el asesoramiento.



PROGRAMA/LINEA

## Tucumán Eficiencia Energética - Diagnósticos Energéticos Gratuitos para PyMEs

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO**  
**Subsecretaría de MiPyME**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), pertenecientes al sector industrial y hotelería de la provincia de Tucumán, con intenciones de comenzar un proceso interno de Gestión Eficiente de la Energía.

### CARACTERÍSTICAS

El Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán, celebró en 2019 un convenio con el Consejo Federal de Inversiones – CFI, a los fines de implementar un programa de Eficiencia Energética con el objetivo de brindar asistencia técnica calificada para la gestión eficiente de energía a PyMEs, para mejorar la productividad, reducir costos, aumentar la competitividad y la rentabilidad de las mismas.

El programa brindará un subsidio del 100% de los honorarios de los Gestores Energéticos, quienes fueron previamente capacitados y certificados mediante un programa de formación de la Universidad Tecnológica Nacional.

La empresa obtendrá un Diagnóstico de Eficiencia Energética, el cual incluirá un listado de recomendaciones de mejora para implementar a corto plazo y con baja inversión.

### ¿CÓMO APLICAR?

Completar el formulario de postulación en el siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfaRDK08-gTXTgls29i2udpc5r\\_LBy-A8GUOwMA55xC1l-ZhZw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfaRDK08-gTXTgls29i2udpc5r_LBy-A8GUOwMA55xC1l-ZhZw/viewform)

Por consultas, enviar mail a [contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Fondo Cañero Bicentenario - Compra de Azúcar

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores de caña de azúcar de hasta 50 hectáreas, que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscripto en el Registro Provincial de Productores Cañeros.
- Inscripción en AFIP y Dirección General de Rentas.
- Inscripción en RENAF.

### CARACTERÍSTICAS

Se compran como máximo 150 bolsas de azúcar de 50 kg Tipo "A" por productor, correspondiente a la zafra en desarrollo.

#### Precio de compra y forma de pago

El precio de compra es definido en función del precio orientativo que rija en plaza.

El pago se realiza en efectivo a través de la Caja Popular de Ahorros.

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Caja Popular de Ahorros de Tucumán**

Sede Central: San Martín 469  
S. M. de Tucumán (y sucursales del interior)

Teléfono: (0381) 450 7189 / 7106 / 7223  
[fiduciario@cajapopular.gov.ar](mailto:fiduciario@cajapopular.gov.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150



PROGRAMA/LINEA

## Fondo Rotatorio para Cosecha y Flete

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores de caña de azúcar de hasta 20 hectáreas, que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscripto en el Registro Provincial de Productores Cañeros.
- Inscripción en AFIP y Dirección General de Rentas.
- Inscripción en RENAF.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Crédito para aplicar a las tareas de cosecha de caña de azúcar y flete hacia los ingenios azucareros. Para su otorgamiento se considera un máximo de hasta 10 ha por productor.

### CARACTERÍSTICAS

**Monto:** el monto anual por hectárea es definido cada año en función a la actualización de costos de esas labores.

*Tasa de interés: 0%*

*Plazo: 1 año*

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Caja Popular de Ahorros de Tucumán**

Sede Central: San Martín 469  
S. M. de Tucumán (y sucursales del interior)

Teléfono: (0381) 450 7189 / 7106 / 7223  
[fiduciario@cajapopular.gov.ar](mailto:fiduciario@cajapopular.gov.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150



PROGRAMA/LINEA

## Fondo Rotatorio para Fertilizante

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores de caña de azúcar de hasta 20 hectáreas, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar inscripto en el Registro Provincial de Productores Cañeros.
- Inscripción en AFIP y Dirección General de Rentas.
- Inscripción en RENAF.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Fertilizante para aplicar a los cultivos de caña de azúcar. Para su otorgamiento se considera un máximo de hasta 10 ha por productor.

### CARACTERÍSTICAS

- *Tipo de fertilizante:* Urea 46% N.
- *Cantidad:* es determinada por técnicos especializados de acuerdo a la superficie del solicitante (máximo 10 ha).
- Se entrega fertilizante que, por comprarse en grandes cantidades, tienen un costo sensiblemente menor a lo que cada productor podría adquirirla en los comercios del rubro.
- El productor recibe fertilizante y devuelve su valor monetario correspondiente.

*Tasa de interés: 0%*

*Plazo: 1 año*

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Caja Popular de Ahorros de Tucumán**

Sede Central: San Martín 469  
S. M. de Tucumán (y sucursales del interior)

Teléfono: (0381) 450 7189 / 7106 / 7223  
[fiduciario@cajapopular.gov.ar](mailto:fiduciario@cajapopular.gov.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150



PROGRAMA/LINEA

## Fomento del Uso Sostenible del Suelo en el Desarrollo de Actividades Productivas

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen actividades productivas en el marco de aplicación de la ley N°9374.

### CARACTERÍSTICAS

La Subdirección de Suelos ofrece asistencia técnica y legal para la gestión de proyectos prediales y aplicación de normativa vigente:

- Zonificación agrológica a nivel predial (en el ámbito de la microcuenca hídrica) para la recuperación o habilitación de suelos salinos/sódicos, control estudios de napas.
- Propuestas de manejo de coberturas verdes para captura de CO<sub>2</sub>, "cosecha de lluvias"
- Identificación de limitantes edáficas.
- Propuestas de control de erosión hídrica/eólica.
- Resolución de conflictos derivados de escurrimientos, modificación de cauces, etc.
- Diagnósticos edafológicos.
- Formulación de proyectos específicos.
- Diagnósticos de cambios de uso de suelos y de cambios de actividades dentro del mismo uso de suelo.

### ¿CÓMO APlicar?

Por consultas, dirigirse a la Subdirección de Suelos, a través de sus diferentes medios de contacto.

ENTIDAD RESPONSABLE

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**  
**Subdirección de Suelos**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150 – Int: 134

subdir\_suelos@produccione.tucuman.gob.ar



PROGRAMA/LINEA

# Ordenamiento de Microcuencas Hídricas para el Uso Sustentable del Suelo en el Desarrollo de Actividades Productivas

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Comunas o municipios de la Provincia vinculadas al desarrollo de actividades productivas en el marco de aplicación de la ley N°9374.

## CARACTERÍSTICAS

La Subdirección de Suelos ofrece asistencia para el diagnóstico, asesoramiento técnico/ legal y capacitación a Comunas y Municipios, para la gestión de proyectos zonales y aplicación de normativa vigente relativa a la conservación de suelos, ley N°6290, vinculados a:

- Ejecución de proyectos de canalizaciones para desagüe y/o drenaje con maquinaria propia.
- Evaluación de EIA para proyectos productivos.
- Proyectos de ordenamiento de microcuencas hídricas para la recuperación de suelos salinos/sódicos; control de napas y mitigación de la erosión hídrica.
- Proyectos locales y regionales zonales para la mitigación de inundaciones y anegamientos.

## ¿CÓMO APlicar?

Por consultas, dirigirse a la Subdirección de Suelos, a través de sus diferentes medios de contacto.



PROGRAMA/LINEA

## Conservación y Manejo Sostenible de los Bosques Nativos- Ley N°26.331

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, poseedores o tenedores de bosques nativos categorizados por la ley N°8304, que desarrollan planes de manejo, conservación y/o cambio de uso de suelo, contemplados por la mencionada ley.

### CARACTERÍSTICAS

- Provisión de plantas y plantines forestales para proyectos de conservación, restauración y enriquecimiento de bosques nativos en predios públicos y privados.
- Diagnóstico y asesoramiento técnico para la gestión del bosque nativo.
- Gestión de exención impositiva sobre propiedades con bosques nativos.
- Subsidios para conservación y/o manejo de bosques nativos a través de la Ley 26.331.
- Asistencia legal sobre normativa ambiental vigente para la intervención permitida sobre bosques nativos.

### ¿CÓMO APLICAR?

Por consultas dirigirse a la Subdirección de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos , a través de sus medios de contacto.

ENTIDAD RESPONSABLE

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**  
**Subdirección de Suelos**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150 – Int: 134

subdir\_suelos@produccione.tucuman.gob.ar

022



PROGRAMA/LINEA

## Promoción para el Desarrollo Forestal, reintegro de inversiones ley N°27487 (ex 25080)

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

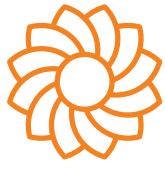
Personas físicas o jurídicas, propietarios que desarrollen actividades forestales enmarcadas en la promoción forestal (Ley N°27487 ex N°25080).

### CARACTERÍSTICAS

- Provisión de plantas y plantines forestales para proyectos de conservación, restauración y enriquecimiento de bosques nativos en predios públicos y privados.
- Diagnóstico y asesoramiento técnico para proyectos productivos forestales, enriquecimiento y aprovechamiento forestal. Ordenamiento a escala predial.
- Apoyo económico no reintegrable para bosques implantados, ley N°27487 (ex N°25080).
- Asistencia legal sobre normativa ambiental vigente para intervenciones permitidas sobre bosques nativos.

### ¿CÓMO APLICAR?

Consultar a la Subdirección de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, a través de sus medios de contacto.



PROGRAMA/LINEA

# Asistencia Técnica y Capacitación para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas físicas o jurídicas, organismos del Estado, ONGs, público en general.

## CARACTERÍSTICAS

- Provisión de plantas y plantines forestales para proyectos de conservación, restauración y enriquecimiento de bosques nativos en predios públicos y privados.
- Fomento de la piscicultura como alternativa productiva para el desarrollo local y la pesca deportiva. Provisión de fauna ictícola para enriquecimiento de cuerpos de agua públicos y privados.
- Diagnóstico y asesoramiento técnico para proyectos productivos, restauración ambiental y conservación de la biodiversidad.
- Capacitaciones para diseño de proyectos productivos, gestión de viveros forestales, herramientas de promoción forestal, normativa ambiental, monitoreo de bosques, aprovechamiento sostenible de la fauna acuática y terrestre.
- Capacitaciones para público general: Servicios ambientales del bosque. Áreas Naturales Protegidas. Biodiversidad. Conservación.
- Intervención territorial:
  - Asistencia legal sobre normativa ambiental vigente, intervenciones permitidas sobre la biodiversidad.
  - Protección la biodiversidad: aplicación de normativas, controles en terreno, inspecciones Operativos conjuntos con fuerzas públicas.
- Búsqueda de financiamiento y articulación interinstitucional para proyectos que promuevan el uso sustentable de la biodiversidad.

## ¿CÓMO APlicar?

Por consultas, dirigirse a la Dirección de flora, fauna silvestre y suelos, a través de sus medios de contacto.

ENTIDAD RESPONSABLE

**Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos**  
**Subdirección de Suelos**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150 – Int: 134

subdir\_suelos@produccione.tucuman.gob.ar



PROGRAMA/LINEA

## Capacitación: Calidad e Inocuidad de los Alimentos

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Elaboradores, emprendedores, productores y feriantes.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Objetivos*

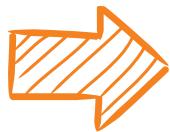
- Conocer las enfermedades y riesgos que transmiten los alimentos.
- Capacitarse en la manipulación de alimentos.
- Tomar medidas para minimizar o eliminar riesgos asociados con la contaminación de alimentos.
- Elaborar alimentos inocuos y de calidad.
- Implementar Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP en los establecimientos alimenticios.

#### *Contenido*

- Calidad e Inocuidad de los alimentos desde el productor primario hasta el consumidor
- Alimentos, definiciones y clasificación
- Estructura de los alimentos
- Agentes contaminantes de los alimentos
- Desarrollo microbiano, microorganismos beneficios, alterantes y perjudiciales
- La contaminación en los procesos de producción
- Condiciones necesarias para el desarrollo de microorganismos
- Conservación de los alimentos

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar la capacitación mediante nota enviando al mail [diralimentostuc@yahoo.com.ar](mailto:diralimentostuc@yahoo.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Capacitación: Buenas Prácticas de Manufactura

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Elaboradores, emprendedores, productores y feriantes.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Objetivos*

- Conocer las enfermedades y riesgos que transmiten los alimentos.
- Capacitarse en la manipulación de alimentos.
- Tomar medidas para minimizar o eliminar riesgos asociados con la contaminación de alimentos.
- Elaborar alimentos inocuos y de calidad.
- Implementar Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP en los establecimientos alimenticios.

#### *Contenido*

- Introducción a las Buenas Prácticas de Manufactura
- Higiene de los establecimientos alimentarios
- Características de las instalaciones
- Características de los servicios, vestuarios y sanitarios
- Consideraciones para almacenes de materias primas y productos
- Procedimientos de lavado y desinfección de equipos
- Prácticas de limpieza del establecimiento
- Control de plagas
- Como prevenir la presencia de plagas
- Almacenamiento de productos tóxicos
- Manipuladores de alimentos
- Pérdidas y desperdicios
- Salud del personal
- Higiene y hábitos del personal
- Lavado de manos
- Vestimenta de los trabajadores
- Capacitación del personal

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar la capacitación mediante nota enviando al mail [diralimentostuc@yahoo.com.ar](mailto:diralimentostuc@yahoo.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Capacitación: Enfermedades Transmitidas por Alimentos (Etas)

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Elaboradores, emprendedores, productores y feriantes.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Objetivos*

- Conocer las enfermedades y riesgos que transmiten los alimentos.
- Capacitarse en la manipulación de alimentos.
- Tomar medidas para minimizar o eliminar riesgos asociados con la contaminación de alimentos.
- Elaborar alimentos inocuos y de calidad.
- Implementar Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP en los establecimientos alimenticios.

#### *Contenido*

- Definición de ETAs
- Transmisión, agentes y factores de riesgo asociado a las ETAs.
- Medidas preventivas frente a las ETAs.
- Principales virus, bacterias y parásitos asociados a ETA's
- Contaminación química de los alimentos
- Principales fuentes de contaminación química
- Alimentos involucrados en la contaminación química
- Contaminación física de los alimentos

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar la capacitación mediante nota enviando al mail [diralimentostuc@yahoo.com.ar](mailto:diralimentostuc@yahoo.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Capacitación: Rotulado y Normativas

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Elaboradores, emprendedores, productores y feriantes.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Objetivos*

- Conocer las enfermedades y riesgos que transmiten los alimentos.
- Capacitarse en la manipulación de alimentos.
- Tomar medidas para minimizar o eliminar riesgos asociados con la contaminación de alimentos.
- Elaborar alimentos inocuos y de calidad.
- Implementar Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP en los establecimientos alimenticios.

#### *Contenido*

- Definición de Rotulado de alimentos envasados
- Principios generales de rotulado
- Información obligatoria que debe indicar el rótulo
- Aditivos
- Rotulado nutricional
- Organismos públicos de legislación de alimentos en Argentina
- Normativas

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar la capacitación mediante nota enviando al mail [diralimentostuc@yahoo.com.ar](mailto:diralimentostuc@yahoo.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Capacitación: Manejo Seguro de los Alimentos

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Elaboradores, emprendedores, productores y feriantes.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Objetivos*

- Conocer las enfermedades y riesgos que transmiten los alimentos.
- Capacitarse en la manipulación de alimentos.
- Tomar medidas para minimizar o eliminar riesgos asociados con la contaminación de alimentos.
- Elaborar alimentos inocuos y de calidad.
- Implementar Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP en los establecimientos alimenticios.

#### *Contenido*

- Concepto de manejo seguro de los alimentos, inocuidad, calidad y seguridad alimentaria
- Selección y compra de materia prima
- Conservación de la materia prima y ambiente de trabajo
- Higiene y elaboración de los alimentos
- Manejo de los residuos
- Conservación y almacenamiento de productos terminados.

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar la capacitación mediante nota enviando al mail [diralimentostuc@yahoo.com.ar](mailto:diralimentostuc@yahoo.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

# Capacitación: Bioeconomía y Aplicaciones Biotecnológicas en Residuos Alimentarios

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Alimentos**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Elaboradores, emprendedores, productores y feriantes.

## CARACTERÍSTICAS

### *Objetivos*

- Conocer las enfermedades y riesgos que transmiten los alimentos.
- Capacitarse en la manipulación de alimentos.
- Tomar medidas para minimizar o eliminar riesgos asociados con la contaminación de alimentos.
- Elaborar alimentos inocuos y de calidad.
- Implementar Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP en los establecimientos alimenticios.

### *Contenido*

- Bioeconomía como modelo de desarrollo: conceptos generales
- Redes de valor como organización industrial de la Bioeconomía
- Pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA): Principales causas y prioridades
- Aplicaciones Biotecnológicas en residuos alimentarios: BIOGAS -COMPOSTAJE

## ¿CÓMO APlicar?

Solicitar la capacitación mediante nota enviando al mail [diralimentostuc@yahoo.com.ar](mailto:diralimentostuc@yahoo.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Capacitación: Taller sobre Alimentación Saludable

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Alimentos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Elaboradores, emprendedores, productores y feriantes.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Objetivos*

- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de una alimentación
- Equilibrada y la relación entre ésta y el estado de salud.
- Promover los conocimientos significativos sobre la Educación alimentaria.
- Trasladar a las familias esta importancia así como la de su colaboración.

#### *Contenido*

##### **- NUTRIENTES ESCENCIALES**

Macronutrientes. Definiciones. Propiedades. Funciones. Fuentes de alimentos.  
Hidratos de carbono. Proteínas y grasas.  
Micronutrientes. Definiciones. Propiedades. Funciones. Fuentes de alimentos.  
Vitaminas liposolubles: D, E, K y A. Vitaminas hidrosolubles: B y C. Minerales.  
Otros nutrientes. Agua. Fibras solubles e insolubles.  
Funciones de los nutrientes esenciales.

##### **- ALIMENTACION SALUDABLE**

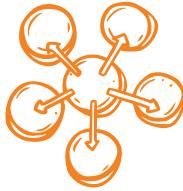
Definición.  
Beneficios de una correcta alimentación.  
Recomendaciones.  
Mensajes y grafica de las Guías Alimentarias para la población argentina.  
Definición. Gráfico. Los 10 mensajes.

##### **- PARTE PRÁCTICA**

Elaboración de un menú.  
Realizar modificaciones correspondientes en dicho menú para que sea saludable.

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar la capacitación mediante nota enviando al mail [diralimentostuc@yahoo.com.ar](mailto:diralimentostuc@yahoo.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Fondo Rotatorio para Productores Primarios

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores de leche de origen bovino (*cuenca de Trancas, Tafí del Valle y otras*), que cumplan los siguientes requisitos:

- Inscripción en el Registro de Productores Tambores de la Dirección de Ganadería de la Provincia.
- Inscripción en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA).
- Estar asociados a alguna entidad gremial que nuclee al sector y con cuota al día.
- No ser deudores morosos de otros créditos u operatorias del Ministerio de Desarrollo Productivo ni del IDEP
- Acreditar certificado de cumplimiento del plan de saneamiento de brucellosis y tuberculosis
- Vacunación aftosa realizada según el programa aprobado para la provincia

### DESTINO DEL CRÉDITO

Adquisición de bienes de capital: reproductores, equipos, maquinarias, etc.

Adquisición de semovientes.

Implantación de pasturas y verdeos.

Compra de Alimento.

Mejoramiento genético.

Reparación o ampliación de la infraestructura del tambo.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Montos máximos:*

- Menor a 50 ha: \$ 150.000
- Entre 50 y 150 ha: \$ 240.000
- Mayor a 150 ha: \$ 300.000

*Plazo:* hasta 12 meses

*Tasa de interés:* 0%

*Amortización:* el importe otorgado se transforma en su equivalente “litros de leche”, según el precio de referencia publicado por la Subsecretaría de Lechería del Ministerio de Agricultura. La cantidad de leche determinada se divide por el número de cuotas acordadas, determinando así la cantidad de litros de leche a devolver en cada cuota (pesos equivalentes).

*Período de gracia:* el productor tendrá la posibilidad de optar por devolver la totalidad del crédito en doce cuotas sin período de gracia o en nueve cuotas con la posibilidad de aplazar el pago de la primera cuota por tres meses a partir de su otorgamiento.

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Caja Popular de Ahorros de Tucumán**

Sede Central: San Martín 469  
S. M. de Tucumán (y sucursales del interior)

Teléfono: (0381) 450 7189 / 7106 / 7223  
[fiduciario@cajapopular.gov.ar](mailto:fiduciario@cajapopular.gov.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Dirección de Ganadería**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150 – Int: 150

032



PROGRAMA/LINEA

## Fondo Rotatorio para Industrias lácteas

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

*Industrias lácteas de origen bovino (cuencas de Trancas, Tafí del Valle y otras), que cumplan los siguientes requisitos:*

- Inscripción en el Registro de Productores Tambores de la Dirección de Ganadería de la Provincia.
- Inscripción en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA).
- Estar asociados a alguna entidad gremial que nuclee al sector y con cuota al día.
- No ser deudores morosos de otros créditos u operatorias del Ministerio de Desarrollo Productivo ni del IDEP
- Acreditar certificado de cumplimiento del plan de saneamiento de brucelosis y tuberculosis
- Vacunación aftosa realizada según el programa aprobado para la provincia

### DESTINO DEL CRÉDITO

Adquisición Bienes de Capital.

Reparación o ampliación de infraestructura.

Financiamiento de capital de trabajo: compra de leche.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Montos máximos:*

Producción menor a 500 litros de leche por día: \$ 300.000

Producción entre 500 y 2.000 litros de leche por día: \$ 450.000

Producción mayor a 2.000 litros de leches por día: 600.000

*Plazo:* hasta 12 meses. Se podrá extender hasta 24 meses para créditos destinados a la adquisición de bienes de capital y para procesadores de hasta 500 litros día. (la ampliación del plazo está sujeta a la aprobación de la Mesa de Evaluación). Plazos especiales para los casos de compra de materia prima.

*Tasa de interés:* 0%

*Amortización:* el importe otorgado se transforma en su equivalente "litros de leche", según el precio de referencia publicado por la Subsecretaría de Lechería del Ministerio de Agricultura. La cantidad de leche determinada se divide por el número de cuotas acordadas, determinando así la cantidad de litros de leche a devolver en cada cuota (pesos equivalentes).

*Período de gracia:* el industrial tendrá la posibilidad de optar por devolver la totalidad del crédito en doce cuotas sin período de gracia o en nueve cuotas con la posibilidad de aplazar el pago de la primera cuota por tres meses a partir de su otorgamiento.

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Caja Popular de Ahorros de Tucumán**

Sede Central: San Martín 469  
S. M. de Tucumán (y sucursales del interior)

Teléfono: (0381) 450 7189 / 7106 / 7223  
[fiduciario@cajapopular.gov.ar](mailto:fiduciario@cajapopular.gov.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Dirección de Ganadería**

Córdoba 1039 - San Miguel de Tucumán  
Teléfono: (0381) 421 8150 – Int: 150



PROGRAMA/LINEA

## Mesa Provincial de Lechería

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores Tamberos, instituciones vinculadas al sector lácteo de la Provincia.

### CARACTERÍSTICAS

La cuenca Tapia Trancas nuclea el mayor número de explotaciones tamberas, quedando abierta a nuevos miembros, tanto productores como instituciones que quieran participar.

- Sumarse a esta mesa, permite conocer la problemática actual del sector.
- Acceder a beneficios, como fideicomiso rotatorio en coordinación con Caja Popular de Ahorros.
- Acceso a beneficios fiscales ley
- Registro Provincial de Explotación lechera.

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar información vía mail a [ganaderia@produccioneptucuman.gob.ar](mailto:ganaderia@produccioneptucuman.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA

# Registro de Productores e Industriales Pecuarios

## Ley N°9021

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores pecuarios que realicen nuevas inversiones productivas.

### CARACTERÍSTICAS

*Los objetivos son:*

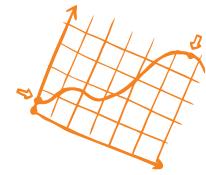
- Reducir el costo tributario y fomentar actividades productivas alrededor de cadenas de valor.
- Facilitar y subsidiar el acceso al crédito.
- Promover los cambios normativos y regulatorios.

*Los beneficios que establece son:*

- Alícuota 0% (cero por ciento) en los impuestos sobre los Ingresos Brutos y Salud Pública.
- Reintegro del 20% por inversiones productivas (bienes de capital u obras de infraestructura).
- Subsidio de hasta dos (2) puntos porcentuales en la tasa de interés en líneas crediticias.

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar información vía mail a [ganaderia@produccontucuman.gob.ar](mailto:ganaderia@produccontucuman.gob.ar)  
Vía web en [www.produccontucuman.gov.ar/ganaderia](http://www.produccontucuman.gov.ar/ganaderia)



PROGRAMA/LINEA

# Protocolo de Saneamiento – Convenio 51/2016

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores tambores de bajos niveles de productividad  
y los dedicados a la agricultura familiar.

## CARACTERÍSTICAS

- Se realizan 3 sangrados a la totalidad del rodeo y administración de reactivo pata TBC. De esta manera pueden presentar carpeta sanitaria en el ente responsable, quien en coordinación con SENASA le otorga la categoría de libre o en saneamiento según corresponda.
- Se debe repetir una vez al año para mantener el status sanitario logrado.

## ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar información vía mail a [ganaderia@produccioneptucuman.gob.ar](mailto:ganaderia@produccioneptucuman.gob.ar)

# Ley Ovina 25.422 – Caprina 26.141

## ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores Ovino/Caprinos de la provincia.

## CARACTERÍSTICAS

### *Ley Ovina*

- Destinada a la adecuación y modernización de los sistemas productivos ovinos que permita la sostenibilidad a través del tiempo y consecuentemente, permita mantener las fuentes de trabajo y la radicación rural.
- Esta ley comprende la explotación de hacienda ovina que tenga el objetivo final de lograr una producción comercializable ya sea de animales en pie, lana, carne, leche o productos derivados en condiciones agroecológicas adecuadas.
- Se impulsa la adopción de modernas tecnologías que conducirán a incrementar los porcentajes de crías logradas, incrementar la productividad por hectárea y mejorar la calidad de la lana. Tanto en medio rural como industrial.

### *Ley Caprina*

Recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina, aprovechamiento de hacienda en vistas al autoconsumo o comercialización, ya sea animales en pie, carne, cuero, fibra, leche, etc.

#### - Objetivos:

Acompañar a productores en la formulación y ejecución de proyectos.

Dirigir los fondos Nacionales destinados al sector, tanto ANR como AR.

Participación de mesas interinstitucionales para resolución de problemáticas en común de diferentes zonas.

## ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar información vía mail a [ganaderia@produccióntucuman.gob.ar](mailto:ganaderia@produccióntucuman.gob.ar)  
O también [leyovinacaprinatucuman@gmail.com](mailto:leyovinacaprinatucuman@gmail.com)



PROGRAMA/LINEA

## Apicultura – Ley Apícola Provincial N° 4346

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Se aplica a productores apícolas pertenecientes a la provincia, así como también a los productores foráneos.

### CARACTERÍSTICAS

- Declara el interés provincial por la actividad apícola, crea el comité apícola provincial compuesto por diferentes instituciones vinculadas al sector productivo para fomento de la actividad.
- La autoridad de aplicación de dicha ley es la dirección de ganadería y es quien ejercerá el poder de policía.

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar información vía mail a [ganaderia@produccione.tucuman.gob.ar](mailto:ganaderia@produccione.tucuman.gob.ar)  
Vía Web en [www.produccione.tucuman.gob.ar/ganaderia](http://www.produccione.tucuman.gob.ar/ganaderia)



PROGRAMA/LINEA

## Plan Integral de Producción Porcina

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores porcinos de la provincia.

### CARACTERÍSTICAS

- La dirección de ganadería, acompaña el desarrollo de la producción porcina, implementando estrategias que fomenten la actividad porcicola en sus diferentes estratos, articulando con diferentes instituciones relacionadas al medio.
- Participación de mesa Porcina Provincial, integrada por destacados técnicos, lugar donde se abordan diferentes problemáticas del sector.
- Creación de registro Provincial de Productor Porcino.
- Formulación de proyectos de inversión

### ¿CÓMO APlicar?

Solicitar información vía mail a [ganaderia@produccioneptucuman.gob.ar](mailto:ganaderia@produccioneptucuman.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Centros de Manejos Bovinos

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

**Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos**

**Dirección de Ganadería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Pequeños productores bovinos.

### CARACTERÍSTICAS

Los centros de manejos son instalaciones ganaderas, las cuales cuentan con corrales de aparte, corrales de encierro, mangas, embudo, casilla de operar, balanza y cargadero.

#### *Objetivos*

- Capacitar a los productores para lograr un manejo más eficiente del rodeo, con el objetivo de facilitar las tareas de vacunación, descorne, inseminación, marca, etc. Las cuales son actividades esenciales y cotidianas en la producción bovina.
- Favorecer al trabajo en conjunto de los vecinos ganaderos.
- Incentivar a los productores a continuar en la actividad ganadera.
- Fortalecer el vínculo entre las entidades públicas y los pequeños productores.

#### *Beneficios*

Colaborar con los pequeños productores, ya que los mismos no cuentan con instalaciones para el buen desempeño de la producción bovina.

### ¿CÓMO APLICAR?

Solicitar información vía mail a [ganaderia@produccion.tucuman.gob.ar](mailto:ganaderia@produccion.tucuman.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA

# Red de Información para el Desarrollo Productivo RIDES

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE COORDINACION Y CONTROL DE GESTION**

Dirección de Programación para el Desarrollo Productivo

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Industrias, Empresas, ONGs, Técnicos, Organismos del Estado, Docentes, Estudiantes, Investigadores y público en general.

## CARACTERÍSTICAS

La Red de Información para el Desarrollo Productivo (RIDES) diseña, programa, coordina y presta asistencia técnica en las actividades relacionadas con la captación, procesamiento, elaboración y difusión de información espacial productiva.

*Se encuentra a disposición:*

- Información geoespacial referida a actividades productivas, infraestructura, servicios, medio ambiente, turismo, programas y proyectos agropecuarios en Tucumán.
- Herramientas interactivas como visores de mapas, mapotecas y servicios web que permiten buscar, visualizar y descargar información de la provincia.
- AGRO-DIGITAL Tucumán: plataforma web con acceso gratuito, destinada a Pymes agropecuarias y productores tucumanos para la gestión eficiente y sustentable de sus parcelas productivas.
- Asesoramiento técnico para la generación y manejo de información geoespacial.

## ¿CÓMO APLICAR?

Para acceder a los servicios que brinda RIDES debe ingresar al siguiente link:  
<https://rides.produccontucuman.gob.ar/>

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Coordinación y Control de Gestión**  
Dirección de Programación para el Desarrollo Productivo

25 de Mayo - 1º piso - SMT

Tel.: 0381 – 4844000 int 465

rides@produccontucuman.gob.ar



## PROGRAMA/LINEA **PROTAAL**

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE COORDINACION Y CONTROL DE GESTION**  
**Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Desocupados, subocupados, agricultores familiares de transición o subsistencia.

### CARACTERÍSTICAS

El PROTAAL es un programa nacional de la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (SAFCI) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) mediante el cual se procura generar nuevos puestos de trabajo a partir de la producción de alimentos para abastecer mercados locales fortaleciendo el arraigo rural.

*El programa tiene 4 componentes:*

- Creación de Unidades de Producción Asociativas de la Agricultura Familiar (UPAF).
- Capacitación para autoridades y/o referentes locales sobre el programa PROTAAL: método; proceso de conformación y gestión de las UPAF; estrategias para el desarrollo local y la gestión por proyectos.
- Articulación territorial entre diferentes actores locales (municipio, organizaciones locales, INTA, SENASA SAFCI, etc.) para la constitución de Mesas de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena o fortalecimiento de las ya existentes, donde se pueda abordar de forma conjunta y estratégica la implementación de programas disponibles en los ámbitos nacional o provincial.
- Financiamiento: para compra de equipamiento, maquinarias, herramientas, insumos, infraestructura productiva y comercial, vehículos de carga, etc., necesarios para la puesta en producción de la UPAF.

### ¿CÓMO APLICAR?

Comunicarse con Unidad Ejecutora Para el Desarrollo Productivo UEDP:  
San Martín 610- 5to piso o al 0381 4306226.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo**

Teléfono: (0381) 430 6226  
San Martín 610 – 5º Piso - S. M. de Tucumán

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación**  
Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena

Av. Paseo Colón 982 - CABA



PROGRAMA/LINEA  
**PRODECCA**

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE COORDINACION Y CONTROL DE GESTION**  
**Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Está dirigido a productores caprinos de la agricultura familiar campesina o de comunidades de pueblos originarios.

### CARACTERÍSTICAS

*Objetivos:* Contribuir a mejorar los ingresos de las familias productoras de cabras, a través de su inserción en la cadena de valor caprina para conseguir condiciones beneficiosas y sostenibles.

*Estrategia:* Se buscará lograr un mayor desarrollo de opciones de mercado y una mejor eficiencia en la aplicación de políticas públicas orientadas a la agricultura familiar con actividades caprinas, al tiempo que se mejorará el desarrollo productivo de organizaciones de productores caprinos, optimizando la inserción de dichas organizaciones en las cadenas de valor de sus productos.

*Criterios de priorización:*

- Beneficiar principalmente a las familias campesinas e indígenas cuyo ingreso principal provenga de la actividad caprina que formen parte de organizaciones de productores y se encuentren dentro de las cuencas identificadas en la provincia: Cuenca del sudeste tucumano, Cuenca Tapia-Trancas, Cuenca Valles Calchaquíes y Valles Intermontanos
- Promover la inclusión de las familias campesinas de menor ingreso, las comunidades de Pueblos Originarios, las mujeres y los jóvenes.
- Promover una mejor inserción de las familias productoras de productos caprinos en las cadenas de valor.
- Promover y facilitar instancias de diálogo entre actores productivos a través de la conformación de Mesas de Cuenca.

### ¿CÓMO APLICAR?

Comunicarse con Unidad Ejecutora Para el Desarrollo Productivo UEDP:  
San Martín 610 - 5º piso o al 0381 430-6226.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo**

Teléfono: (0381) 430 6226  
San Martín 610 – 5º Piso - S. M. de Tucumán

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación**  
Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena

Av. Paseo Colón 982 - CABA



## PROGRAMA/LINEA PROCANOR

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE COORDINACION Y CONTROL DE GESTION**  
**Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Organizaciones, grupos y comunidades que se dediquen o tengan interés en participar de las cadenas de valor hortícola, vitivinícola o nogalera, en condiciones que les resulten beneficiosas y sostenibles.

Desde una perspectiva de desarrollo territorial, PROCANOR promueve la participación activa de jóvenes y comunidades de pueblos originarios, asegurando la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y adaptación al cambio climático.

### CARACTERÍSTICAS

#### *Objetivo:*

Mejorar la inserción de los productores y productoras de la agricultura familiar en cadenas de valor emergentes y dinámicas en condiciones beneficiosas y sostenibles.

#### *Estrategia:*

La estrategia operativa del Programa está basada en dos instrumentos principales:  
a) el desarrollo de clústers en las cadenas de valor emergentes y dinámicas, incluyendo el financiamiento de inversiones sistémicas; y  
b) los Proyectos Integrales (PI) para la canalización de las inversiones, asistencia técnica y capacitación para organizaciones y agricultores familiares.

El Programa tiene además tres estrategias de tipo transversales para el diseño de las acciones, la ejecución e implementación, y el seguimiento y evaluación del mismo: de género, para pueblos indígenas, de atención al medio ambiente y de adaptación al cambio climático

### ¿CÓMO APLICAR?

Comunicarse con Unidad Ejecutora Para el Desarrollo Productivo UEDP:  
San Martín 610- 5to piso o al 0381 4306226.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo**

Teléfono: (0381) 430 6226  
San Martín 610 – 5º Piso - S. M. de Tucumán

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación**  
Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena

Av. Paseo Colón 982 - CABA



PROGRAMA/LINEA

## Evaluación de Impacto Ambiental

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

**Subsecretaría de Protección Ambiental**

**Dirección de Medio Ambiente**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A toda obra o acción susceptible de producir relevante efecto en el ambiente.

### CARACTERÍSTICAS

Consiste en presentar ante la Dirección de Medio Ambiente (DMA) un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o un Aviso de Proyecto (AP), según las obras y/o acciones enumeradas en el Anexo I (EIA) o Anexo II (AP) de la Resolución N° 116/DCTyMA/2003, para obtener el Certificado de Aptitud Ambiental pertinente.

El trámite debe realizarse previamente al inicio de cualquier obra u acción en el terreno.

No se admite la presentación de proyectos ya iniciados.

### ¿CÓMO APLICAR?

El titular del proyecto debe iniciar el trámite.

El EIA o AP debe estar elaborado por un Consultor Ambiental registrado en el Registro Provincial de Consultores Ambientales. El listado de Consultores Ambientales puede ser consultado en [www.sematucuman.gob.ar](http://www.sematucuman.gob.ar)

El Consultor Ambiental será el encargado de confeccionar el EIA y/o AP, como así también se encargará de la gestión de estos documentos desde su presentación ante la DMA, hasta su aprobación o rechazo.

Los contenidos mínimos de estos documentos están establecidos en el Decreto 2202/3-MP- 1991. El Formulario de Aviso de Proyecto puede ser descargado de [www.sematucuman.gob.ar](http://www.sematucuman.gob.ar)

El plazo legal para los Estudios de Impacto Ambiental es de 45 días hábiles. Para los Avisos de Proyectos es de 15 días hábiles. Estos plazos pueden extenderse si la documentación presentada estuviera incompleta o si fuera necesaria una aclaración por parte del presentante.

El Certificado de Aptitud Ambiental es aprobado por el Consejo Provincial de Economía y Ambiente (CPEA) y luego otorgado mediante resolución de la Dirección de Medio Ambiente. El CPEA sesiona desde marzo a noviembre de cada año.

Se recomienda, para evitar tardanzas, comunicarse con la Autoridad de Aplicación si surgen dudas en cuanto al tipo de documento que hay que presentar o su contenido, al correo electrónico [dma@sematucuman.gob.ar](mailto:dma@sematucuman.gob.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**  
**Subsecretaría de Protección Ambiental - Dirección de Medio Ambiente**

Av. Brígido Terán 650 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525699



PROGRAMA/LINEA

## Capacitaciones Ambientales

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

**Subsecretaría de Protección Ambiental**

**Dirección de Medio Ambiente**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Comunidad en general.

### CARACTERÍSTICAS

El programa de educación ambiental consta de diferentes líneas de abordaje con sus correspondientes destinatarios, se propone ejecutar una política ambiental educativa en la provincia, en articulación con diferentes instituciones públicas y privadas.

Se le puede solicitar al equipo, propuestas colectivas de educación ambiental, integrando diferentes áreas de conocimientos, asesoramiento profesional y conocimientos científicos específicos, estrategias de gestión para plasmar los problemas ambientales y sus posibles soluciones, cursos de Desarrollo Profesional Docente referidos a las temáticas ambientales, talleres específicos referidos a problemáticas ambientales locales, asesoramiento en la elaboración de Proyectos de Intervención Sociocomunitaria.

### ¿CÓMO APLICAR?

Para solicitar asesoramiento deben comunicarse mediante correo electrónico [info@sematucuman.gob.ar](mailto:info@sematucuman.gob.ar) solicitando la intervención del Equipo Provincial de Educación ambiental, detallando lo siguiente:

- Tipo de intervención y/o asesoramiento que necesitan.
- Detalle de la Institución y/o Persona Física que lo requiere: Nombre, Apellido, DNI.
- Motivo de la solicitud.
- Fecha, hora, lugar y hora probable de realización.
- Vías de contacto para comunicarse: Teléfono fijo, Dirección, E-mail, celular.

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**

**Subsecretaría de Protección Ambiental - Dirección de Medio Ambiente**

Av. Brígido Terán 650 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525699



PROGRAMA/LINEA  
**REGEL**

ENTIDAD  
**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**  
**Dirección de Fiscalización Ambiental**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores y PyMEs. Personas físicas y jurídicas que generen efluentes líquidos y sólidos en su proceso industrial.

### CARACTERÍSTICAS

A partir del año 2009, la Dirección de Fiscalización Ambiental tiene a su cargo el Registro de efluentes líquidos industriales (REGEL) reglamentado por la Res 030/SEMA del año 2009, que en su artículo N° 5 dice que “las empresas que administran y/o generan líquidos y/o sólidos residuales del proceso, sometidos o no a sistemas de tratamiento, y que aún no se encuentren inscriptas, deberán dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución, solicitar a la Dirección de Fiscalización Ambiental la inscripción en el Registro de Efluentes”.

Para realizar la Inscripción se deberán llenar Formularios con información referente a datos generales de la empresa, así como también datos técnicos.

### ¿CÓMO APLICAR?

El trámite se puede iniciar en forma digital por medio del correo oficial, solicitando los diferentes formularios. No obstante, para finalizarlo es necesario la presentación de toda la documentación en forma escrita y firmada por el Responsable Técnico. Una vez completado el trámite se expide un certificado de inscripción que no significa cumplimiento de los parámetros ambientales vigentes.

Enviar a [fiscamb@tucuman.gov.ar](mailto:fiscamb@tucuman.gov.ar) los formularios debidamente completados a fin de ser visados.

Una vez hecho esto, presentar la misma documentación en formato papel por Mesa de Entrada de la Dirección de Fiscalización Ambiental (Pje. Dorrego 1080 - SMT de Lunes a viernes de 8 a 12hs). Luego, se procederá a la emisión del certificado correspondiente.

#### *Registro de Generadores de Efluentes líquidos y sólidos 2021 (ReGELS):*

- Nota Solicitud
- Formulario F01
- Anexo II
- Anexo III
- Anexo IV
- Constancia de CUIT
- Comprobante de pago
- Permiso de Vuelco del Efluente a Red cloacal de la SAT (en el caso que corresponda)
- Resolución 030/SEMA (Marco Normativo)

Cabe aclarar que también debe adjuntar el protocolo de laboratorio con los parámetros solicitados en el apartado 4.1 del Anexo II. Si no posee uno de este año, se aceptará uno que sea representativo del año anterior.

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**  
**Dirección de Fiscalización Ambiental**

Pje. Dorrego 1080 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525678



PROGRAMA/LINEA

# Inscripción / Reinscripción en el Registro de Actividades Contaminantes (RAC)

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**  
**Dirección de Fiscalización Ambiental**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores y PyMEs. Personas físicas y jurídicas.

## CARACTERÍSTICAS

La Res. 060/SEMA de fecha 20/03/2020 establece en su Art. 1º “Delegar en la Dirección de Fiscalización Ambiental, dependiente de esta Secretaría, el ejercicio de las competencias inherentes a la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 7.165 y su modificatoria Ley N° 9.223...”

Conforme a lo establecido en la Ley 7.165, creadora del Registro de Actividades Contaminantes en la Provincia de Tucumán, modificada por la Ley 9.223, todas aquellas personas físicas o jurídicas responsables de la generación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos deberán inscribirse anualmente en la Dirección de Fiscalización Ambiental.

## ¿CÓMO APLICAR?

Enviar a [rac@sematucuman.gob.ar](mailto:rac@sematucuman.gob.ar) el formulario correspondiente al rubro que desea inscribirse debidamente completado junto con la documentación requerida a fin de ser visados.

Una vez hecho esto, presentar la misma documentación en formato papel por Mesa de Entrada de la Dirección de Fiscalización Ambiental (Pje. Dorrego 1080 - SMT de Lunes a viernes de 8 a 12hs) una vez hecho esto se procederá a la emisión de la resolución correspondiente.

*Registro de Actividades Contaminantes 2021 (RAC):*

- Nota Solicitud.
- Formulario RAC (GENERADOR; TRANSPORTISTA; OPERADOR).
- Constancia de CUIT.
- Comprobante de pago.
- Documentación adjunta (varía respecto de cada rubro).

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**  
**Dirección de Fiscalización Ambiental**

Pje. Dorrego 1080 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525678



PROGRAMA/LINEA

# Inscripción en el Registro Provincial de Productores Mineros

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

Subsecretaría de Protección Ambiental

Dirección de Minería

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A quienes tengan por objeto la extracción de sustancias minerales.

## CARACTERÍSTICAS

Regulado por Decreto Provincial 708/2.

## ¿CÓMO APLICAR?

Presentar en Mesa de Entradas de la Dirección de Minería:

- Formulario de Solicitud de Inscripción disponible en <http://www.sematucuman.gob.ar/>, sección trámites.
- Constancia de Inscripción en la AFIP.
- Contrato constitutivo con un objeto afín a la Minería.

Toda la documentación debe estar suscrita por el minero y la persona autorizada a realizar el trámite.

Una vez aprobado, el Productor Minero obtiene el Número de Productor y está autorizado a realizar el siguiente trámite "Solicitud de Extracción de Sustancia Mineral (3º Categoría) / Solicitud de Cantera.

Por cualquier duda o consulta sobre este trámite, escribir al correo electrónico [dm@sematucuman.gob.ar](mailto:dm@sematucuman.gob.ar) o dirigirse a Av. Brigido Terán 636.

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**  
Subsecretaría de Protección Ambiental - Dirección de Minería

Av. Brigido Terán 650 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525699



PROGRAMA/LINEA

## Compra de Guías de Tránsito

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

**Subsecretaría de Protección Ambiental**

**Dirección de Minería**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Dirigido a Productores Mineros con Inscripción actualizada y permiso de explotación vigente.

### CARACTERÍSTICAS

Se regula el transporte de sustancias minerales según el Decreto 1250/3 y el Decreto 350 (MDP) de 2016.

Las guías de tránsito se venden por talonario de 25 guías cada uno.

El costo debe abonarse en una cuenta especial de la Dirección de Minería, que deberá ser solicitada por mail.

### ¿CÓMO APLICAR?

Presentar en Mesa de Entradas de la Dirección de Minería:

- Permiso de Explotación
  - Informes Mensuales de Avance
  - Comprobante del pago de la guía: El costo es de \$7500 y consta de 25 hojas.
- Deberán solicitarse los datos de pago al mail de la Dirección de Minería consignado más abajo.

El trámite debe ser realizado personalmente por el productor minero o deberá designar una persona autorizada para hacerlo.

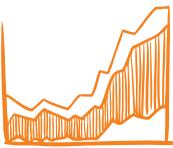
Toda la documentación debe estar suscrita por el minero y la persona autorizada a realizar el trámite.

Por cualquier duda o consulta sobre este trámite, escribir al correo electrónico  
[dm@sematucuman.gob.ar](mailto:dm@sematucuman.gob.ar).

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**  
**Subsecretaría de Protección Ambiental - Dirección de Minería**

Av. Brígido Terán 650 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525699



PROGRAMA/LINEA

## Permiso de Extracción de Sustancia Mineral de 3º Categoría / Solicitud de Cantera

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

Subsecretaría de Protección Ambiental

Dirección de Minería

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A quien tenga la intención de realizar actividad minera.

### ¿CÓMO APLICAR?

Presentar en Mesa de Entradas de la Dirección de Minería:

- Número de Productor Minero (obtenido del trámite de Inscripción en el Registro Provincial de Productores Mineros).
- Formulario de Solicitud de Extracción de Sustancia Mineral (3º Categoría) / Solicitud de Cantera, disponible en <http://www.sematucuman.gob.ar/>, sección trámites.
- Informe de Impacto Ambiental.
- Mensura de la Mina.
- Plan de trabajo.

Toda la documentación debe estar suscrita por el minero y la persona autorizada a realizar el trámite.

Una vez aprobado, el Productor Minero está autorizado a realizar el trámite “Informe de Factibilidad de Explotación”.

La dirección técnica de la explotación se debe llevar a cabo con la asistencia técnica de un profesional geólogo.

Por cualquier duda o consulta sobre este trámite, escribir al correo electrónico dm@sematucuman.gob.ar o dirigirse a Av. Brigido Terán 636.

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**  
Subsecretaría de Protección Ambiental - Dirección de Minería

Av. Brigido Terán 650 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525699



PROGRAMA/LINEA

# Registro Provincial de Consultores Ambientales

ENTIDAD

**SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

**Subsecretaría de Protección Ambiental**

**Dirección de Medio Ambiente**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Toda persona física o jurídica que asume la responsabilidad profesional de los Estudios de Impacto Ambiental, Avisos de Proyecto o Auditorías Ambientales ex post.

## CARACTERÍSTICAS

Son requisitos para la inscripción en el Registro de Consultores Ambientales Individuales y de Firmas Consultoras Ambientales:

1. Título Terciario y/o universitario reconocido por el Gobierno Nacional y/o Gobiernos provinciales y/o obtenidos en el extranjero, debidamente legalizados.
2. Acreditar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional en la Provincia, según corresponda.
3. Acreditar experiencia profesional y/o académica en las áreas temáticas mencionadas en la Resolución N° 63/DMA-2001.

## ¿CÓMO APlicar?

Presentar en Mesa de Entradas de la Dirección de Medio Ambiente:

1. Nota dirigida a la Directora de Medio Ambiente Dra. Florencia Sayago por duplicado solicitando la Inscripción en el Registro.
2. Lo requerido en el Formulario de Inscripción de Consultores Ambientales, disponible en <http://www.sematucuman.gob.ar/>, sección trámites.
3. Fotocopia del DNI.
4. Formulario de la AFIP (Monotributista) o Nota con membrete de la razón social y firma del jefe de RRHH que desempeña la gestión Ambiental en la empresa como responsable ante esta Secretaría.
5. Curriculum Vitae resumido (3/4 hojas).
6. Fotocopia del título de grado.
7. Pago de Matrícula del Colegio donde fue asignada la matrícula.
8. Formulario 934 de Pago de Tasa Retributiva Rental Provincial.

Por cualquier duda o consulta sobre este trámite, escribir al correo electrónico [consultoresambientales@sematucuman.gob.ar](mailto:consultoresambientales@sematucuman.gob.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente**

**Subsecretaría de Protección Ambiental - Dirección de Medio Ambiente**

Av. Brígido Terán 650 – San Miguel de Tucumán  
Tel: 0381 – 4525699



PROGRAMA/LINEA

## Asesoramiento Parques Industriales

ENTIDAD

Dirección de Industria

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Parques Industriales, Consorcios de Parques Industriales y Responsables de Administración de Parques Industriales.

### CARACTERÍSTICAS

Asesoramiento relacionado a la gestión de Parques Industriales provinciales públicos, mixtos y privados en aspectos relacionados a:

- Tramites vinculados a la obtención de REMPI.
- Aspectos técnicos asociados al desarrollo de Parques.
- Aspectos medio ambientales.
- Registro de Parques Industriales provinciales.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contacto con camolinaing@gmail.com



PROGRAMA/LINEA

## Asesoramiento General

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas pymes y emprendedores.

### CARACTERÍSTICAS

Brindar información y asistencia para:

Acceder a líneas de crédito nacionales y locales, certificar normas de calidad, incorporar asistencia técnica, capacitar al personal, asociarse con otras empresas.

Fomentar el emprendedurismo a través de capacitaciones, asistencia técnica y evaluación de proyectos de inversión. Dictar, apoyar y participar de cursos y talleres que aportan al desarrollo productivo de emprendedores, PyME y empresas.

### ¿CÓMO APLICAR?

El asesoramiento es gratuito, por orden de llegada o con prioridad en caso de reservar un turno vía email a [competitividad@idep.gov.ar](mailto:competitividad@idep.gov.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Fondo de Fomento Productivo

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Las empresas locales de agroindustria, de alimentos, de manufactura, de producción primaria, de turismo rural y de servicios relacionados pueden postularse para acceder al Fondo para el Fomento Productivo (FFP), la línea de crédito que administra el IDEP Tucumán.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Los préstamos del FFP están destinados a firmas que quieren invertir en infraestructura y en bienes de capital. No está disponible para la compra de inmuebles o de rodados, ni para afrontar gastos corrientes, como pago de servicios, mano de obra o costos de insumos, etc.

### CARACTERÍSTICAS

Para acceder al financiamiento, las empresas que se postulen deberán demostrar que cuentan con capacidad técnica y administrativa para ejecutar el proyecto de inversión. Además, deberán contar con sustentabilidad económica y financiera para asumir la devolución de la totalidad del crédito y para concretar las inversiones de contraparte del proyecto.

La ejecución del proyecto que presente la empresa interesada no podrá exceder los doce (12) meses corridos, cuyo plazo máximo de inicio vencerá a los treinta (30) días corridos a partir de efectuado el primer desembolso del crédito.

La línea podrá financiar:

- Un monto máximo de \$ 400.000, para empresas con antigüedad mayor a un año.
- \$ 300.000 para empresas con antigüedad menor a un año.
- \$ 800.000 para grupos asociativo o cooperativas.

El monto total del financiamiento no deberá superar el 70 % del monto total de cada proyecto.

### ¿CÓMO APlicar?

- Las empresas que quieran acceder al FFP deben descargar los formularios de postulación que se encuentran en la página oficial del IDEP (<https://idep.gov.ar/fondo-fomento-productivo/>), y completarlos con la información requerida.
- Enviar los formularios de postulación completos por correo electrónico a [competitividad@idep.gov.ar](mailto:competitividad@idep.gov.ar).
- El IDEP le asignará vía email, al posible beneficiario, un técnico del área de Competitividad para asistirlo en la formulación del proyecto, ya sea coordinando un asesoramiento presencial en el IDEP y/o por teléfono o videollamada.
- Cuando la carpeta de presentación esté completa, el técnico asignado coordinará con el gerente del IDEP Tucumán un día y un horario en el cual el solicitante llevará personalmente o enviará por un tercero dos copias impresas y firmadas de la carpeta a las oficinas del organismo (ubicadas en Virgen De La Merced 141, 1º piso, San Miguel de Tucumán).
- Finalmente, toda la documentación será enviada a la Caja Popular de Ahorro de Tucumán (CPA) para su evaluación financiera.

Descargá la documentación para postularte en este link:

<https://idep.gov.ar/webidep/wp-content/uploads/2021/08/fondofomentoproductivo.zip>

ENTIDAD RESPONSABLE

Instituto de Desarrollo Productivo

Virgen de la Merced 141 - 1º Piso – S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4975050

[www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)  
[competitividad@idep.gov.ar](mailto:competitividad@idep.gov.ar)

055



PROGRAMA/LÍNEA

## Fondo de Fomento Turístico

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Podrán ser beneficiarios de esta línea las empresas Micro, Pequeñas y Medianas. Así también como los emprendedores, cooperativas y los grupos de empresas radicadas en la provincia pertenecientes al sector turístico registradas y habilitadas por el Ente Tucumán Turismo.

Para conocer los sectores y servicios admitido, ingresar al siguiente link:

<https://idep.gov.ar/fondo-para-el-fomento-turistico/>

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Ampliación de la capacidad de prestación turística a través de la incorporación de bienes de capital asociados a la actividad de la empresa.
- Inversiones en infraestructura que tengan por objeto el desarrollo sustentable de la empresa y la mejora de la calidad del servicio a brindar.
- Desarrollar productos o servicios turísticos innovadores que representen una necesidad en el mercado.
- Modernización tecnológica de equipamiento destinado a la prestación turística.

### CARACTERÍSTICAS

Serán considerados de carácter prioritario aquellos proyectos cuyo desarrollo permita diversificar y ampliar la oferta turística actual de la provincia.

- Monto máximo: hasta \$500.000, salvo para grupos asociativos o cooperativas, en cuyo caso el monto máximo no podrá superar los \$750.000.
- Cobertura del financiamiento: hasta el 70 % del monto total del proyecto.
- Plazo: hasta 36 meses.
- Tasa de interés: será fija del 9.5% anual nominal en pesos.
- Período de gracia: hasta 9 meses.
- Sistema de Amortización: Francés. Las cuotas se determinarán en períodos mensuales. Pudiéndose modificar dicho plazo en función de las características de cada proyecto.

### ¿CÓMO APLICAR?

Documentación requerida, requisitos y pasos a seguir en el siguiente link:

<https://idep.gov.ar/fondo-para-el-fomento-turistico/>



PROGRAMA/LINEA

## Programa Provincial de Calidad

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Se podrán presentar al programa empresas, cooperativas y cámaras empresariales de los distintos sectores productivos, comerciales o de servicios, que estén radicadas en la provincia de Tucumán.

### CARACTERÍSTICAS

El Instituto de Desarrollo Productivo de la Provincia (IDEP) de Tucumán desarrolló el Programa Provincial de Calidad teniendo en cuenta que ésta constituye uno de los factores definitorios, que normalmente separa las prácticas artesanales de aquellas que se consideran prácticas propiamente industriales, generalmente caracterizadas por su repetitividad, predictibilidad de resultados y por el apego a estándares de producción.

Dado el impacto del factor calidad en la competitividad de las empresas tucumanas, el IDEP ha decidido poner en marcha un Programa de Promoción de la Calidad, con las pautas y condiciones que se enuncian a continuación.

El IDEP cubrirá hasta el 50 % de los costos en los que incurran las empresas durante del proceso de Certificación de Calidad y hasta un máximo de \$100.000 por proyecto.

Se considerarán incluidos los costos de Capacitación, Implementación y Certificación de las normas correspondientes; que sean necesarios a los fines de obtener primera certificación, renovación o mantenimiento de la norma en cuestión.

### ¿CÓMO APLICAR?

Las empresas aspirantes a participar del programa de promoción deberán inscribirse en el IDEP por medio de una nota de presentación acompañada de 2 (dos) Formularios:

Formulario A (de Descripción de la empresa) y Formulario B (de Descripción del Plan de Certificación). Este último deberá acompañarse además de los correspondientes presupuestos o facturas proformas de cada uno de los conceptos que lo integren.

Los requisitos para las personas físicas y para las personas jurídicas deben consultarse en el manual operativo del programa.

Link de descarga de los formularios: <https://idep.gov.ar/programa-provincial-calidad/>



PROGRAMA/LINEA

## Club de Emprendedores Tucuman

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores pertenecientes a todos los rubros radicados en la provincia de Tucumán.

### CARACTERÍSTICAS

Un espacio gratuito de trabajo para que los emprendedores tucumanos colaboren entre sí, para el logro de metas en común.

Se brindan capacitaciones, cursos, talleres, vínculos y coworking.

Además de asistencias técnicas y mentorías para emprendedores.

### ¿CÓMO APlicar?

Para aplicar hay que inscribirse en las convocatorias de los talleres y capacitaciones que oportunamente se publican.

Para acceder a los espacios de trabajos individuales y asociativos inscribirse mediante siguiente link:

<http://clubdeemprendedores.tucuman.com.ar/>



PROGRAMA/LINEA

## Aula Virtual del IDEP

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas y emprendedores de Tucumán.

### CARACTERÍSTICAS

Es una plataforma de contenidos gratuitos y digitales que brindan los técnicos del IDEP Tucumán para empresarios y emprendedores locales que quieran potenciar sus negocios.

### ¿CÓMO PARTICIPAR?

Para acceder, hay que ingresar a la web [www.idep.gov.ar/aulavirtual](http://www.idep.gov.ar/aulavirtual)

ENTIDAD RESPONSABLE

Instituto de Desarrollo Productivo

Virgen de la Merced 141 - 1º Piso – S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4975050

[www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)

059



PROGRAMA/LINEA

## Tienda Oficial de Tucumán en Mercado Libre

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas, PyME y emprendedores.

### CARACTERÍSTICAS

Es un espacio de venta online disponible para empresas, PyME y emprendedores de Tucumán. El objetivo es ofrecer una herramienta para que las empresas desarrollen el comercio electrónico.

### ¿CÓMO PARTICIPAR?

Los interesados deben enviar sus postulaciones por correo electrónico a [carlosmaurin@idep.gov.ar](mailto:carlosmaurin@idep.gov.ar) o a [dulcemariaflores@idep.gov.ar](mailto:dulcemariaflores@idep.gov.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Asistencia y Asesoramiento en Comercio Exterior

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A toda empresa tucumana que quiera comenzar a operar en comercio exterior (exportaciones e importaciones) o que ya lo esté haciendo y quiera hacerlo a nuevos mercados o bien buscar nuevas alternativas.

### CARACTERÍSTICAS

Todo tipo de asistencia técnica, a las empresas que crean que tienen potencial exportador, que estén por invertir y necesiten asistencia para importar, que necesiten capacitarse. Buscamos facilitar las operaciones de comercio exterior, mediante la articulación con los distintos organismos vinculados en la materia.

### ¿CÓMO APLICAR?

Enviar un mail solicitando un turno a [turnos@idep.gov.ar](mailto:turnos@idep.gov.ar) con el asunto de pedido de asistencia técnica comercio exterior.



PROGRAMA/LINEA

## Sello de Calidad Marca Tucumán

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores, PyMEs y empresas exportadoras, organizaciones económicas, culturales y turísticas, radicadas en la provincia de Tucumán.

Instituciones Públicas de la provincia de Tucumán.

### CARACTERÍSTICAS

Es una herramienta basada en tres pilares: *calidad, innovación, mejora continua*.

Fortalece la competitividad de empresas e instituciones privadas y públicas de la provincia.

Ofrece y otorga reconocimiento e incentiva a la mejora continua y la calidad.

Respalda la confianza de los productos tucumanos aportando notoriedad, prestigio y diferenciación.

Representa un aval a las empresas e instituciones que han pasado por un proceso de control y que existe conformidad con la norma exigida por entidades que certifican normas de referencias.

### ¿CÓMO APLICAR?

Ingresar a la web: <https://marcatucuman.com.ar/sellocalidad/> y completar el formulario de postulación o bien enviar un email a [marcatucuman@idep.gov.ar](mailto:marcatucuman@idep.gov.ar) solicitando información.

ENTIDAD RESPONSABLE

Instituto de Desarrollo Productivo

Virgen de la Merced 141 - 1º Piso – S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4975050

[www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)  
[marcatucuman@idep.gov.ar](mailto:marcatucuman@idep.gov.ar)

062



PROGRAMA/LINEA

## Sello de Distinción Marca Tucumán

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores, PyMEs y empresas exportadoras, organizaciones económicas, culturales y turísticas, e instituciones radicadas en la provincia de Tucumán

### CARACTERÍSTICAS

Es un sello de distinción e instrumento estratégico para las empresas u organismos que lo utilicen.

- Ofrece y otorga diferenciación y visibilidad.
- Respalda la confianza de los productos tucumanos al promocionarlos en el ámbito local, nacional e internacional.
- Representa un aval tanto para las empresas que lo obtienen como para su público objetivo.

### ¿CÓMO APLICAR?

Ingresar a la web <https://marcatucuman.com.ar/formulario/> y completar el formulario de postulación o bien enviar un email a [marcatucuman@idep.gov.ar](mailto:marcatucuman@idep.gov.ar) solicitando información.

ENTIDAD RESPONSABLE

Instituto de Desarrollo Productivo

Virgen de la Merced 141 - 1º Piso – S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4975050

[www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)  
[marcatucuman@idep.gov.ar](mailto:marcatucuman@idep.gov.ar)

063



PROGRAMA/LINEA

## Participación en Eventos de Promoción (Ferias, Misiones Comerciales y Rondas de Negocios)

ENTIDAD

**INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas tucumanas que deseen participar en eventos de promoción como ferias, misiones comerciales y ronda de negocios, que pueden ser presenciales o en formato virtual.

### CARACTERÍSTICAS

El área de Promoción de las Exportaciones del IDEP brinda asistencia técnica a las empresas tucumanas que estén interesadas en participar en encuentro comerciales, tanto nacionales como internacionales, que formen o no parte del calendario de anual aprobado por el Directorio del IDEP.

### ¿CÓMO APLICAR?

Los interesados en solicitar la asistencia técnica para eventos de promoción que no formen parte del calendario anual aprobado por el Directorio del IDEP deben completar una nota disponible en este link:  
<https://idep.gov.ar/contenido/como-solicitar-al-idep-asistencia-para-eventos>) y presentar en Mesa de Entrada del IDEP (de lunes a viernes, de 8.30 a 13 y de 15 a 16.30, en Virgen de la Merced 141, piso 1, San Miguel de Tucumán).

Los interesados en solicitar la asistencia técnica para eventos que forman parte del calendario anual aprobado por el Directorio del IDEP deben aplicar a las convocatorias de cada evento comercial que, oportunamente, se publican en la web institucional [www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Programa Federal de Asistencia Técnica

ENTIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas que exportan eventualmente o con potencial exportador

### CARACTERÍSTICAS

Un técnico especializado del área de Promoción de las Exportaciones del IDEP ofrece asesoramiento para formular un plan de negocios a medida para que la empresa pueda desarrollar las exportaciones.

### ¿CÓMO APLICAR?

Los interesados en solicitar la asistencia técnica deben aplicar a las convocatorias que, oportunamente, se publican en la web del IDEP ([www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)).



PROGRAMA/LINEA

## Programa de Inteligencia Comercial

ENTIDAD

**INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresarios, PyME y empresas exportadoras de Tucumán; al sector público y a investigadores.

### CARACTERÍSTICAS

El área de Inteligencia Comercial del IDEP procesa las estadísticas de exportaciones de Tucumán y construye, a partir de los datos, índices que permiten identificar oportunidades comerciales para los productos tucumanos en el mundo. De esta manera, no sólo informa a los productores y a las empresas sobre potenciales mercados, sino también provee información al Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán y, por su intermedio, al Gobierno de la Provincia para el diseño de políticas públicas. Además, los índices que elabora Inteligencia Comercial sirven para planificar misiones comerciales, para definir la participación en ferias internacionales, para revisar aranceles de exportación y para la apertura de mercados.

Por otro lado, el área de Inteligencia Comercial del IDEP también elabora informes, es decir publicaciones gratuitas en formato digital que están disponibles en la web del organismo ([www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)) y en las redes sociales de la institución. Los estudios se generan a partir de la demanda que presentan los productores, los empresarios o el sector público.

### ¿CÓMO APLICAR?

Los empresarios e instituciones interesados en solicitar algunos de estos servicios pueden comunicarse al correo electrónico [inteligenciacomercial@idep.gov.ar](mailto:inteligenciacomercial@idep.gov.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE

**Instituto de Desarrollo Productivo**

Virgen de la Merced 141 - 1º Piso – S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4975050

[www.idep.gov.ar](http://www.idep.gov.ar)  
[inteligenciacomercial@idep.gov.ar](mailto:inteligenciacomercial@idep.gov.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Desarrollo Turístico

ENTIDAD

**ENTE TUCUMAN TURISMO**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A todos los actores del sector turismo de la provincia de Tucumán.  
Emprendedores y PyMEs. Personas físicas y jurídicas. Comunas y municipios

### CARACTERÍSTICAS

- Acompañar a las comunas y municipios en la formulación de los planes necesarios para su declaración como Municipios o Comunas Turísticos.
- Asesorar a Municipios y Comunas turísticas emergentes a fin de potenciar el interés turístico de los mismos.
- Promover y formular proyectos de Inversión de desarrollo turístico con financiamiento propio o con fondos provenientes de programas nacionales y de otras fuentes de financiamiento. Identificar y potenciar el desarrollo de productos turísticos brindando asistencia y asesoramiento técnico a las comunidades locales y comunidades originarias para el desarrollo y gestión de proyectos turísticos.
- Relevar permanentemente los destinos turísticos, para la identificación y gestión de problemáticas que afectan a los mismos y de acciones necesarias para su puesta en valor.
- Promover la ejecución de inversiones privadas en los destinos turísticos, brindando asesoramiento técnico a emprendedores locales.
- Brindar asistencia técnica y realizar un análisis de factibilidad de proyectos de inversión privada, financiado con fondos propios o con financiamiento en la línea de créditos existentes. Analizar los proyectos para obtención de concesión y permisos de explotación de los inmuebles bajo la administración del Ente Autárquico Tucumán Turismo.

### ¿CÓMO APlicar?

Contactar a la responsable del área *Lic. Julia Figueroa* para conocer los pasos a seguir:  
[desarrollodelaoferta@tucumanturismo.gob.ar](mailto:desarrollodelaoferta@tucumanturismo.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA  
**Capacitaciones**

ENTIDAD  
**ENTE TUCUMAN TURISMO**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

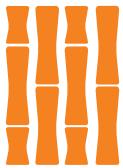
A los recursos humanos internos y externos del sector público y privado, vinculados directa o indirectamente al turismo.

### CARACTERÍSTICAS

- Planificar, programar y dictar cursos de capacitación para los recursos humanos internos y externos del sector público y privado, vinculados directa o indirectamente al turismo.
- Coordinar con otros organismos nacionales o provinciales la ejecución de programas de capacitación turística, de acuerdo a las necesidades de los municipios y comunas turísticas.
- Sensibilizar a la población local sobre la importancia que tiene el turismo para el desarrollo socioeconómico de la Provincia.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar a la responsable del área *Lic. Ana Laura Vazquez* para conocer los pasos a seguir:  
[capacitacion@tucumanturismo.gob.ar](mailto:capacitacion@tucumanturismo.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Sección Agronomía de la Caña de Azúcar

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Tecnología Agropecuaria

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Asesoramiento y capacitación sobre el manejo agronómico del cañaveral.
- Análisis y monitoreo de sanidad del cañaveral (plagas, enfermedades y malezas).
- Producción y venta de caña semilla de alta calidad de las variedades introducidas y generadas por la EEAOC. Asesoramiento y capacitación en la producción de caña semilla de alta calidad y manejo de lotes semilleros.
- Relevamiento satelital de estimación de área cosechable y de materia prima disponible, monitoreo de la evolución de la maduración prezafra y durante la zafra de los cañaverales, de avance de zafra, problemas de quema y daños de heladas.
- Monitoreo de daños por heladas, sequías y otros fenómenos que afectan a la caña.
- Servicios de evaluación de agroinsumos químicos y biológicos de uso en caña de azúcar.
- Evaluación de desempeño agrícola de maquinarias y equipos asociados a la mecanización del cultivo de la caña de azúcar.
- Estimación de costos y margen bruto de la producción de caña de azúcar.
- Encuesta de distribución varietal y de uso de las principales tecnologías empleadas.
- Caracterización agronómica y de aptitud agroindustrial de cultivos energéticos, evaluación de gastos de energía y distintos índices de sustentabilidad.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Eduardo Romero**

Mail: [erromero@eeaoc.org.ar](mailto:erromero@eeaoc.org.ar)

Tel: 4521000 (142)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas

Tel: 0381 – 4521000



PROGRAMA/LINEA  
**Sección Semillas**

ENTIDAD

**ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC**

Área de Tecnología Agropecuaria

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Test estándar de germinación, viabilidad, vigor, pureza, mezcla varietal, calibrado y daño mecánico en soja.
- Test estándar de germinación, pureza física, humedad y calidad comercial en chía.
- Porcentaje de grano brotado en trigo.
- Determinación de otras especies en número.
- Determinación de contaminantes

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Cynthia Prado**  
Mail: [clprado@eeaac.org.ar](mailto:clprado@eeaac.org.ar)  
Tel: 4521000 (156)

ENTIDAD RESPONSABLE

**EEAAC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres**

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

070



PROGRAMA/LINEA

## Sección Fruticultura

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Tecnología Agropecuaria

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Análisis de materia seca en palta.
- Análisis de calidad de fruta en cítricos (porcentaje de jugo, acidez y Brix).
- Asesoramiento en diseño de proyectos y técnicas de producción.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Dardo Figueroa**  
Mail: [dfigueroa@eeaoc.org.ar](mailto:dfigueroa@eeaoc.org.ar)  
Tel: 4521000 (135)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000



PROGRAMA/LINEA

## Centro de Saneamiento

ENTIDAD

**ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC**

Área de Tecnología Agropecuaria

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Venta de semillas de portainjertos cítricos.
- Diagnóstico de enfermedades Grupo Psorosis y de viroides.
- Venta de yemas para preincremento e incremento.
- Servicio de cuarentena post-entrada.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Julia Figueroa**

Mail: [saneamiento@eeaoc.org.ar](mailto:saneamiento@eeaoc.org.ar)

Tel: 4521000 (250)

ENTIDAD RESPONSABLE

**EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres**

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

072



PROGRAMA/LINEA

## Agro meteorología

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Disciplinas Especiales

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Informes pluviométricos y de heladas.
- Estadísticas meteorológicas.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Jorge Forciniti**

Mail: [jorgeforciniti@eeaoc.org.ar](mailto:jorgeforciniti@eeaoc.org.ar)

Tel: 4521000 (212)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

073



PROGRAMA/LINEA  
**Sección Economía**

ENTIDAD

**ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC**  
**Área de Disciplinas Especiales**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Estimaciones de la cantidad de productos químicos y otros insumos utilizados por campaña por cultivo para Tucumán.
- Margen bruto caña de azúcar, cítricos, soja, maíz, trigo, poroto negro, garbanzo, arándanos y frutilla USD/ha p/campaña, discriminado (productos, labores, etc.).
- Estadísticas 5 años promedios anuales superficie/rendimiento/precios para caña, cítricos, granos (soja/maíz/trigo.)

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

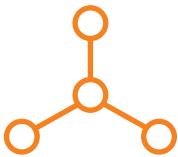
**Ing. Daniela Perez**  
Mail: [danielaperez@eeaoc.org.ar](mailto:danielaperez@eeaoc.org.ar)  
Tel: 4521000 (261)

ENTIDAD RESPONSABLE

**EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres**

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

074



PROGRAMA/LINEA

## Sección Fitopatología

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Disciplinas Especiales

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Diagnóstico convencional de enfermedades en caña, cítricos, soja, maíz, trigo, poroto, garbanzo, chía, etc.
- Diagnóstico molecular de enfermedades en caña, cítricos, soja, etc.
- Diagnóstico molecular de HLB en cítricos y otros hospedantes.
- Monitoreo de Penicillium spp. en empaques cítricos.
- Diagnóstico serológico de RSD en caña de azúcar.
- Evaluación de la eficacia de fungicidas en laboratorio, empaques y campo.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Victoria Gonzalez**

Mail: [vgonzalez@eeaoc.org.ar](mailto:vgonzalez@eeaoc.org.ar)

Tel: 4521000 (141)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000



PROGRAMA/LINEA

## Sección Suelos y Nutrición Vegetal

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Disciplinas Especiales

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Muestreo de suelo y análisis de pH, salinidad, carbonatos, textura, materia orgánica, fósforo disponible, nitrógeno total, sodio, potasio, calcio, magnesio, CIC.
- Muestreo de agua de riego y análisis de dureza cálcica, magnésica y total.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Hugo Rojas Quinteros**

Mail: [hrojasquinteros@eeaoc.org.ar](mailto:hrojasquinteros@eeaoc.org.ar)

Tel: 4521000 (139)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

076



PROGRAMA/LINEA

## Sección Zoología Agrícola

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Disciplinas Especiales

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Análisis de suelo y planta para nematodos, de papa semilla, de semillas p/exportación.
- Análisis ácaro de la yema, trips y cochinillas en cítricos.
- Identificación de mosca de los frutos en trampas en cítricos (SMR).
- Identificación de insectos plagas en otros cultivos

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Gerardo Gastaminza**

Mail: [ggastaminza@eeaoc.org.ar](mailto:ggastaminza@eeaoc.org.ar)

Tel: 4521000 (213)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000



PROGRAMA/LINEA

## Sección Sensore Remotos y SIG

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Disciplinas Especiales

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

- Reimpresión A4 y A3, reimpresión Fotografías aéreas, elaboración Carta Imagen A4, A3, A2, A1, A0, carta con informe parcial.
- Inventario cobertura vegetal, exención impositiva quema, etc.
- Topografía de Suelo, Mapa de pendientes, Ambientación.

### ¿CÓMO APlicar?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

**Ing. Federico Soria.**

Mail: [federicos@eeaoc.org.ar](mailto:federicos@eeaoc.org.ar)

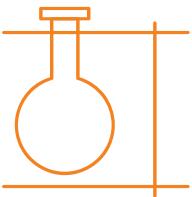
Tel: 4521000 (211)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

078



PROGRAMA/LINEA

## Laboratorio de Química de Productos Agroindustriales

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Disciplinas Especiales

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

La Sección Química de la EEAOC cuenta con un complejo de 9 laboratorios y un plantel de profesionales que brindan servicios analíticos con el objetivo de cubrir requerimientos relacionados a:

- *Inocuidad agroalimentaria.*
- *Calidad de alimentos.*
- *Análisis de aguas y efluentes.*
- *Calidad de alcoholes.*
- *Calidad de materias primas, insumos y productos agroindustriales.*
- *Residuos de plaguicidas.*
- *Evaluaciones microbiológicas de aguas, materias primas y productos agroindustriales.*
- *Evaluaciones sensoriales*

Cuenta con ensayos acreditados bajo Norma IRAM 301 (ISO 17025:2017) y certificación ISO 9001:2015 .Brinda asesoramiento y capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), HACCP. Evaluaciones microbiológicas de ambientes y equipos productivos.

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

Mail: [quimica@eeao.org.ar](mailto:quimica@eeao.org.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

079



PROGRAMA/LINEA

## Sección Ingeniería y Proyectos Agroindustriales

ENTIDAD

ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES - EEAOC

Área de Disciplinas Especiales

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Productores agropecuarios, agroindustrias, instituciones, público en general.

### CARACTERÍSTICAS

La Sección Ingeniería y Proyectos Agroindustriales cuenta con un complejo de tres laboratorios y plantel de profesionales que brindan servicios de investigación, ensayos y análisis de procesos vinculados a la agroindustria regional e internacional en los requerimientos de:

- *Ensayos y mediciones de variables de proceso "in situ", bajo protocolos de ensayos estandarizados (IRAM, ISO, ASME, ASTM, etc.).*
- *Caracterizaciones físico-química y energética de biocombustibles sólidos y líquidos, según normas ASTM, IRAM, etc.*
- *Asesoramiento en la disposición sustentable y caracterización de residuos orgánicos sólidos o líquidos de la agroindustria citrícola y sucroalcoholera, elaboración de protocolos para su aprovechamiento en la preparación de compostaje y/o su biodegradación.*
- *Evaluación energética de procesos industriales. Auditorías energéticas en fábrica. Estudios y desarrollos de la tecnología de sacado de bagazo. Estudios de eficiencia en procesos de generación de vapor.*
- *Estudios de sustentabilidad de procesos agroindustriales. Determinación de impactos ambientales mediante análisis de ciclo de vida (ACV) y huellas ambientales según ISO 14.040 e ISO 14.044.*

### ¿CÓMO APLICAR?

Contactar al equipo técnico de la EEAOC para conocer los pasos a seguir.

Mail: [ingenieria@eeaoc.org.ar](mailto:ingenieria@eeaoc.org.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE

EEAOC - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

William Cross 3150 – Las Talitas  
Tel: 0381 – 4521000

080



PROGRAMA/LINEA  
**Microcréditos**

ENTIDAD  
**Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas físicas mayores de 18 años o grupos asociativos de la Economía Popular y Solidaria que tienen dificultades para el acceso al crédito en el sistema financiero tradicional.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Insumos, materiales y herramientas.

### CARACTERÍSTICAS

Microcréditos con una tasa de interés de **hasta el 3% anual**.

Garantías solidarias o de ayuda mutua.

Los montos y plazos de devolución máximos dependerán del emprendimiento, y serán informados al momento de realizar la solicitud.

### COMO APlicar?

1- Contactate con la Institución de Microcrédito (IM) más cercana a tu domicilio para recibir asesoramiento sobre las posibilidades de acceso al microcrédito.

Conocé el listado en el siguiente link:

[https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/instituciones\\_de\\_microcredito\\_version\\_20200831.pdf](https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/instituciones_de_microcredito_version_20200831.pdf)

2- Los promotores / tutores de crédito de la Institución contactada evaluarán tu solicitud y te comunicarán los pasos a seguir.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán  
Consorcio de Microcréditos**

Chacras 21 - S. M. de Tucumán  
Tel: (0381) – 4217179

consorciodegestiontucuman@gmail.com  
www.mdstuc.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**

Av. 9 de Julio 1925 - CABA  
Tel: 0800-222-3294

microcredito@desarrollosocial.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/desarrollosocial



PROGRAMA/LINEA

## PAC - Emprendedores

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Emprendedores/as (personas humanas o jurídicas) que pretendan dar inicio a un proyecto o potenciar uno ya existente cuya primera venta, de existir, haya sido efectivizada con una antelación no mayor a dos (2) años antes de la fecha de presentación al Programa.

Deben contar con:

- Certificado MiPyME vigente.
- Asistencia técnica de una EEA registrada en INCUBAR para acompañar y presentar proyectos en la presente convocatoria.
- Deben estar registrados en el Registro Único de la Matriz Productiva (RUMP).
- En caso de aprobación del proyecto, deben presentar un seguro de caución.

### ¿Cuáles son los proyectos que podrán postularse?

- Proyectos de base científica y/o tecnológica, surgidos a partir de procesos de investigación y desarrollo (I+D) en instituciones académicas, instituciones científico-tecnológicas, en empresas o en vinculación con ellas, con el objetivo de fortalecer cadenas de valor y que contribuyan al desarrollo productivo.
- Proyectos de Impacto que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030), que con sus acciones busquen producir no solo un beneficio económico, sino también mejoras en la sociedad y/o el ambiente de su comunidad
- Proyectos de innovación que generen desarrollos de servicios tecnológicos y actividades vinculadas a la industria 4.0 y/o innovaciones tendientes a generar cambios que mejoren la productividad y/o competitividad en cadenas de valor y/o sectores productivos.
- Proyectos de innovación para la creación de nuevas líneas de productos/servicios y/o ampliación de la capacidad productiva que brinden soluciones innovadoras que fortalezcan cadenas de valor y que contribuyan al desarrollo productivo.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Activos fijos, activos intangibles, gastos vinculados a ensayos, servicios de consultoría, capital de trabajo incremental, servicios de asistencia técnica, gastos vinculados a la Economía del Cuidado.

### CARACTERÍSTICAS

APORTES NO REEMBOLSABLES.

La suma que se otorgará del ANR dependerá del nivel de implementación del proyecto:

- Estadio de ideación y/o puesta en marcha (en construcción de su propuesta de valor, sin haber realizado su primera venta): hasta \$2.000.000.
- Estadio de desarrollo inicial o crecimiento: hasta \$3.000.000.

Cierre de convocatoria: 30 de Junio de 2022 o hasta agotar cupo de la línea.

### COMO APlicar?

Completar los formularios y documentación requerida ingresando a:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-pac-emprendedores-2022>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

## Proyectos Productivos con Perspectiva de Género

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs y cooperativas que hayan desarrollado buenas prácticas en torno al enfoque de género o que busquen incorporarlas a partir de este proyecto.

Deben contar con:

- Registro Único de la Matriz Productiva (RUMP).
- Deben ser persona jurídica categorizada como Micro, Pequeña o Mediana Empresa.
- Deben tener Certificado MiPyME vigente.
- Deben tener 2 años o más de actividad económica verificable.

### ¿Qué tipo de proyectos se pueden desarrollar?

- Adquirir equipamiento de automatización de procesos y capacitar a trabajadoras de la planta para su operación.
- Adecuar instalaciones para incorporar un lactario, vestuarios y/o baños que proporcionen accesibilidad a mujeres y/o personas de identidades no binarias.
- Contratar una consultoría que incorpore mejoras a la presentación de la línea de producto de la empresa, eliminando sesgos de género del producto ofrecido.
- Incorporar o ampliar una línea de producto o servicio que requiera para su desarrollo la contratación y/o incorporación de personas de identidades no binarias y/o mujeres.
- Contratar asistencia técnica para desarrollar o aplicar protocolos que promuevan la erradicación de las violencias por motivos de género al interior de la empresa.
- Realizar una certificación de calidad de un producto a incorporar en el mercado, destinado a mejorar la calidad de vida de las mujeres y/o identidades no binarias atendiendo a la resolución de sus necesidades

### DESTINO DEL CRÉDITO

Activos fijos, activos intangibles, gastos vinculados a instalaciones, servicios de consultoría, capital de trabajo incremental, servicios de asistencia técnica, Gastos por ensayos, normas, estudios y gastos vinculados con la obtención de registros, homologaciones, habilitaciones y certificaciones.

### CARACTERÍSTICAS

APORTES NO REEMBOLSABLES.

Hasta \$5.000.000 (cobertura del 80% del proyecto)

Cierre de convocatoria: 15 de Agosto de 2022 o hasta agotar cupo de la línea.

### COMO APlicar?

Completar los formularios y documentación requerida ingresando a:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-un-anr-para-proyectos-productivos-con-perspectiva-de-genero>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

## PAC - Empresas

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente, que cuenten con al menos 2 años de actividad económica verificable y que tengan una cuenta bancaria de titularidad de la empresa.

**Las empresas interesadas en acceder al programa deben presentar un proyecto de desarrollo empresarial, que incorpore mejoras de transformación digital, desarrollo sostenible, calidad, diseño e innovación o desarrollo exportador.**

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Asistencia técnica: con cobertura de hasta el 70% de cada actividad. Si la asistencia es sobre mejora medioambiental, puede cubrir hasta el 80%.
- Adquisición de bienes de capital relacionados con la asistencia técnica: con cobertura de hasta el 60% del monto de la adquisición. No debe superar el 30% del monto total del ANR. Los bienes adquiridos deben provenir de países elegibles para el BID, en moneda nacional y sin incluir el IVA.
- Gastos de legalización o certificación: pueden ser cubiertos en un 100%, con un monto máximo de \$15.000.

### CARACTERÍSTICAS

#### APORTE NO REEMBOLSABLES

Monto: hasta \$3.000.000 (Hasta el 70% del proyecto).

Cierre de convocatoria: 30 de Junio de 2022.

### COMO APlicar?

Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:  
<https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-pac-empresas>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

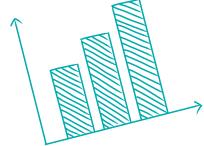
Chacras 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

## Línea para la Inversión Productiva - FONDEP No Bancaria

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas unipersonales, cooperativas, sociedades anónimas, SRL y otras organizaciones (excepto aquellas inscriptas en la AFIP en el régimen del monotributo) que estén certificadas como micro y pequeñas y desarrollen proyectos de inversión productiva, con un mínimo de doce meses de ventas comprobables.

Deben contar con un mínimo de doce meses de ventas comprobables dentro de alguno de los siguientes sectores de actividad:

1. Industria.
2. Servicios industriales.
3. Agroindustria.
4. Petróleo y gas.
5. Metalmecánica.
6. Textil y calzado.
7. Autopartista.

Se destina un cupo del 20% para empresas lideradas o de propiedad de mujeres.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Para financiar proyectos de inversión productiva.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$30.000.000 (Hasta el 80% del proyecto).

Plazo: hasta 84 meses.

Tasa de interés: tasa fija del 18% nominal anual en pesos.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Cierre de convocatoria: 30 de Junio de 2022 o hasta agotar cupo de la línea.

### COMO APLICAR?

Aplicación 100% online.

Completar los formularios y documentación requerida ingresando a:

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-creditos-para-inversion-productiva>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

[contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar)  
[www.mipyme.gob.ar](http://www.mipyme.gob.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

[info@produccion.gob.ar](mailto:info@produccion.gob.ar)  
[www.argentina.gob.ar/produccion](http://www.argentina.gob.ar/produccion)



PROGRAMA/LINEA

# Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Parques industriales, empresas y gobiernos provinciales y municipales.

## DESTINO DEL CRÉDITO

Obras intramuro, estudios de prefactibilidad, ampliación de terrenos, radicación y desarrollo de empresas en parques industriales.

## CARACTERÍSTICAS

El programa brinda distintos beneficios de acuerdo a sus modalidades de aplicación:

### Aportes No Reembolsables para Parques industriales:

Hasta 60 millones de pesos para financiar alguno de los siguientes objetivos:

- Obras de infraestructura intramuro.
- Estudios para la ampliación y/o regularización de los Parques industriales.

### Aportes No Reembolsables para Proyectos de Parques Industriales:

Se destinarán Aportes No Reembolsables (ANR) para financiar estudios de prefactibilidad que contribuyan a la creación de nuevos Parques Industriales, en proyectos presentados por gobiernos provinciales y/o municipales.

### Créditos con bonificación de tasa para Parques Industriales:

Para promover el crecimiento industrial sustentable e inclusivo, el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales habilitó una línea de créditos con bonificación de tasa para financiar la ampliación de terrenos de los Parques Industriales.

### Créditos con bonificación de tasa para empresas:

Para promover el crecimiento industrial sustentable e inclusivo, el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales habilitó una línea de créditos con bonificación de tasa para financiar la radicación y desarrollo de empresas en los Parques Industriales.

## COMO APlicar?

De acuerdo a la modalidad a aplicar, se debe presentar la documentación correspondiente y completar los distintos pasos de cada procedimiento de aplicación.

Para comenzar el procedimiento, se debe ingresar en el siguiente Link:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/programa-nacional-de-parques-industriales>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion

086



PROGRAMA/LINEA

## Créditos para Proyectos de Adecuación Ambiental

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs que deseen realizar inversiones en adecuación o saneamiento ambiental.

Las empresas deben contar con:

- Elegibilidad del Ministerio de Desarrollo Productivo.
- Inscripción en el RUMP.
- Certificado MiPyME vigente.
- Documento de encomienda profesional firmado por el representante técnico de la empresa que le va a dar seguimiento al plan.

Tienen prioridad los proyectos presentados por MiPyMEs radicadas sobre cuencas hídricas.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Para la implementación de sistemas de gestión ambiental, la construcción de instalaciones, la adquisición de bienes y capital adicional asociado a proyectos de adecuación ambiental.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$50.000.000

Plazo: hasta 5 años.

Período de gracia: hasta 6 meses.

Tasa de interés: Fija del 23%, y está bonificada por el FONDEP.

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Junio de 2022 o hasta agotar el cupo total de la línea.

### COMO APlicar?

Accedé a más información, requisitos y forma de aplicar ingresando en el siguiente link:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-un-credito-para-mi-proyecto-de-adecuacion-ambiental>

ENTIDAD DE CONSULTA  
Secretaría de MiPyME y Empleo

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: (011) 4349 - 3583

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

## Proyectos Estratégicos de Inversión

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas medianas y grandes que deseen realizar inversiones productivas.

Las empresas interesadas deben tramitar la elegibilidad del Ministerio de Desarrollo Productivo.

*Los criterios que se van a evaluar para la elegibilidad son:*

impacto en exportaciones/sustitución de importaciones, incorporación de empleo, incorporación de tecnología, I+D, desarrollo de proveedores locales, perspectiva de género, impacto local y/o regional, cuidado del medioambiente/incorporación o impulso a energías renovables.

Recordá que este certificado no es vinculante a los efectos del otorgamiento del crédito por parte del Banco.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Financiar proyectos de inversión estratégica.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: desde \$70.000.000 hasta \$1.000.000.000

Plazo: hasta 84 meses..

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: La tasa fija de interés anual está financiada por el FONDEP. Durante los primeros 60 meses es del 28% para empresas medianas y del 30% grandes. Durante los meses siguientes, la tasa es del 35% para las empresas medianas y del 37% para las grandes.

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Junio de 2022 o hasta agotar el cupo total de la línea.

### COMO APlicar?

1- Ingresá al siguiente link para tramitar el Certificado de Elegibilidad:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-un-credito-del-banco-nacion-para-un-proyecto-estrategico-de-inversion>

2- Completá el resto de la documentación requerida a través de Trámites a Distancia (TAD).

3- Una vez aprobado el Certificado de Elegibilidad, ingresá a la página del Banco Nación y pedí un turno presencial. Te van a guiar para que puedas tramitar tu crédito.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: (011) 4349 - 3583

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

# Proyectos Estratégicos de Inversión para empresas provinciales productivas

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas provinciales productivas que cuenten con participación estatal.

Las empresas interesadas deben tramitar la elegibilidad del Ministerio de Desarrollo Productivo.

*Los criterios que se van a evaluar para la elegibilidad son:*

impacto en exportaciones/sustitución de importaciones, incorporación de empleo, incorporación de tecnología, I+D, desarrollo de proveedores locales, perspectiva de género, impacto local y/o regional, cuidado del medioambiente/incorporación o impulso a energías renovables.

Recordá que este certificado no es vinculante a los efectos del otorgamiento del crédito por parte del Banco.

## DESTINO DEL CRÉDITO

Financiar proyectos de inversión estratégica.

## CARACTERÍSTICAS

Monto: desde \$70.000.000 hasta \$250.000.000

Plazo: hasta 84 meses..

Período de gracia: hasta 24 meses.

Tasa de interés: La tasa de interés es tasa Badlar Privada + 6% nominal anual, sobre la que se va a aplicar la bonificación del FONDEP del 10% nominal anual para los primeros 60 meses.

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Junio de 2022 o hasta agotar el cupo total de la línea.

## COMO APlicar?

1- Ingresá al siguiente link para tramitar el Certificado de Elegibilidad:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/financiar-un-proyecto-estrategico-de-inversion-para-una-empresa-provincial-productiva>

2- Completá el resto de la documentación requerida a través de Trámites a Distancia (TAD).

3- Una vez aprobado el Certificado de Elegibilidad, contactá al Banco BICE para solicitar el crédito.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: (011) 4349 - 3583

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

## Fortalecimiento de Asociatividad PyME

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Agrupaciones incipientes o consolidadas de los siguientes tipos:

- Grupos Asociativos conformados por 5 o más MiPyMEs.
- Cooperativas legalmente constituidas y de condición MiPyME.
- Conglomerados Productivos que estén integrados por 10 o más MiPyMEs.

#### Requisitos para acceder:

- Tener certificado PyME vigente. No es necesario si te presentás con una Institución Patrocinante.
  - Estar inscripto en la AFIP.
  - No tener deudas fiscales ni previsionales exigibles.
- Contar con una o un coordinador para acompañar la implementación del PEA.
- En el caso de las Instituciones Patrocinantes, Cooperativas y las figuras jurídicas o formas contractuales que representan a los Grupos Asociativos o Conglomerados, estar inscripta en el Registro Único de Matriz Productiva (RUMP).

### CARACTERÍSTICAS

- Aportes No Reembolsables (ANR) para la contratación de una o un coordinador por un plazo de entre 12 y 24 meses, que pueden cubrir hasta el 100% de sus honorarios según el plazo de la contratación.
- Asistencia técnica para la formulación e implementación de Planes Estratégicos Asociativos (PEA).
- Aportes No Reembolsables (ANR) para implementar un Proyecto de Inversión. El monto máximo es de \$11 millones para los Grupos Asociativos y las Cooperativas y de \$16 millones para los Conglomerados. Los Proyectos de Inversión deben estar destinados a solventar parte de las actividades previstas en el PEA y tener por objetivo el agregado de valor a la producción primaria o el desarrollo y fortalecimiento de la producción industrial.

### DESTINO DEL ANR PARA PROYECTO DE INVERSIÓN

- Inversiones y gastos en maquinaria y/o partes, equipamiento, activos productivos.
- Honorarios por servicios profesionales, de consultoría y/o de capacitación.
- Gastos asociados a la implementación y/o certificación de sistemas de gestión de calidad, de gestión ambiental, de inocuidad de alimentos, etc.
- Gastos asociados a activos intangibles como marcas, patentes, certificados o inscripciones.
- Gastos asociados y necesarios para la ejecución de los Proyectos como mano de obra, materiales o asistencia técnica.
- Gastos asociados al diseño, desarrollo e ingeniería de los productos.

### COMO APlicar?

Accedé a más información, requisitos y forma de aplicar ingresando en el siguiente link:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-financiamiento-para-fortalecer-la-asociatividad-pyme>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

## MiPyMEs proveedoras de YPF

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs proveedoras de YPF, con certificado MiPyME vigente.

### DESTINO DEL CREDITO

Capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$80.000.000

Plazo: hasta 36 meses.

Tasa de interés: 25% anual, y está bonificada por el FONDEP durante los primeros 18 meses.

Cierre de convocatoria: hasta el 31 de Diciembre de 2022 o hasta agotar el cupo total de la línea.

### COMO APlicar?

- 1) Contactate con YPF al mail [proyectosympulso@ypf.com](mailto:proyectosympulso@ypf.com) para certificar tu registro de proveedor estratégico.
- 2) En caso de ser un proveedor seleccionado, recibirás un mail de YPF con la confirmación.
- 3) Una vez recibido el mail de confirmación, ingresá al Banco de la Nación Argentina y pedí un turno presencial. Te van a guiar para que puedas tramitar tu crédito.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Chacras 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

[contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar)  
[www.mipyme.gob.ar](http://www.mipyme.gob.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

[info@produccion.gob.ar](mailto:info@produccion.gob.ar)  
[www.argentina.gob.ar/produccion](http://www.argentina.gob.ar/produccion)



PROGRAMA/LÍNEA

## Inversiones a través de operaciones de Leasing

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, pequeñas y medianas empresas que lleven adelante un proyecto de inversión productiva y quieran adquirir:

- Bienes de origen nacional directamente relacionados a la actividad productiva.
- Bienes importados siempre que esos bienes no sean producidos por la industria nacional.

Deben contar con:

- Certificado MiPyME vigente.
- Para bienes de origen nacional directamente relacionados a la actividad productiva, tenés que presentar al menos una factura pro-forma donde se declare esta condición.
- Para bienes importados, deberás contar con una certificación de ADIMRA que acredite la no existencia de producción nacional.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Bienes de capital a través de operaciones de Leasing.

#### ¿Qué son las operaciones de leasing?

Es un mecanismo de financiación, mediante el cual una entidad financiera, por instrucción de un cliente solicitante adquiere un activo de capital, el cual queda bajo propiedad de la entidad, y ésta lo entrega al solicitante para su uso y goce por un tiempo determinado.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$75.000.000

Plazo: hasta 61 meses.

Tasa de interés: 24% fija y anual.

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Septiembre de 2022 o hasta agotar el cupo total de la línea.

### COMO APLICAR?

Elegí la entidad financiera en la que querés tramitar tu crédito, ingresá y solicítá un turno presencial.

Banco BBVA

Banco BICE

Banco de la Ciudad de Bs As

Banco Comafi

Banco Credicoop

Banco Galicia

Banco HSBC

Banco ICBC

Banco Industrial

Banco Itaú

Banco Macro

Banco Municipal de Rosario

Banco Patagonia

Banco Supervielle

Provincia Leasing

Toyota Compañía Financiera

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

## Programa Soluciona 2

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A) Personas jurídicas que lleven a cabo actividades dentro del sector de la Economía del Conocimiento -definidas en el art. 2 de la Ley N° 27.506 y precisadas en el Anexo II de la Resolución N° 4 de fecha 13 de enero de 2021 del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación- y presenten proyectos de desarrollo y/o implementación de soluciones tecnológicas e innovadoras.

B) Personas jurídicas que pertenezcan a sectores industriales tradicionales y lleven a cabo proyectos para incorporar nuevas tecnologías y/o actividades de la Economía del Conocimiento que requieran desarrollar capacidades de ingeniería y diseño y/o adquirir información técnica, invenciones patentadas o adquirir know-how y capacidades que posibiliten el desarrollo de soluciones, procesos, productos y/o servicios mejorados o nuevos. Se podrán incluir soluciones innovadoras que requieran llevar adelante desarrollos científicos, tecnológicos, organizacionales y comerciales que conlleven desarrollar soluciones, productos y/o servicios mejorados o nuevos por vía de la adquisición e implementación de nuevos conocimientos.

### ¿En qué consiste el programa?

Si contribuís a la diversificación de la producción y mejora de la competitividad industrial mediante la economía del conocimiento podés acceder a ANR por hasta \$25.000.000

Si tu proyecto realiza actividades de la Economía del conocimiento, o quiere incorporar servicios o soluciones de dicha rama industrial, podés obtener aportes no reembolsables para la adquisición de capital, la contratación de mano de obra o de servicios técnicos o profesionales.

### CARACTERÍSTICAS

#### APORTES NO REEMBOLSABLES

Monto hasta \$25.000.000 (cobertura del 80% del proyecto).

En caso de proyectos que sólo realicen actividades de Software y Servicios Informáticos y Digitales y/o Producción y Postproducción Audiovisual los límites serán de \$10.000.000 y \$5.000.000, respectivamente.

### DESTINO DEL ANR

Activos fijos, obras civiles, activos intangibles, capital de trabajo asociado al proyecto, mano de obra, servicio técnico y profesional, publicidades, certificaciones, habilitaciones, viajes y viáticos al exterior, relacionados con apertura de nuevos mercados, obtención de registros, habilitaciones y certificaciones, y participación en eventos de promoción.

### COMO APlicar?

Accedé a más información, requisitos y forma de aplicar ingresando en el siguiente link:  
<https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-al-programa-solucion-ii-convocatoria-2022>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

# Sociedades de Garantías Recíprocas

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente.

## COMO FUNCIONA UNA SGR?

Las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) tienen como objetivo facilitar el acceso al crédito a las MiPyMES, otorgando garantías que mejoran sus condiciones de financiamiento en las entidades financieras, mercado de capitales, organismos públicos y proveedores. Cuando una MiPyME recibe una garantía a una SGR, puede negociar con los acreedores un crédito, cheque o pagaré a una mejor tasa, tanto para inversiones productivas o capital de trabajo.

Las SGR están formadas por Socios Protectores, cuyos aportes conforman un Fondo de Riesgo que permite a las SGR responder ante los acreedores en caso de que la MIPyME no pueda pagar el crédito, y Socios Partícipes, que son las MiPyMEs que reciben las garantías.

## COMO APLICAR?

1- Comunicate con alguna de las 45 Sociedades de Garantía Recíproca habilitadas y solicítá una garantía, ingresando al siguiente link:  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/contactos\\_sgr\\_pagina\\_web\\_ministerio\\_-\\_contactos\\_.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/contactos_sgr_pagina_web_ministerio_-_contactos_.pdf)

2- Presentá el certificado PyME vigente y la documentación societaria y contable de tu Sociedad y/o actividad comercial a la que te dediques.

3- Recibí la garantía de una SGR.

4- Presentá la garantía ante entidades financieras, mercado de capitales, organismos públicos y proveedores.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: (011) 4349 - 3583

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

## Garantías: Líneas de crédito bancarias y/o programas de financiamiento

ENTIDAD

**GARANTIZAR SGR**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente.

### CARACTERÍSTICAS

Garantías para acceder a mejores condiciones de financiamiento, en términos de monto, plazo y tasa, tanto en la banca pública como privada. Así mismo a programas de fomento de crédito, como por ejemplo los propios del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

Alternativas:

- Capital de trabajo.  
Hasta \$50.000.000 o 4 meses promedio de compras, el menor de ambos.
- Monto a sola firma:  
Hasta \$7.000.000 para micro y pequeñas empresas, y hasta \$15.000.000 para empresas medianas T1 y T2.
- Proyectos de inversión.  
Se financia hasta el 80% del proyecto de inversión neto de Iva, con un tope de \$100.000.000.

Contragarantías: Hasta \$5.000.000 fianza personales, si cumplen el scoring.  
Para avales superiores, fianzas personales + garantías reales (prenda y/o hipoteca).

- Garantizar Digital.  
Tope de \$500.000 para monotributistas y de \$600.000 para responsables inscriptos pequeños.

### COMO APlicar?

Para Garantizar Digital: Ingresá al siguiente link y completá los formularios de contacto:  
<https://www.garantizar.com.ar/productos/>

Sacar turno para atención presencial o virtual llamando al Tel: 0381 - 4976510 / 16 o por mail al [tucuman@garantizar.com.ar](mailto:tucuman@garantizar.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Garantías: Mercado de Capitales

ENTIDAD

**GARANTIZAR SGR**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente.

### CARACTERÍSTICAS

Garantías para diversos instrumentos con los que tu PyME puede financiarse en el mercado de capitales.

*Alternativas:*

- Descuento de cheques.

Garantizamos los cheques de pago diferido propios y de terceros, preferentemente electrónicos (ECHEQ), para que puedan ser descontados en el mercado de capitales en las condiciones más convenientes en cuanto a tasas y plazos.

A demás, pueden negociarse en bancos autorizados.

- ON Simple Garantizada CNV.

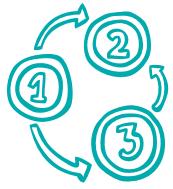
Permite, con requisitos simplificados, obtener financiamiento en pesos o dólares y organizar el pago de intereses en base al flujo de fondos previstos por la PyME emisora.

- Pagaré Bursátil.

Con nuestra garantía podés obtener financiación rápida y a mediano plazo (hasta 36 meses), estabilizando tu flujo de fondos y mejorando el esquema de financiamiento de tu empresa.

### COMO APLICAR?

Sacar turno para atención presencial o virtual llamando al Tel: 0381 - 4976510 / 16 o por mail al [tucuman@garantizar.com.ar](mailto:tucuman@garantizar.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Garantías: Cadena de Valor

ENTIDAD

**GARANTIZAR SGR**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente, proveedoras de otras PyMEs o grandes empresas.

### CARACTERÍSTICAS

Pensado para aquellas PyMEs que necesitan ampliar el crédito comercial y/o extender su plazo de pago con proveedores, además de apoyar y desarrollar su cadena de valor.

Con estas garantías podés fortalecer la relación de tu empresa con sus clientes y proveedores obteniendo una mayor efectividad en la cadena de pagos.

Se analiza a la empresa contratista, para brindarles avales a sus MiPyMEs proveedoras para mejorar las condiciones de financiamiento.

### COMO APLICAR?

Sacar turno para atención presencial o virtual llamando al Tel: 0381 - 4976510 / 16 o por mail al [tucuman@garantizar.com.ar](mailto:tucuman@garantizar.com.ar)



## PROGRAMA/LINEA **Socios Protectores**

ENTIDAD  
**GARANTIZAR SGR**

### **A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO**

Individuos y empresas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que hacen aportes económicos al fondo de riesgo de Garantizar.

### **CARACTERÍSTICAS**

- Desgravación de ganancias.
- Rentabilidad del fondo de riesgo de Garantizar.
- Mejora en el desempeño de la cadena de valor.

### **COMO APlicar?**

Sacar turno para atención presencial o virtual llamando al Tel: 0381 - 4976510 / 16 o por mail al [tucuman@garantizar.com.ar](mailto:tucuman@garantizar.com.ar)



PROGRAMA/LÍNEA

## FONTAR ANR RRHH AC

ENTIDAD

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación  
Agencia I+D+I**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Los beneficiarios podrán ser PyMES y Grandes Empresas; Red Centec.

Los RRHH AC a incorporar deben ser doctores/as o equivalentes en disciplinas tecnológicas, acreditando estudios de maestría y antecedentes en proyectos de I+D y no haberse presentado a la carrera de investigador/a científico/a de CONICET o de la CIC, y estar aguardando el resultado

### DESTINO DEL CRÉDITO

Para cubrir parte de los gastos salariales del personal contratado por empresas para integrar o crear departamentos de I+D+i o para desempeñar otras funciones necesarias para la empresa que justifiquen la inserción laboral de recursos humanos altamente calificados.

### CARACTERÍSTICAS

**El objetivo del programa es financiar parcialmente la integración en empresas de recursos humanos altamente calificados (RRHH AC) destinados a reforzar las capacidades científicas y tecnológicas.**

#### APORTES NO REEMBOLSABLES

El apoyo financiero será decreciente en el tiempo y se mantendrá durante 3 años.

Se priorizarán aquellas áreas de conocimiento relacionadas a los siguientes temas:

- Energías renovables.
- Alimentos funcionales.
- Ambiental.
- Salud.
- Transformación digital.
- Agricultura.

### COMO APlicar?

Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:  
<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/446>

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Secretaría de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

Las Piedras 881 - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4526593/95/96

pdelasheras@tucuman.gov.ar  
[www.sidetec.tucuman.gob.ar](http://www.sidetec.tucuman.gob.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación**

Godoy Cruz 2320 - CABA  
Tel: 011 4899-5000

[info@mincyt.gob.ar](mailto:info@mincyt.gob.ar)  
<https://www.argentina.gob.ar/ciencia>



PROGRAMA/LÍNEA

## FONTAR ANR Asistencias Tecnológicas (ASIS – TECi)

ENTIDAD

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación**  
**Agencia I+D+i**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas con condición PyME.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Contratación de Asesores Tecnológicos expertos en el sector de actividad de la empresa.

### CARACTERÍSTICAS

**Ayudar con Aportes No Reembolsables a las empresas para identificar y solucionar retos tecnológicos que afecten a su competitividad**

#### APORTES NO REEMBOLSABLES

Máximo de hasta \$800.000 por empresa y hasta el 60% del costo del proyecto.

La modalidad grupal permite solicitar \$800.000 por empresa participante y hasta los \$12 millones.

### COMO APlicar?

Ventanilla permanente.

Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:

- Modalidad Individual: <http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/364>
- Modalidad Grupal: <http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/365>

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Secretaría de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

Las Piedras 881 - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4526593/95/96

[pdelasheras@tucuman.gov.ar](mailto:pdelasheras@tucuman.gov.ar)  
[www.sidetec.tucuman.gob.ar](http://www.sidetec.tucuman.gob.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación**

Godoy Cruz 2320 - CABA  
Tel: 011 4899-5000

[info@mincyt.gob.ar](mailto:info@mincyt.gob.ar)  
<https://www.argentina.gob.ar/ciencia>



PROGRAMA/LINEA

## FONTAR ANR 40000

ENTIDAD

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación  
Agencia I+D+I**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Cooperativas y Empresas con condición PyME.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Financiar parcialmente proyectos cuya finalidad sea mejorar los argumentos de competencia mediante la incorporación de tecnología, la modernización tecnológica o el desarrollo tecnológico:

- Financiar equipamiento para fortalecer las capacidades de los beneficiarios para realizar I+D.
- Modernización tecnológica, adaptaciones y mejoras, desarrollos tendientes a adecuar tecnologías y a introducir perfeccionamiento o desarrollo de productos y procesos.
- Producción de tecnología a escala de planta piloto, prototipo y fábrica, con mediano nivel de riesgo tecnológico.

### CARACTERÍSTICAS

Se busca que las empresas realicen un esfuerzo relevante de ingeniería, que planteen propuestas creativas.

- Monto máximo: hasta \$40.000.000 (cobertura del 80% del proyecto).
- Tasa de interés: entre 18% y 12% de acuerdo a la modalidad.
- Plazo: hasta 4 años.
- Período de gracia: hasta 8 meses.

### COMO APlicar?

Ventanilla Permanente.

se aplica a través de Sistema de Gestión de Proyectos de la Agencia y Trámites a Distancia. Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:  
<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/463>

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Secretaría de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

Las Piedras 881 - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 - 4526593/95/96

pdelasheras@tucuman.gov.ar  
[www.sidetec.tucuman.gob.ar](http://www.sidetec.tucuman.gob.ar)

**ENTIDAD RESPONSABLE**

Godoy Cruz 2320 - CABA  
Tel: 011 4899-5000

[info@mincyt.gob.ar](mailto:info@mincyt.gob.ar)  
<https://www.argentina.gob.ar/ciencia>



PROGRAMA/LÍNEA

## FONTAR ANR Proyecto de Desarrollo Tecnológico (ANR PDT)

ENTIDAD

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación  
Agencia I+D+I**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Cooperativas y Empresas con condición PyME.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Financiar parcialmente proyectos cuya finalidad sea la generación de conocimiento aplicable a una solución productiva y/o el desarrollo innovador de tecnología a escala piloto y prototipo.

Proyectos Elegibles:

- Desarrollo innovativo de tecnología a escala piloto y prototipo
- Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.
- Desarrollo de cualidades innovadoras de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo.
- Modificación innovadora de procesos productivos.

### CARACTERÍSTICAS

Se busca ayudar con Aportes No Reembolsables a las empresas para identificar y solucionar retos tecnológicos que afecten a su competitividad

#### APORTES NO REEMBOLSABLES

Máximo de hasta \$25.000.000 por proyecto y hasta el 70% del costo total del proyecto.

Para postulantes

que no hayan sido adjudicatarios anteriormente por parte del FONTAR, el aporte será de hasta el 80%.

La modalidad es a través de reembolso de pago hecho y pago directo a proveedor para gastos superiores a USD 5.000

### COMO APlicar?

Se aplica a través de Sistema de Gestión de Proyectos de la Agencia y Trámites a Distancia.

Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatorias>

#### ENTIDAD DE CONSULTA

**Secretaría de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

Las Piedras 881 - S. M. de Tucumán

Tel: 0381 - 4526593/95/96

[pdelasheras@tucuman.gov.ar](mailto:pdelasheras@tucuman.gov.ar)

[www.sidetec.tucuman.gob.ar](http://www.sidetec.tucuman.gob.ar)

#### ENTIDAD RESPONSABLE

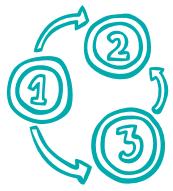
**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación**

Godoy Cruz 2320 - CABA

Tel: 011 4899-5000

[info@mincyt.gob.ar](mailto:info@mincyt.gob.ar)

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia>



PROGRAMA/LINEA

## Créditos para la Reactivación Productiva Microempresas

ENTIDAD

Consejo Federal de Inversiones - CFI

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas humanas o jurídicas que desarrollen una actividad económica rentable y que estén en condiciones de ser sujeto hábil de crédito con un patrimonio menor a \$ 4.500.000.

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Capital de trabajo.
- Activo fijo.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$1.125.000 (relación patrimonial 1 a 1,5).

hasta \$2.250.000 (relación patrimonial 1 a 1,5).

Proporción del apoyo: hasta el 80 % de la Inversión a realizar.

Plazo: hasta 4 años.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: Variable, equivalente al 50 % de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina para créditos diversos, más dos (2) pp.

Tope máximo del 30%.

Para créditos de hasta \$750.000, la tasa disminuye 50%.

### COMO APLICAR?

Dirigirse a la Unidad de Enlace Provincial (U.E.P.) de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Consejo Federal de Inversiones – Tucumán**  
Unidad de Enlace Provincial

San Martín 469 – 2º Piso  
San Miguel de Tucumán

Tel: 0381-4507182  
unidadenlacetuc@gmail.com

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Consejo Federal de Inversiones**

San Martín 871 - CABA

[www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Créditos para la Reactivación Productiva PyMEs

ENTIDAD

**Consejo Federal de Inversiones - CFI**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas humanas o jurídicas con un patrimonio igual o superior a \$ 4.500.000.

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Capital de trabajo.
- Activo fijo.
- Pre-inversión

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$15.000.000 (incluidos hasta \$4.500.000 para capital de trabajo).

Proporción del apoyo: hasta el 80 % de la Inversión a realizar.

Plazo: hasta 7 años.

Período de gracia: hasta 24 meses.

Tasa de interés: Variable, equivalente al 50 % de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina para créditos diversos, más dos (2) pp.  
Tope máximo del 30%.

### COMO APLICAR?

Dirigirse a la Unidad de Enlace Provincial (U.E.P.) de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Consejo Federal de Inversiones – Tucumán**  
**Unidad de Enlace Provincial**

San Martín 469 – 2º Piso  
San Miguel de Tucumán

Tel: 0381-4507182  
unidadenlacetuc@gmail.com

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Consejo Federal de Inversiones**

San Martín 871 - CABA

[www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)



PROGRAMA/LÍNEA

## Línea de crédito para la promoción comercial internacional

ENTIDAD

**Consejo Federal de Inversiones - CFI**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas provinciales con calificación favorable como sujeto hábil de crédito, de parte del agente financiero que evalúa los aspectos legales, patrimoniales y financieros de la solicitud.

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Imagen comercial: desarrollo y/o mejora de la comunicación comercial de las empresas hacia los mercados internacionales. Incluye la traducción de contenidos web, diseño, impresión y traducción de carpetas institucionales, catálogos y folletería.
- Packaging: desarrollo y/o mejora de la presentación del producto orientándola hacia los mercados internacionales con el objetivo que cumpla con las normativas correspondientes de cada mercado. Esto incluye el diseño y/o producción e impresión del packaging.
- Plan de negocios: asesoramiento integral para el desarrollo de una estrategia comercial orientada a un negocio de exportación.
- Envío de muestras, a un potencial cliente, no en el marco de una feria.
- Participación en ferias internacionales, propias o no. Se incluye pasajes aéreos internacionales, hotelería, envío de muestras, ingreso a la feria o costo de participación en la feria del CFI.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta U\$D 6.000

Proporción del apoyo: hasta el 100 % de la Inversión a realizar neto de IVA.

Plazo: hasta 10 meses.

Tasa de interés: Libor (2,5%).

### COMO APLICAR?

Dirigirse a la Unidad de Enlace Provincial (U.E.P.) de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

Se debe completar la Guía de Formulación para la Promoción Comercial Internacional y hacerla llegar a la Unidad de Enlace Provincial.

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Consejo Federal de Inversiones – Tucumán**  
**Unidad de Enlace Provincial**

San Martín 469 – 2º Piso  
San Miguel de Tucumán

Tel: 0381-4507182  
unidadenlacetuc@gmail.com

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Consejo Federal de Inversiones**

San Martín 871 - CABA

[www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Programa de Sistema de Fasón de alimentos

ENTIDAD

**Consejo Federal de Inversiones - CFI**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Microemprendimientos y PyMEs elaboradoras de alimentos.

Personas humanas o jurídicas que cuentan con el desarrollo técnico de un producto alimenticio, que debe demostrarse con la titularidad del Registro de Producto Alimenticio (RPPA, RNPA o similar) y que tercerizan la producción a un microemprendimiento o PYME habilitada a tal fin, mediante un contrato de fasón.

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Materias primas e insumos
- Servicio de fasón
- Registros de productos o de marca (si bien son pre-requisitos, se podrá considerar dentro del financiamiento de las inversiones a realizar. Análisis de alimentos en cuestión).
- Otros a confirmar, relativos a los productos (no al proceso, excepto el equipamiento que se puede asistir financieramente siempre que su uso se contemple en contrato de fasón).

### CARACTERÍSTICAS

Monto máximo: \$4.500.000 (según relación patrimonial indicada en Línea de Reactivación Productiva).

Proporción del apoyo: hasta el 80 % de la Inversión a realizar.

Plazo: hasta 24 meses.

Período de gracia: hasta 6 meses.

Tasa de interés: Variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina para créditos diversos, más dos (2) pp.  
Si la tasa resultante excediera el 30%, este porcentaje será el tope máximo de tasa de interés a aplicar al crédito, bonificando el CFI el porcentaje que la supere.

Para los créditos de hasta \$ 750.000, la tasa disminuye en un 50%. Se establece que si la tasa resultante excediera el 15%, este porcentaje será el tope máximo de tasa de interés a aplicar al crédito, bonificando el CFI el porcentaje que la supere.

### COMO APLICAR?

Dirigirse a la Unidad de Enlace Provincial (U.E.P.) de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

Se requiere la calificación favorable como sujeto hábil de crédito del solicitante de parte del agente financiero.

El CFI tiene a su cargo la evaluación del Proyecto desde el punto de vista técnico, económico y financiero, y la elaboración de los instrumentos legales que documentarán el compromiso.

#### ENTIDAD DE CONSULTA

**Consejo Federal de Inversiones – Tucumán  
Unidad de Enlace Provincial**

San Martín 469 – 2º Piso  
San Miguel de Tucumán

Tel: 0381-4507182  
unidadenlacetuc@gmail.com

#### ENTIDAD RESPONSABLE

**Consejo Federal de Inversiones**

San Martín 871 - CABA

[www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Créditos para Microempresas – R 620

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas humanas y sociedades de hecho del segmento Micro, de acuerdo a los montos anuales de facturación establecidos por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

Los usuarios monotributistas y responsables inscriptos deberán registrar una antigüedad igual o mayor a 12 meses desde la fecha de inscripción en la AFIP.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Inversiones y capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

Monto máximo: Inversiones hasta 100 SMVM.

Capital de trabajo hasta 30 SMVM.

Plazo: Inversiones hasta 60 meses.

Capital de trabajo hasta 36 meses.

Tasa de interés: Inversiones 46,5% TNA.

Capital de trabajo 48,5% TNA.

#### **Bonificación de tasa de hasta 3 puntos cuando:**

- Tengas personal formalmente registrado.
- Abones el crédito solicitado en tiempo y forma.
- Seas monotributista social.

- Se promueva la igualdad de género, ya sea porque la titular de la microempresa sea mujer o porque cuenta, como mínimo, con un 50% de empleadas formalmente registradas.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Línea para la Inversión Productiva - R 700/12

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Destinado a MiPyMEs y grandes empresas dedicadas a la actividad manufacturera, inscriptas en la sección C del CLAE de AFIP.

En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, tener Certificado MiPyMe vigente.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Bienes de capital nacionales nuevos (excepto aquellos que no se producen en el país y esto sea constatado por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina - ADIMRA).

El crédito **no podrá** utilizarse para adquirir maquinaria agrícola, maquinaria vial, computadoras y equipamiento informático, grupos electrógenos, autoelevadores, equipos de ventilación forzada, equipos de aire acondicionado tanto domiciliario como industrial, aviones, rodados, barcos, compresores de aire, muebles o luminarias.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: MiPyMEs hasta \$50.000.000 y Grandes empresas hasta \$250.000.000

Plazo: hasta 36 meses.

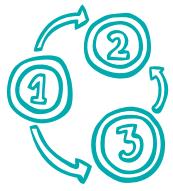
Período de gracia: hasta 6 meses.

Tasa de interés: MiPyMEs tasa fija del 25%.

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Junio de 2022 o hasta agotar el cupo.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Inversión Productiva – R 750

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Destinado a MiPyMEs de todos los sectores económicos.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital nuevos y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y servicios.

### CARACTERÍSTICAS

*Proporción del apoyo:* Hasta 100% en caso de inversiones nuevas.

*Plazo:* hasta 5 años.

*Período de gracia:* Hasta 6 meses.

*Tasa de interés:* 35% TNA.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Capital de Trabajo – R 750

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Destinado a MiPyMEs de todos los sectores económicos.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo (incluido gastos de evolución).

### CARACTERÍSTICAS

*Proporción del apoyo:* Hasta 100%.

*Plazo:* hasta 18 meses. (con aval de SGR hasta 36 meses).

*Tasa de interés:* 39% TNA.

Aquellas MiPyMEs en las que los PUESTOS DE CONDUCCIÓN se encuentren ocupados por mujeres, gozarán de una bonificación sobre su tasa de interés de 2 ppa. en operaciones con destino a capital de trabajo.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Mujeres en Puestos de Conducción - R 750

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Destinado a MiPyMEs de todos los sectores económicos.

Deben contar con puestos de conducción que puedan relevarse y sean medibles, o con paridad en los órganos de conducción, con un mínimo de 1/3 de miembros femeninos.

### DESTINO DEL CREDITO

Capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

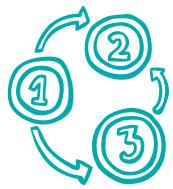
*Monto:* según calificación crediticia (cobertura del 100% del proyecto).

*Plazo:* hasta 36 meses.

*Tasa de interés:* 37% TNA.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LÍNEA

## Carlos Pellegrini en Pesos - R 700 Inversiones

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Con criterio amplio.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

*Plazos:* hasta 10 años.

*Período de gracia:* hasta 6 meses.

*Tasa de interés:* 37% TNA los primeros 3 años, luego BADLAR + 5 ppa.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Carlos Pellegrini en Pesos - R 700 Capital de trabajo

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Incluye gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

*Plazos:* hasta 3 años.

*Tasa de interés:* BADLAR + 3 ppa. los primeros 18 meses, luego BADLAR + 6 ppa.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Carlos Pellegrini en Dólares - R 700 Inversiones

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Con criterio amplio.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

*Plazos:* hasta 10 años.

*Período de gracia:* hasta 6 meses.

*Tasa de interés:* Será informada al momento de tomar el crédito.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LÍNEA

## Carlos Pellegrini en Dólares - R 700 Capital de trabajo

ENTIDAD

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

*Plazos:* hasta 12 meses.

*Tasa de interés:* Será informada al momento de tomar el crédito.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LÍNEA

## Carlos Pellegrini - R700 Mujeres en Puestos de Conducción

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs en las que los puestos de conducción se encuentren ocupados por mujeres (unipersonales, socia gerente en SRL, presidente en SA. y otros que se puedan relevar y sean medibles o paridad en los órganos de conducción, en caso de paridad con un mínimo de 1/3 de miembros femeninos), con un mínimo de antigüedad en el ejercicio de un año.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo. Incluye gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

*Plazos:* hasta 3 años.

*Tasa de interés:* Será informada al momento de tomar el crédito.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Maquinaria Nacional - R 706

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Destinado a MiPyMEs de todos los sectores económicos.

### DESTINO DEL CREDITO

Inversiones en maquinaria de origen nacional.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

*Plazos:* hasta 4 años.

*Tasa de interés:* 31% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Transformación Digital - R 750/10

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs de todos los sectores que se encuentren en procesos de transformación digital, que cuenten con Certificado MiPYME vigente.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Bienes de capital y licencias de software para adoptar soluciones 4.0 en tu empresa.

Si vas a destinar tu crédito a adquirir una licencia de software, vas a tener que presentar una Declaración Jurada confeccionada por el proveedor oficial que certifique que la licencia está relacionada con las descriptas en el listado y la necesidad que se desea resolver.

#### Listado de bienes a financiar:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/listado\\_de\\_bienes\\_para\\_la\\_pagina\\_transformacion\\_4.0\\_-\\_hoja\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/listado_de_bienes_para_la_pagina_transformacion_4.0_-_hoja_1.pdf)

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta \$30.000.000

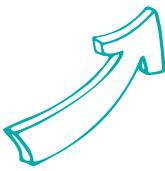
*Plazo:* hasta 60 meses, con 6 de gracia sobre el capital.

*Tasa de interés:* tasa fija del 23%, y está bonificada por el FONDEP.

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Junio de 2022 o hasta agotar el cupo.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LÍNEA

## Tecnologías de Información y Comunicación - R 750/05

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs o cooperativas licenciatarias de servicios TIC, con certificado MiPyME vigente. En el caso de las cooperativas de servicios, acreditar esta condición con documentación emitida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) o autoridades provinciales correspondientes.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Para financiar inversiones.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta \$15.000.000

*Plazo:* hasta 60 meses, con 6 de gracia sobre el capital.

*Tasa de interés:* tasa fija del 18%, y está bonificada por el ENACOM.

*Cierre de convocatoria:* hasta el 30 de Diciembre de 2022 o hasta agotar el cupo.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Descuento de E-Cheq y CPD - R 245

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas físicas o jurídicas de reconocida solvencia patrimonial, económica y financiera.

### DESTINO DEL CREDITO

Descuento de cheques de pago diferido físicos y descuento de echeqs.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta el 100% del monto presentado (con aval de SGR o calificación crediticia vigente).

*Plazo:* hasta 360 días.

*Tasa de interés:* adelantada desde 30% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Financiamiento MiPyMEs sector Restaurante o Bar

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs, monotributistas y trabajadores autónomos, con una antigüedad mínima de 12 meses, que estén comprendidos en los siguientes CLAEs:

- 561011: Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo.
- 561012: Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo.
- 561013: Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso.
- 561014: Servicios de expendio de bebidas en bares.
- 561019: Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.
- 551022: Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público.
- 561030: Servicio de expendio de helados.

En el caso de las empresas, deberán contar con Certificado MiPyME vigente.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Bienes que permitan el acondicionamiento de bares y restaurantes.

Listado de Bienes financiables:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/gastronomicos\\_-\\_listado\\_de\\_bienes\\_financiables\\_-\\_hoja\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/gastronomicos_-_listado_de_bienes_financiables_-_hoja_1.pdf)

### CARACTERÍSTICAS

- Monto máximo:

Sociedades y trabajadores autónomos es de hasta \$3.000.000.

Monotributistas varía según su categoría:

- Categoría A: hasta \$85.000
- Categorías B y C: hasta \$100.000
- Categoría D: hasta \$250.000
- Categorías E y F: hasta \$300.000
- Categoría G: hasta \$400.000
- Categoría H: hasta \$500.000
- Categoría I: hasta \$650.000
- Categoría J: hasta \$700.000
- Categoría K: hasta \$882.000

- Plazo: hasta 36 meses con 12 meses de gracia.

- Tasa de interés: es de 0% durante los primeros 12 meses y luego de 10% hasta finalizar el plazo del crédito, y está bonificada por el FONDEP.

### COMO APLICAR?

Accedé a al siguiente link y completá el formulario correspondiente, según seas monotributista, responsable inscripto o persona jurídica:

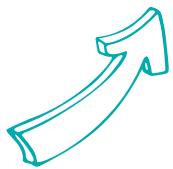
<https://www.argentina.gob.ar/servicio/obtener-un-credito-para-mi-restaurante-o-bar>

ENTIDAD RESPONSABLE

**BNA – Banco de la Nación Argentina**

Casa Central: San Martín 690  
San Miguel de Tucumán

Teléfono: 0810 666 4444  
[www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Operadores de Estaciones de Servicios - R 750

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs que sean parte de la Asociación de Operadores YPF y/o C.E.C.H.A.  
Deben utilizar la herramienta BNA+ para el cobro de sus servicios y seleccionar al BNA como el principal destino de sus acreditaciones.

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Capital de trabajo y gastos de evolución.
- Bienes de capital nuevos y/o instalaciones para la producción/comercialización de bienes y/o servicios.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta \$25.000.000 (cobertura de hasta el 100% del proyecto).

*Plazo:* hasta 60 meses, con 6 de gracia para destino Inversiones

hasta 36 meses para destino Capital de Trabajo.

*Tasa de interés:* tasa fija del 33% para inversiones y del 35% para capital de trabajo.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Garantizar Digital - Inversión Productiva

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs de todos los sectores, que cuenten con Certificado MiPYME vigente.  
Deben contar con el aval de Garantizar Digital.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo y gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$600.000 (cobertura de hasta el 100% del proyecto).

Plazo: hasta 36 meses.

Tasa de interés: tasa fija del 37% TNA. (MiPyMEs conducidas por mujeres tasa del 35% TNA).

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Maquinaria Nacionales - R 750/07

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs de todos los sectores, que cuenten con Certificado MiPYME vigente.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Adquisición de maquinarias, equipos, bienes de capital y vehículos nuevos y fabricados en el país por empresas y/o concesionarios que suscriban convenio con el banco.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* según calificación crediticia (cobertura de hasta el 100% del proyecto).

*Plazo:* hasta 48 meses.

*Tasa de interés:* tasa fija del 26,75% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Parques Industriales - R 750/08

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

- MiPyMEs instaladas o a instalarse en parques industriales.
- Parques industriales mixtos con mayoría privada. (Contar con inscripción en RENPI).

### DESTINO DEL CRÉDITO

Compra de lotes para radicación/ampliación, bienes de capital, construcciones, reformas, certificaciones, capital de trabajo asociado y tecnologías de información y comunicación.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: según calificación crediticia (cobertura de hasta el 100% del proyecto).

Plazo: hasta 60 meses.

Período de gracia: hasta 6 meses.

Tasa de interés: desde 20% TNA (incluye bonificación de tasa del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación).

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Controladores Fiscales - R 772

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs de todos los sectores, que cuenten con Certificado MiPYME vigente.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Compra de controladores fiscales homologados por AFIP.

### CARACTERÍSTICAS

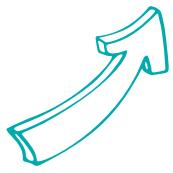
*Monto:* hasta \$100.000 con un tope de 5 equipos por usuario.

*Plazo:* hasta 60 meses.

*Tasa de interés:* desde 35% TNA.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Controladores Fiscales - R 625

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas humanas y sociedades de hecho pertenecientes al segmento "micro".

### DESTINO DEL CRÉDITO

Compra de controladores fiscales homologados por AFIP.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta \$100.000 con un tope de 2 equipos por usuario.

*Plazo:* hasta 60 meses.

*Tasa de interés:* desde 35% TNA.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Comercios BNA+ R 717

ENTIDAD

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs de todos los sectores, que cuenten con Certificado MiPYME vigente y que se registren como comercio en el sistema de tarjetas de crédito del banco.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo y gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta 3 meses de venta, con un topo de \$5.000.000

Plazo: hasta 12 meses.

Tasa de interés: desde 32% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Comercios BNA+ R 624

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas humanas y sociedades de hecho pertenecientes al segmento “micro”, que se registren como comercio en el sistema de tarjetas de crédito del banco.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo y gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

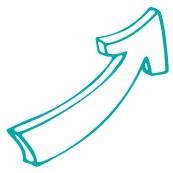
Monto: hasta 3 meses de venta, con un topo de \$5.000.000

Plazo: hasta 12 meses.

Tasa de interés: desde 32% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Inversión y Capital de Trabajo - R 43A

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Créditos para todas las empresas.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Inversiones y capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* según calificación crediticia (cobertura del 100% del proyecto).

*Plazo:* Para destino inversiones en pesos y dólares, hasta 10 años.

Para destino capital de trabajo en pesos, hasta 3 años.

Para destino capital de trabajo en dólares, hasta 1 años.

*Tasa de interés:* será informada al momento de solicitud del crédito.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## PyMEs Mineras

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs del sector minero, con certificado MiPyME vigente.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Inversiones productivas.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta \$100.000.000

*Plazo:* hasta 60 meses.

*Período de gracia:* hasta 6 meses.

*Tasa de interés:* 30% TNA (incluye bonificación de tasa del FONDEP).

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Junio de 2022 o hasta agotar el cupo.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



## PROGRAMA/LINEA

# Inversión Productiva MiPyMEs

ENTIDAD  
**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs: Micro, Pequeñas o Medianas empresas con certificado MiPyME vigente de todos los sectores productivos.

### DESTINO DEL CREDITO

Proyectos de inversión a largo plazo.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta \$75.000.000

*Plazo:* hasta 84 meses.

*Tasa de interés:* Badlar + 600pb (primeros 2 años tasa máxima del 24%).

Incluye bonificación del FONDEP.

*Período de gracia:* hasta 2 años.

### COMO APLICAR?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:

<https://www.bice.com.ar/productos/inversion-pyme-bonificada/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Inversión en Pesos

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

PyMEs y Grandes empresas de todo el país.

### DESTINO DEL CREDITO

Proyectos de inversión, reconversión y modernización productiva y compra de bienes de capital.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: Para PyMEs: hasta \$240.000.000 (Hasta el 80% del proyecto).

Para No PyMEs: hasta \$450.000.000 (Hasta el 80% del proyecto).

Plazo: hasta 84 meses.

Período de gracia: hasta 2 años.

Tasa de interés: PyMEs: Variable. Badlar Privada + 600pb con un tope del 36% para los primeros 24 meses. Luego Badlar Privada +600pb.  
No PyMEs: Badlar Privada + 600pb.

### COMO APLICAR?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/contacto/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA  
**Inversión en Dólares**

ENTIDAD  
**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

PyMEs y Grandes empresas de todo el país.

### DESTINO DEL CREDITO

Proyectos de inversión, reconversión y modernización productiva y compra de bienes de capital. Incluye financiar proyectos de inversión vinculados a la generación de energía renovable, que permitan el desarrollo de los sectores productivos regionales.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: equivalente en dólares de \$450.000.000 (Hasta el 80% del proyecto).

Plazo: hasta 15 años.

Tasa de interés: fija 7% De 5 a 7 años: fija 7,5% De 7 a 15 años: fija 8%.

Período de gracia: hasta 2 años.

### COMO APLICAR?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:

<https://www.bice.com.ar/contacto/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Mujeres que Lideran

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Para PyMEs que cuenten con el 51% de acciones en manos de una mujer, o aquellas que con un mínimo del 25% tengan también al menos una mujer en su Directorio o en su alta gerencia.

### DESTINO DEL CREDITO

Financiar proyectos de inversión y a la adquisición de bienes de capital muebles, registrables o no, en el marco de una decisión de inversión, destinados a las distintas actividades económicas comprendidas en los sectores productores de bienes y servicios. Comprende también el financiamiento de proyectos de reconversión y modernización productiva de los distintos sectores económicos que mejoren la competitividad en los mercados doméstico y externo.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto:* hasta \$240.000.000 o su equivalente en dólares (100% del proyecto).

*Plazo:* hasta 7 años.

*Período de gracia:* hasta 2 años.

*Tasa de interés:*

En Pesos:

Variable. Badlar Privada + 600pb con un tope del 36% para los primeros 24 meses. Luego Badlar Privada + 600pb.

En Dólares:

- Hasta 5 años: fija 7%
- De 5 a 7 años: fija 7,5%
- De 7 a 15 años: fija 8%

### COMO APlicar?

Completar el formulario de solicitud en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/productos/mujeres-que-lideran/>

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Eficiencia Energética y Energías Renovables Fondo Verde para el Clima - Inversión

ENTIDAD  
**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Los demandantes de crédito deben ser personas físicas con domicilio real en la República Argentina o personas jurídicas (PyMEs) que tengan su domicilio o el de su sucursal, asiento o el de cualquier otra especie de representación permanente en la República Argentina.

### DESTINO DEL CREDITO

Proyectos de eficiencia energética y en ciertas tecnologías de energía renovable.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$240.000.000 (hasta el 80% del proyecto).

Plazo: hasta 15 años.

Tasa de interés: Pesos: Variable. Badlar bancos privados + 200pb con tope en 32% los primeros 24 meses. Dólares: Fija 6%

Período de gracia: hasta 2 años.

### COMO APLICAR?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:

<https://www.bice.com.ar/productos/fondo-verde-para-el-clima/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Chacras 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

[www.bice.com.ar](http://www.bice.com.ar)  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Capital de Trabajo a largo plazo

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Para PyMEs y grandes empresas de todo el país.

### DESTINO DEL CREDITO

Compra de insumos, materia prima, combustible, etc.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: Micro y Pequeñas empresas: Hasta \$45 millones.

Medianas empresas (tramo 1 y tramo 2): Hasta \$70 millones.

Gran empresa: Hasta \$80 millones.

Plazo: hasta 36 meses.

Período de gracia: hasta 6 meses.

Tasa de interés: Será informada al momento de solicitar el crédito.

### COMO APLICAR?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:

<https://www.bice.com.ar/contacto/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LÍNEA  
**Factoring**

ENTIDAD  
**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Para PyMEs de todo el país.

### CARACTERÍSTICAS

- **Cheque de Pago Diferido:** Descuento de cartera de cheques de pago diferido de plazos de hasta 180 días. Se pueden instrumentar acuerdos con grandes empresas bajo la modalidad Sin Recurso y flexibilizar los plazos si el sector donde tu empresa opera así lo demanda.

Plazo: hasta 180 días.

Tasa: fija 35%

- **Descuentos de Facturas Simples:** Adelantamos fondos contra la cesión de facturas que tu empresa le emitió a otra, conformada por esta y verificada por nosotros. Se toma un aforo de entre 15% y 20%, el cual se te reintegra una vez materializada la cobranza, neto de diferencias que pudieren surgir de orden comercial, impositivo o financiero.

Plazo: hasta 180 días.

- **Descuento de Certificados de Obra Pública:** Los fondos se adelantan contra la cesión de Certificados de Obra Pública Negociables. Los aforos que se toman son de entre 10% y 20%, en función al pagador final del Certificado y se reintegra a tu empresa una vez materializada la cobranza, neto de diferencias que pudieren surgir de orden comercial, impositivo o financiero.

Plazo: hasta 180 días.

- **Factoring a Largo Plazo para el Sector Agropecuario:** Nueva línea de factoring para fabricantes de agroinsumos, con plazos para el descuento de cheques de hasta 365 días. Una solución financiera que dinamiza la cadena de pagos con los productores agropecuarios y las comercializadoras.

Plazo: hasta 365 días.

Tasa: Hasta 90 días: Badlar + 400pb

Entre 91 y hasta los 180 días: Badlar + 600pb

Entre 181 y hasta los 365 días: Badlar + 800pb

### BENEFICIOS:

- Liquidez para potenciar la competitividad de tu empresa.
- Mejora en los índices financieros.
- Reducción de costos.
- Implementación fácil y ágil.

### COMO APlicar?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/contacto/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA  
**Leasing Tasa Fija**

ENTIDAD  
**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Pymes de todo el país (con certificado vigente)

### DESTINO DEL CREDITO

Bienes incluidos: productivos de origen nacional, importados (nacionalizados) antes del lanzamiento de la línea (15/2/2022) o importados (nacionalizados) sin sustituto nacional (con certificado de ADIMRA).

### CARACTERÍSTICAS

Plazo: hasta 60 meses + opción a compra (según tipo de bien a financiar)  
Tasa de interés: fija del 24%

### COMO APlicar?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/productos/leasing-tasa-fija/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

[www.bice.com.ar](http://www.bice.com.ar)  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Leasing PyMEs y Grandes Empresas

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas Físicas y Jurídicas.

### DESTINO DEL CREDITO

Compra de Bienes de Capital.

### CARACTERÍSTICAS

*Porcentaje a financiar: hasta el 100%.*

*Plazo: hasta 60 meses.*

*Tasa de interés: Tasa Fija de 36% hasta 36 meses, luego Badlar Bancos Privada + 600pb.*

### COMO APlicar?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/contacto/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

[www.bice.com.ar](http://www.bice.com.ar)  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Leasing Inmobiliario para Desarrollos Productivos

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Para mipymes y grandes empresas.

### DESTINO DEL CREDITO

Financiamos la adquisición de plantas radicadas en parques industriales y de inmuebles destinados a la producción.

Financia la adquisición de bienes de capital inmuebles, terminados o no, destinados a las distintas actividades económicas comprendidas en los sectores productores de bienes y servicios

### CARACTERÍSTICAS

*Porcentaje a financiar:* hasta el 90% del límite máximo vigente de financiación para mipymes y grandes empresas

*Plazo:* mínimo de 60 meses.

*Tasa de interés:* Será informada al momento de sacar el crédito. Bonificación de tasa en función del proyecto y del tamaño de la empresa

### COMO APlicar?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:

<https://www.bice.com.ar/productos/leasing-inmobiliario-para-desarrollos-productivos/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Chacras 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

[www.bice.com.ar](http://www.bice.com.ar)  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Eficiencia Energética y Energías Renovables Fondo Verde para el Clima - Leasing

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Los demandantes de crédito deben ser personas físicas con domicilio real en la República Argentina o personas jurídicas (PyMEs) que tengan su domicilio o el de su sucursal, asiento o el de cualquier otra especie de representación permanente en la República Argentina.

### DESTINO DEL CREDITO

Proyectos de eficiencia energética y en ciertas tecnologías de energía renovable.

### CARACTERÍSTICAS

*Porcentaje a financiar:* hasta el 100% del proyecto.

*Plazo:* hasta 60 meses.

*Tasa de interés:* fija del 29%

### COMO APlicar?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:

<https://www.bice.com.ar/productos/fondo-verde-para-el-clima/>

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

[www.bice.com.ar](http://www.bice.com.ar)  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Desarrollo Federal para la Inversión Productiva

ENTIDAD

**Banco Macro**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs del sector industrial, agroindustrial y de servicios industriales.

Deben contar con:

- Certificado MiPyME vigente.
- Desempeñar su actividad en su provincia.
- Deben desarrollar alguna de las actividades del siguiente listado de CLAEs de la AFIP:  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/clae\\_fondep\\_inversiones\\_amplio.xlsx.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/clae_fondep_inversiones_amplio.xlsx.pdf)

### DESTINO DEL CREDITO

Inversiones productivas.

### CARACTERÍSTICAS

Monto máximo: hasta \$40.000.000

Plazo: hasta 61 meses.

Período de gracia: hasta 6 meses.

Tasa de interés: 27% TNA y está bonificada por el FONDEP durante los primeros 24 meses y luego del 35%, a excepción de las provincias que hayan acordado con su Agente Financiero Provincial prolongar la bonificación de tasa.

### COMO APlicar?

Contactá al sector PyME del banco Macro.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco Macro**

Casa Central: Maipú 140 - S. M. de T.  
Teléfono: 0810 - 555 - 2355

[www.macro.com.ar](http://www.macro.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - CONICET

ENTIDAD

**Banco Credicoop**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Mipymes (personas humanas o jurídicas) que cuenten con el Certificado vigente.

### DESTINO DEL CREDITO

Proyectos tecnológicos provistos por el CONICET orientados a desarrollos innovativos y emprendimientos tecnológicos, a través de convenios específicos de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, de asistencias técnicas y de servicios tecnológicos de alto nivel (STAN), fortaleciendo la transferencia de Tecnología hacia el sector productivo.

### CARACTERÍSTICAS

Plazo: hasta 24 meses.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: Tasa Fija. 27% para MIPYMES y 33% para No Mipymes.

### COMO APLICAR?

Completar el formulario de contacto en el siguiente link:

<https://www.fundacioncredicoop.com.ar/linea-de-financiamiento-banco-credicoop-cl-conicet>



PROGRAMA/LINEA

## Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - INTI

ENTIDAD

**Banco Credicoop**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Mipymes (personas humanas o jurídicas) que cuenten con el Certificado vigente.

### DESTINO DEL CREDITO

Financiamiento para empresas que desarrollen proyectos de inversión productiva y/o innovación y desarrollo tecnológico junto con el Instituto (incluye adquisición de bienes de capital, capital de trabajo asociado y servicios técnicos).

### CARACTERÍSTICAS

#### **Financiamiento de servicios de asistencia técnica y/o asesoramiento en mejora de la productividad:**

Monto máximo: hasta \$5.000.000

Plazo: hasta 24 meses.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: Tasa Fija. 27% para MIPYMES y 33% para No Mipymes.

#### **Financiamiento para empresas que desarrollen proyectos de inversión productiva y/o innovación y desarrollo tecnológico junto con el Instituto:**

Monto máximo: hasta \$25.000.000

Plazo: hasta 48 meses.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: Tasa Fija. 28% para MIPYMES y 35% para No Mipymes.

### COMO APLICAR?

Completar el formulario de contacto en el siguiente link:

<https://www.fundacioncredicoop.com.ar/linea-de-financiamiento-banco-credicoop-cl-inti>



PROGRAMA/LINEA

## Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - AGENCIA I+D+i

ENTIDAD

**Banco Credicoop**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Mipymes (personas humanas o jurídicas) que cuenten con el Certificado vigente.

### DESTINO DEL CREDITO

La agencia lanza convocatorias para que las empresas presenten sus proyectos de inversión, a fin de obtener la Resolución de aprobación que les permita recibir beneficios promocionales que cubren un % del total del proyecto (en carácter de créditos o aportes no reembolsables), y presentar dicha aprobación en nuestra entidad para acceder al financiamiento de la contraparte a cargo de la empresa.

### CARACTERÍSTICAS

Plazo: hasta 24 meses.

Tasa de interés: Tasa Fija. 27% para MIPYMES.

### COMO APLICAR?

Completar el formulario de contacto en el siguiente link:

<https://www.fundacioncredicoop.com.ar/linea-de-financiamiento-banco-credicoop-cl-idi>



PROGRAMA/LINEA

## Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - CiN

ENTIDAD

Banco Credicoop

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Mipymes (personas humanas o jurídicas) que cuenten con el Certificado vigente.

### DESTINO DEL CREDITO

Servicios técnicos y/o tecnológicos provistos por la Universidad Nacional del Litoral, orientados a proyectos y desarrollos innovadores, a través de convenios específicos de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, de asistencias técnicas y Servicios Altamente Especializados a Terceros (SAT), fortaleciendo la transferencia de Tecnología hacia el sector productivo.

### CARACTERÍSTICAS

Plazo: hasta 24 meses.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: Tasa Fija. 27% para MIPYMES y 33% para No Mipymes.

### COMO APLICAR?

Completar el formulario de contacto en el siguiente link:

<https://www.fundacioncredicoop.com.ar/financiamiento-banco-credicoop-cin>



PROGRAMA/LINEA

## Desarrollo de proyectos innovativos y soluciones tecnológicas - MDP Nación

ENTIDAD

**Banco Credicoop**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Mipymes (personas humanas o jurídicas) que cuenten con el Certificado vigente.

### DESTINO DEL CREDITO

La Subsecretaría de Economía del Conocimiento, del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, lanza convocatorias para que las empresas presenten sus proyectos de inversión, con el fin de obtener la resolución de aprobación que les permita recibir beneficios promocionales que cubren un porcentaje del total del proyecto (en carácter de beneficios fiscales o aportes no reembolsables). Al presentar esta aprobación en nuestra entidad, acceden al financiamiento de capital de trabajo y/o inversión asociado a esos proyectos intensivos en el uso del conocimiento.

### CARACTERÍSTICAS

#### **Financiamiento de capital de trabajo, servicios de asistencia técnica y/o asesoramiento en mejora de la productividad:**

Monto máximo: hasta \$15.000.000

Plazo: hasta 24 meses.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: Tasa Fija. 27% para MIPYMES.

#### **Financiamiento de empresas con proyectos de inversión, aprobados por el Ente, con eje en la innovación y desarrollo del conocimiento:**

Monto máximo: hasta \$25.000.000

Plazo: hasta 48 meses.

Período de gracia: hasta 12 meses.

Tasa de interés: Tasa Fija. 28% para MIPYMES.

### COMO APLICAR?

Completar el formulario de contacto en el siguiente link:

<https://www.fundacioncredicoop.com.ar/linea-de-financiamiento-economia-del-conocimiento>



PROGRAMA/LÍNEA

## Créditos para la Agricultura Familiar

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A agricultores y agricultoras familiares que estén inscriptos en el Registro Nacional de Agricultura Familiar.

Deben tener una antigüedad de más de 12 meses de inscripción al Monotributo o Responsable Inscripto, y contar con certificado MiPyME vigente.

La facturación no debe superar el límite de establecido para Microempresa agropecuaria, es decir una facturación máxima de \$ 30.770.000, según Resolución de la SEPyme N°220/19 y sus modificatorias.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo y gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* hasta \$ 100.000.

*Proporción de apoyo:* hasta 100% de lo solicitado.

*Plazo:* hasta 36 meses.

*Tasa de interés:* 21% TNA. (Incluye bonificación de 7 ppa de FONDAGRO)

En el caso de MiPyMEs con puestos de conducción ejercidos por mujeres, se bonifican 2 puntos adicionales quedando una tasa del 19%.

### COMO APLICAR?

Comunicate con el Registro Nacional de Agricultura Familiar e iniciá el trámite ahí.

Link: <https://renaf.magyp.gob.ar/>

También podés acercarte a la Sucursal o Centro Pyme del Banco Nación que más cerca te quede de tu empresa o domicilio para iniciar con ellos la solicitud de crédito.



PROGRAMA/LÍNEA

## GanAR Inversión Productiva - R 750/24

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente, que cuenten con los siguientes requisitos:

- Desarrollar alguna de las actividades incluidas en el listado de actividades elegibles.
- Estar inscriptos en RENSPA/RUCA.
- Presentar el certificado emitido por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación (solo frigoríficos).

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Inversiones.
- Capital de trabajo y gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* hasta \$ 50.000.000 para inversiones y hasta \$10.000.000 para Capital de Trabajo.

*Proporción de apoyo:* hasta 100% de lo solicitado.

*Plazo:* hasta 60 meses para destino Inversiones, y hasta 36 meses para Capital de Trabajo.

*Período de gracia:* hasta 6 meses para destino inversiones.

*Tasa de interés:* 26% TNA para Inversiones, y 28%TNA para Capital de Trabajo.

### COMO APLICAR?

Comunicate con la Dirección de Ganadería de la Provincia de Tucumán para iniciar el trámite:  
Calle Córdoba 1039 - SMT

También podés acercarte a la Sucursal o Centro Pyme del Banco Nación que más cerca te quede de tu empresa o domicilio para iniciar con ellos la solicitud de crédito.

ENTIDAD DE CONSULTA

**Dirección de Ganadería de Tucumán**

Córdoba 1039 - S. M. de Tucumán

Tel: 0381 -4210736

dirganaderia@tucuman.gov.ar

[www.produccióntucuman.gob.ar/ganaderia/](http://www.produccióntucuman.gob.ar/ganaderia/)

ENTIDAD RESPONSABLE

**BNA – Banco de la Nación Argentina**

Casa Central: San Martín 690

San Miguel de Tucumán

Teléfono: 0810 666 4444

[www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## GanAR Carlos Pellegrini - R 700/15

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente, que cuenten con los siguientes requisitos:

- Desarrollar alguna de las actividades incluidas en el listado de actividades elegibles.
- Estar inscriptos en RENSPA/RUCA.
- Presentar el certificado emitido por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación (solo frigoríficos).

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Inversiones.
- Capital de trabajo y gastos de evolución.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* hasta \$ 50.000.000 para inversiones y hasta \$10.000.000 para Capital de Trabajo.

*Proporción de apoyo:* hasta 100% de lo solicitado.

*Plazo:* hasta 60 meses para destino Inversiones, y hasta 36 meses para Capital de Trabajo.

*Período de gracia:* hasta 12 meses para destino inversiones.

*Tasa de interés:* Inversiones: 30% TNA y luego de los primeros 3 años, BADLAR - 2 pp.

Capital de Trabajo: BADLAR - 8 pp.

### COMO APLICAR?

Comunicate con la Dirección de Ganadería de la Provincia de Tucumán para iniciar el trámite:  
Calle Córdoba 1039 - SMT

También podés acercarte a la Sucursal o Centro Pyme del Banco Nación que más cerca te quede de tu empresa o domicilio para iniciar con ellos la solicitud de crédito.

ENTIDAD DE CONSULTA

**Dirección de Ganadería de Tucumán**

Córdoba 1039 - S. M. de Tucumán

Tel: 0381 -4210736

dirganaderia@tucuman.gov.ar

[www.produccióntucuman.gob.ar/ganaderia/](http://www.produccióntucuman.gob.ar/ganaderia/)

ENTIDAD RESPONSABLE

**BNA – Banco de la Nación Argentina**

Casa Central: San Martín 690

San Miguel de Tucumán

Teléfono: 0810 666 4444

[www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Empresas Molineras de Trigo - R 750/32

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs con certificado MiPyME vigente, que se dediquen a la actividad de molienda de harina de trigo.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Compra de trigo para molienda.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:* hasta \$ 80.000.000 y hasta 4 operaciones por usuario.

*Proporción de apoyo:* hasta 100% de lo solicitado.

*Plazo:* hasta 180 días.

*Tasa de interés:* 24% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Dirección de Ganadería de Tucumán**

Córdoba 1039 - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381 -4210736

dirganaderia@tucuman.gov.ar  
www.produccióntucuman.gob.ar/ganaderia/

ENTIDAD RESPONSABLE  
**BNA – Banco de la Nación Argentina**

Casa Central: San Martín 690  
San Miguel de Tucumán

Teléfono: 0810 666 4444  
www.bna.com.ar



PROGRAMA/LÍNEA

## Créditos para MiPyMEs agroalimentarias para inversiones y capital de trabajo

ENTIDAD

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs del sector de Agroalimentario con certificado MiPyME vigente.

Deben desarrollar alguna de las actividades detalladas en el listado del siguiente link:

[https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/fondagro/\\_pdf/Anexo-Resolucion-SEPyME-220-19.pdf](https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/fondagro/_pdf/Anexo-Resolucion-SEPyME-220-19.pdf)

### DESTINO DEL CRÉDITO

Inversiones y capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

#### Inversiones

*Monto máximo:* hasta \$ 7.000.000. Si la capacidad financiera de la MiPyME lo permite puede obtener un crédito por mayor monto, lo que excede a los \$ 7 MM pagará la tasa de interés de la línea.

*Proporción de apoyo:* hasta 100% de lo solicitado.

*Plazo:* hasta 60 meses.

*Período de gracia:* hasta 6 meses.

*Tasa de interés:* 24% TNA y está bonificada en 6 puntos por FONDAGRO, quedando una tasa al tomador del crédito del 18%.

En el caso de MiPyMEs con puestos de conducción ejercidos por mujeres, se bonifican 2 puntos adicionales quedando una tasa del 16%.

#### Capital de trabajo

*Monto máximo:* hasta \$3.000.000

*Proporción de apoyo:* hasta 100% de lo solicitado.

*Plazo:* hasta 18 meses (hasta 36 meses contando con aval de SGR).

*Tasa de interés:* 28% TNA y está bonificada en 3 puntos por FONDAGRO, quedando una tasa al tomador del crédito del 25%.

En el caso de MiPyMEs con puestos de conducción ejercidos por mujeres, se bonifican 2 puntos adicionales quedando una tasa del 23%.

### COMO APlicar?

Acercate a la Sucursal o Centro Pyme del Banco Nación que más cerca te quede de tu empresa o domicilio para iniciar con ellos la solicitud de crédito.

Si tenés cuenta abierta en el Banco Nación contactá a tu oficial de cuenta.



PROGRAMA/LINEA

## Créditos para Productores de Alimentos Frescos

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con certificado MiPyME, inscriptas en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) y cuya actividad se encuentre informada en los Claes definidos:

- 11310: Cultivo de papa, batata y mandioca.
- 11321: Cultivo de tomate.
- 11329: Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.
- 11331: Cultivo de hortalizas de hojas y de otras hortalizas frescas.
- 11341: Cultivo de legumbres frescas.
- 11342: Cultivo de legumbre secas.
- 12200: Cultivo de frutas cítricas.
- 12311: Cultivo de manzana y pera.
- 12410: Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.
- 14820: Producción de huevos.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Inversiones y capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

- Monto máximo Responsables Inscriptos: hasta 3 meses de ventas del solicitante, con un máximo de \$ 3.000.000. El importe surgirá del promedio mensual de ventas de los últimos 6 meses.
- Monto máximo Monotributistas: desde \$85.000 hasta \$882.000 (según categoría)
- Plazo Inversiones: hasta 60 meses, incluido el período de gracia de hasta 6 meses.
- Plazo Capital de Trabajo: hasta 36 meses sin período de gracia.
- Tasa de interés: fija del 21% TNA (incluye bonificación de tasa de interés a cargo del FONDEP durante todo el periodo del crédito).

### COMO APLICAR?

Completar los formularios y documentación requerida ingresando a:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/creditos-para-productores-de-alimentos-frescos-del-banco-de-la-nacion-argentina-bna>



PROGRAMA/LINEA

## Producción Regional Exportable Prefinanciación de Exportaciones

ENTIDAD

**Consejo Federal de Inversiones - CFI**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Para las micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras, productoras y /o proveedoras de bienes e insumos destinados a la exportación.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo: materias primas, insumos, elaboración y acondicionamiento de mercaderías, etc.  
Activo Fijo: en casos eventuales, siempre que la inversión admita una rápida devolución del crédito.  
Pre-inversión: Actividades tales como certificaciones de calidad y realización de misiones al exterior.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta U\$S 200.000

Plazo: hasta 365 días.

Tasa de interés: tasa fija del 2,5 anual.-

### COMO APlicar?

Dirigirse a la Unidad de Enlace Provincial (U.E.P.) de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Consejo Federal de Inversiones – Tucumán**  
Unidad de Enlace Provincial

San Martín 469 – 2º Piso  
San Miguel de Tucumán

Tel: 0381-4507182  
unidadenlacetuc@gmail.com

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Consejo Federal de Inversiones**

San Martín 871 - CABA

[www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Producción Regional Exportable Bienes Exportables

ENTIDAD

**Consejo Federal de Inversiones - CFI**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Para las micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras, productoras y /o proveedoras de bienes e insumos que formen parte de mercaderías exportables.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Capital de trabajo: materias primas, insumos, elaboración y acondicionamiento de mercaderías, etc.  
Activo Fijo: en casos eventuales, siempre que la inversión admita una rápida devolución del crédito.  
Pre-inversión: Actividades tales como certificaciones de calidad y realización de misiones al exterior.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta U\$S 200.000

Plazo: hasta 18 meses.

Tasa de interés: tasa fija del 2,5 anual.-

### COMO APlicar?

Dirigirse a la Unidad de Enlace Provincial (U.E.P.) de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

**ENTIDAD DE CONSULTA**  
**Consejo Federal de Inversiones – Tucumán**  
**Unidad de Enlace Provincial**

San Martín 469 – 2º Piso  
San Miguel de Tucumán

Tel: 0381-4507182  
unidadalenacetuc@gmail.com

**ENTIDAD RESPONSABLE**  
**Consejo Federal de Inversiones**

San Martín 871 - CABA

[www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Certificaciones Internacionales

ENTIDAD

**Consejo Federal de Inversiones - CFI**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas que estén buscando alcanzar certificaciones internacionales para la mejora de la calidad y/o para acceder a nuevos nichos de mercados internacionales.

Deben tener calificación favorable como sujeto hábil de crédito del solicitante, de parte del agente financiero que evalúa los aspectos legales, patrimoniales y financieros de la solicitud

### DESTINO DEL CRÉDITO

- Certificaciones de normas internacionales: gasto de consultores, remodelaciones, infraestructura, certificadora, y todo gasto relacionado a la mejora para lograr la certificación.
- Certificaciones incluidas: Food Safety System Certification – FSSC 22000, reconocido por GSFI, ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Halal, FDA, Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control – HACCP, Global-Gap, certificación de orgánicos, certificación forestal.
- Infraestructura: remodelaciones, construcción de techos, vidrios, circuitos eléctricos, circuitos de agua, líneas de producción, infraestructura y modificaciones necesarias para cumplir con la certificación.

### CARACTERÍSTICAS

#### CRÉDITO EN PESOS

Monto: hasta \$15.000.000 (cobertura del 80% del proyecto).

Plazo: hasta 84 meses.

Período de gracia: hasta 24 meses.

Tasa de interés: Variable, equivalente al 50 % de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina para créditos diversos, más dos (2) pp.  
Tope máximo del 30%.  
Para créditos de hasta \$750.000, la tasa disminuye 50%.

#### CRÉDITO EN DOLARES

Monto: hasta U\$D 200.000 (cobertura del 100% del proyecto neto de IVA).

Plazo: hasta 18 meses.

Tasa de interés: Fija y anual del 2,5%

### COMO APLICAR?

Dirigirse a la Unidad de Enlace Provincial (U.E.P.) de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Consejo Federal de Inversiones – Tucumán**  
**Unidad de Enlace Provincial**

San Martín 469 – 2º Piso  
San Miguel de Tucumán

Tel: 0381-4507182  
unidadenlacetuc@gmail.com

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Consejo Federal de Inversiones**

San Martín 871 - CABA

[www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Nación Exporta

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas jurídicas o humanas clientes del Banco inscriptas en el Registro de Importadores y Exportadores de la DGA-AFIP y exportadores finales de los bienes comprendidos en el destino.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Financiación de exportaciones de bienes de capital, contratos de "llave en mano" y bienes de consumo durable de origen argentino sin uso.

### CARACTERÍSTICAS

Proporción del apoyo: hasta el 100% del valor FOB o FCA o CFR o CIF o CIP de tratarse de bienes de capital o bienes de consumo durables, y hasta el 85% del valor FOB o FCA o CFR o CIF o CIP de tratarse de contratos de exportación "llave en mano".

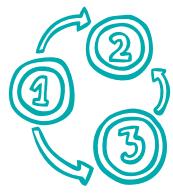
Plazos: Bienes de capital o contratos de exportación: hasta 10 años.

Bienes de consumo durable: hasta 2 años.

Tasa de interés: desde 3,5% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Comercio Exterior - Prefinanciación

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Exportadores finales de todos los sectores productivos que sean clientes del BNA y dispongan de un límite de crédito aprobado.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Destinado a financiar el proceso productivo y de acondicionamiento de las mercaderías a ser exportadas.

### CARACTERÍSTICAS

Proporción del apoyo: hasta el 90% del valor FOB.

Plazos: hasta 365 días.

Tasa de interés: desde 3% TNA.

### COMO APlicar?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Comercio Exterior - Financiación

ENTIDAD

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Personas jurídicas o humanas vinculadas a crédito con el banco, inscriptas en el Registro de Importadores y Exportadores de la DGA-AFIP y exportadores finales de los bienes comprendidos en el alcance del régimen.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Destinado a financiar la venta a plazo de bienes de origen argentino, sin uso, en los mercados del exterior y cobrar al contado.

### CARACTERÍSTICAS

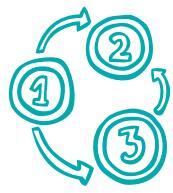
Proporción del apoyo: hasta el 100% del valor de los documentos.

Plazos: hasta 365 días.

Tasa de interés: desde 3,00% TNA.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LINEA

## Comercio Exterior - Financiación a Empresas Exportadoras

ENTIDAD

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas exportadoras de todos los sectores económicos, que cuenten con un flujo de ingresos en moneda extranjera provenientes de sus exportaciones, que sea suficiente para la cancelación del financiamiento.

Deben estar vinculadas a crédito con el banco e inscriptas en el Registro de Importadores y Exportadores de la DGA.

Además, presentar una declaración jurada en la que conste que no contraerán financiamientos adicionales para la exportación que superen, en conjunto, el 80% de los flujos de ingresos previstos en moneda extranjera provenientes de sus exportaciones.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Destinado a financiar capital de trabajo e inversiones en dólares estadounidenses.

### CARACTERÍSTICAS

Plazos: hasta 5 años para destino Inversiones, y hasta 18 meses para Capital de Trabajo.  
Tasa de interés: desde 5,00% TNA.

### COMO APLICAR?

Contactar al Sector PyME del banco para gestionar el crédito.



PROGRAMA/LÍNEA

## Internacionalización de MiPyMEs

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, pequeña y mediana empresa tramo I y II que cumplan con los siguientes parámetros:

- *Exportadores Frecuentes*: serán quienes tuvieron actividad exportadora y consecutiva durante los años 2019, 2018 y 2017.
- *Exportadores no Frecuentes*: serán quienes no exportaron de forma consecutiva en el siguiente periodo: 2019, 2018 y 2017.
- *Primeros exportadores*: serán quienes hayan realizado su primera exportación en el año 2020 o bien no hayan exportado durante los años 2017, 2018 y 2019.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Prefinanciación de exportaciones.

### CARACTERÍSTICAS

Monto: Para el segmento de Primer exportador: hasta USD 100.000

Para el segmento de Exportador no frecuente: hasta USD 200.000

Para el segmento de Exportador tradicional: hasta USD 400.000

Para exportadores a Brasil: hasta USD 500.000

Plazo: hasta 6 meses.

Tasa de interés: Primer exportador / Exportador no frecuente: Fija 3,00%

(incluye bonificación de FONDEP)

Exportadores frecuentes: Fija 3,00%

(incluye bonificación de FONDEP)

### CÓMO APlicar?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/productos/preficampana/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Chacras 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## MiPyMEs que exportan a Brasil

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs que realicen o estén por realizar exportaciones con destino República Federativa de Brasil. Deben contar con certificado MiPyME vigente y deben haber exportado a Brasil durante 2019, 2020 y/o 2021, o estar por exportar a dicho país.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Inversiones y Capital de trabajo.

### CARACTERÍSTICAS

#### **Destino Inversiones:**

- Monto máximo: hasta \$40.000.000
- Tasas de interés: Badlar Privada + 600 pb, con tope en 36% los 2 primeros años.
- Plazo: hasta 7 años.
- Período de gracia: hasta 2 años.

#### **Destino Capital de trabajo:**

- Monto máximo: hasta \$50.000.000
- Tasas de interés: Badlar privada + 600 pb.
- Plazo: hasta 3 años.
- Período de gracia: hasta 6 meses.

Cierre de convocatoria: hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta agotar el cupo.

### COMO APLICAR?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:

<https://www.bice.com.ar/productos/inversion-y-capital-de-trabajo-fondep-brasil/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

[www.bice.com.ar](http://www.bice.com.ar)  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LINEA

## Créditos para Exportar

ENTIDAD  
**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs exportadoras y prestadoras de servicios.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Pre y Post Financiación de exportaciones de bienes y servicios.  
Financiamiento de la producción con destino al mercado externo de productos primarios, manufacturas de origen agropecuario y manufacturas de origen industrial, como también la prestación de servicios en general, incluyendo mercaderías introducidas temporalmente al país para su exportación.

### CARACTERÍSTICAS

*Monto máximo:*

- MiPyMEs: consultar línea Internacionalización de MiPyMEs con tasa bonificada por el FONDEP.
- Grandes Empresas: U\$S 5.000.000 por operación, teniendo en cuenta el límite asignado y disponible del cliente.

*Plazo:* hasta 6 meses.

*Tasa de interés:* Fija 3,00%

### COMO APlicar?

Completar el formulario de inscripción en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/productos/comex/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LÍNEA

## Exportaciones a Largo Plazo

ENTIDAD

**Banco BICE**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Exportadores y productores de bienes y servicios destinados a la exportación.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Financiamiento de exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI), Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), Bienes de Capital sin uso y Servicios de origen argentino y Plantas industriales u otras obras que se contraten con la condición de ser entregadas "Llave en mano".

### CARACTERÍSTICAS

*Montos mínimos y máximos (Hasta el 100% del valor del Incoterms utilizado o del monto del proyecto y de los servicios asociados):*

- Monto mínimo: MOI, MOA, Bienes de capital y Servicios; Plantas industriales y proyectos "llave en mano": USD 10.000.
- Monto máximo: MOI, MOA, Bienes de capital y Servicios: USD 6 millones. Plantas industriales y proyectos "llave en mano": USD 10 millones
- *Tasa de interés según plazo:*
  - Hasta 6 meses: Fija 3,00%
  - Hasta 1 año: Fija 3,25%
  - Hasta 2 años: Fija 3,50%
  - Hasta 3 años: Fija 3,75%
  - Hasta 5 años: Fija 4,00%
  - Mayores a 5 años: a definir por operación

### COMO APLICAR?

Completar la solicitud de contacto en el siguiente link:  
<https://www.bice.com.ar/contacto/>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco BICE**

San Martín 757 - 4º Piso - S. M. de T.  
Teléfono: (0381) 453-0900

www.bice.com.ar  
noa@bice.com.ar



PROGRAMA/LÍNEA

## Créditos para Exportar a China

ENTIDAD

**Banco ICBC**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A MiPyMEs que ya exporten o deseen exportar hacia la República Popular China.

Deben contar con certificado MiPyME vigente y ser exportador frecuente, no frecuente o primer exportador.

El Banco tomará como “exportador frecuente” a aquellas MiPyME que tuvieron actividad exportadora y consecutiva durante los años 2017, 2018 y 2019, como “exportador no frecuente” a aquellas que no exportaron de forma consecutiva en el periodo 2017, 2018 y 2019 y como primer exportador a aquellas que no exportaron durante los años 2017, 2018 ni 2019 y si pueden registrar su primera exportación en el año 2020 o 2021.

### DESTINO DEL CRÉDITO

Pre financiación de exportaciones.

### CARACTERÍSTICAS

#### Línea en dólares, prefinanciación de exportaciones:

- Monto máximo:
  - Hasta US\$200.000 para primeros exportadores y Exportadores no frecuentes.
  - Hasta US\$300.000 para exportadores frecuentes.
- Tasas de interés: 4% TNA para Primeros Exportadores y Exportadores no frecuentes; y 4,5% TNA para Exportadores Frecuentes. (Incluyen bonificación de tasa del 1% FONDEP).
- Plazo: hasta 180 días con un único pago y vencimiento al finalizar el crédito.

#### Línea en pesos, adelantos para financiar exportaciones:

- Monto máximo:
  - Hasta \$16.000.000 para primeros exportadores y Exportadores no frecuentes.
  - Hasta \$24.000.000 para exportadores frecuentes
- Tasas de interés: 27% TNA para Primeros Exportadores y Exportadores no frecuentes; y 30% TNA para Exportadores Frecuentes. (Incluyen bonificación de tasa del entre 5 y 8% FONDEP).
- Plazo: hasta 180 días con un único pago y vencimiento al finalizar el crédito.

Cierre de convocatoria: hasta el 30 de Junio de 2022 o hasta agotar el cupo.

### COMO APlicar?

Ingresá al Banco ICBC y pedí un turno en el siguiente link:  
<https://www.icbc.com.ar/institucional/turnos-online>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Banco ICBC**

San Martín 736 - S. M. de T.  
Teléfono: 0810-444-4652

[www.icbc.com.ar/personas](http://www.icbc.com.ar/personas)



PROGRAMA/LINEA

## Crédito Fiscal para Capacitación PyME

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

- Personal de MiPyMEs (Equipo de trabajo y personal jerárquico).
- Una red de proveedores (MiPyMEs, emprendedores y cooperativas de trabajo).
- Un grupo asociativo (Si trabajás de forma asociativa, todas las MiPyMEs pueden capacitar al personal).
- Una institución de apoyo (Mejorará la infraestructura de capacitación de instituciones de promoción MiPyME).

### CARACTERÍSTICAS

Reintegros de hasta el 100% del costo de capacitación en certificado de crédito fiscal para cancelar impuestos nacionales.

El trámite es 100% digital y gratuito.

Prioridad para los proyectos vinculados a la equidad de género, el desarrollo sustentable, de PyMEs del Programa Comunidad de mentores y áreas estratégicas para enfrentar el Coronavirus.

### COMO APLICAR?

Encontrá todos los requisitos y forma de aplicar de acuerdo a cada variante del programa, accediendo al siguiente link:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/credito-fiscal-para-capacitacion-pyme>

ENTIDAD DE CONSULTA  
Secretaría de MiPyME y Empleo

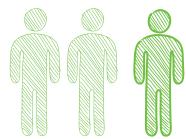
Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

# Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs, grandes empresas, asociaciones, cooperativas y otras instituciones que realicen actividades de la Economía del Conocimiento.

### ¿Qué es la Economía del Conocimiento?

El conjunto de actividades productivas que utilizan la información y los avances derivados de la ciencia y la tecnología para generar valor y ofrecer a la sociedad nuevos productos y servicios, que pueden ser aprovechados por todas las ramas de la producción y mejoran la calidad de vida de las personas.

## CARACTERÍSTICAS

- **Bono para pagar impuestos nacionales** correspondiente al 70% de las contribuciones patronales sobre el personal dedicado a las actividades promovidas. El descuento será del 80% para las empresas que a partir de su inscripción contraten:

- Mujeres y disidencias
- Personas con posgrado en ingeniería, ciencias exactas o naturales
- Personas con discapacidad
- Residentes de zonas desfavorables o de menor desarrollo relativo
- Beneficiarios de planes sociales.

Sólo las empresas exportadoras podrán utilizar el bono para pagar el Impuesto a las Ganancias.

- **Descuento de hasta el 60% del Impuesto a las Ganancias**, según el tamaño de empresa.

- **Exención del pago de Derechos de exportación** para las empresas del sector servicios.

Los beneficios van a estar vigentes por 10 años. Vas a tener que validar tu inscripción al Registro cada 2 años y realizar presentaciones anuales para acreditar que seguís cumpliendo los requisitos para ser beneficiario del Régimen.

## COMO APlicar?

Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-los-beneficios-del-regimen-de-promocion-de-la-economia-del-conocimiento>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

# Registro Único de la Matriz Productiva - RUMP

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Toda persona humana o jurídica que desee realizar un trámite en el Ministerio de Desarrollo Productivo, ya sean emprendedores/as, MiPyMEs, grandes empresas, cooperativas, comercios, industrias, importadores, exportadores, cámaras empresariales e instituciones, entre otros.

**Todos los trámites, programas y servicios del Ministerio de Desarrollo Productivo tienen como requisito la inscripción en el Registro Único de la Matriz Productiva (RUMP).**

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

El RUMP centraliza la información personal, laboral, comercial y empresarial de todas aquellas personas humanas o jurídicas que requieran servicios, programas o trámites del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Tu inscripción te va a permitir optimizar tus tiempos, ya que vas a completar tus datos una sola vez y tu información va a quedar guardada para futuros trámites que deseas realizar. Además, vas a simplificar muchos procedimientos, dado que el RUMP incorpora mecanismos autogestionados de actualización y modificación de datos, como así también la solicitud de baja voluntaria.

## COMO APlicAR?

Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:  
<https://www.argentina.gob.ar/inscribirse-al-registro-unico-de-la-matriz-productiva-rump>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

## Red de asistencia digital para PyMEs

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Micro, pequeñas y medianas empresas.

### CARACTERÍSTICAS

Espacio de colaboración público - privado destinado a ofrecer productos, servicios y soluciones tecnológicas bonificadas para impulsar y facilitar la digitalización de las PyMEs.

#### Catálogo de beneficios:

- Sumá tu beneficio al catálogo: Si ofrecés algún servicio o herramienta digital, adherí tu beneficio al Catálogo.
- Contanos qué necesita tu PyME: Pedí asistencia en la búsqueda de herramientas o servicios digitales dentro del catálogo, para cubrir las necesidades de tu PyME.

#### Herramientas para la digitalización

- Autodiagnóstico de madurez digital: Evaluá el grado de madurez digital de tu PyME.
- Asistencia técnica y financiera: Conocé las herramientas financieras y de asistencia técnica que ofrece la Red para tu PyME.
- Talleres de oferta digital (TOD): Descubrí los espacios de vinculación entre la oferta y la demanda de herramientas digitales.
- Casos de éxito: Te acercamos casos de PyMEs que lograron incorporar tecnologías digitales de manera exitosa.

#### Capacitaciones y videos

- Ciclo de asistencia digital: Capacitate sobre la digitalización de procesos para mejorar tu PyME.
- Encuentros de difusión de herramientas: Descubrí las herramientas que ofrece la Red mediante encuentros realizados con empresas asociadas.
- Foros de transformación digital: Accedé a distintos encuentros virtuales donde se abordan los habilitadores tecnológicos de la Industria 4.0.
- Videos y tutoriales: Informate más acerca del proceso de transformación digital y sobre la Industria 4.0.

### COMO APlicar?

Ingresar al siguiente link y accede a todas las herramientas:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/asistencia-digital-para-pymes>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

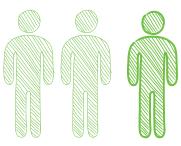
Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

[contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar)  
[www.mipyme.gob.ar](http://www.mipyme.gob.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

[info@produccion.gob.ar](mailto:info@produccion.gob.ar)  
[www.argentina.gob.ar/produccion](http://www.argentina.gob.ar/produccion)



## PROGRAMA/LINEA **Capacitaciones**

### ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Las PyMEs y emprendedores cuentan con diversas herramientas de capacitaciones gratuitas, cursos virtuales y presenciales, descuentos y beneficios impositivos y otras herramientas.

A continuación se describen brevemente las más importantes, junto al link de acceso para más información y aplicación a las mismas.

### **Programa Capacitar**

Desarrollá y potencíá las capacidades de tu emprendimiento, PyME o institución intermedia de apoyo.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/capacitar>

### **Industria por Argentina**

Conectá tu empresa con actores del Estado, la industria y la Economía del Conocimiento.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/conectar-mi-empresa-con-actores-del-estado-la-industria-y-la-economia-del-conocimiento>

### **Articuladores de la Economía del Conocimiento**

Registrate y contribuí a la transferencia de tecnologías a la industria.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/registrarse-como-articulador-de-la-economia-del-conocimiento>

### **Comunidad de Mentores**

Mentorías para hacer crecer tu emprendimiento.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/redparaemprender/comunidad-mentora>

### **Red para emprender**

Espacio de encuentro e intercambio entre ecosistemas emprendedores.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/red-para-emprender>

### **Red de la Economía del Conocimiento**

Inscribite en mesas virtuales para debatir y planificar estrategias que contribuyan a la innovación y el desarrollo productivo.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/economia-del-conocimiento>

### **Argentina Programa**

Participá de capacitaciones para aprender a programar desde cero.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/transformacion-digital-y-economia-del-conocimiento/argentina-programa>

### **Educación en Consumo**

Capacitaciones gratuitas sobre los derechos de los consumidores en mercosur.  
+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/defensadelconsumidor/escuela-argentina-de-educacion-en-consumo>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

[contacto@mipyme.gob.ar](mailto:contacto@mipyme.gob.ar)  
[www.mipyme.gob.ar](http://www.mipyme.gob.ar)

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

[info@produccion.gob.ar](mailto:info@produccion.gob.ar)  
[www.argentina.gob.ar/produccion](http://www.argentina.gob.ar/produccion)



PROGRAMA/LÍNEA

## Factura de Crédito Electrónica

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

MiPyMEs emisoras de comprobantes electrónicos a empresas grandes o a MiPyMEs adheridas como receptoras al Régimen de Factura de Crédito Electrónica.

#### ¿En qué consiste?

Las MiPyMEs proveedoras de grandes empresas pueden cobrar el crédito por anticipado a través de una Factura de Crédito Electrónica MiPyMEs (FCEM).

### CARACTERÍSTICAS

Es una herramienta que permite impulsar el financiamiento de capital de trabajo y mejorar la certeza de cobro para las MiPyMEs proveedoras de grandes empresas.

Cuando las MiPyMEs emiten una FCEM a una gran empresa, pueden optar por transferirla a un Agente de Depósito Colectivo (ADC) para su negociación en el Mercado de Capitales o al Sistema de Circulación Abierta (SCA) para su transmisión y descuento en el Sistema Bancario.

Las empresas receptoras de la FCEM tienen un plazo excepcional de 30 días corridos (hasta el 30 de junio de 2022 y de 25 días corridos a partir del 1º de julio y hasta el 31 de diciembre conforme Resolución N° 146/21 para cancelar, rechazar (sólo por las causales de rechazo previstas en el artículo 8º de la Ley N° 27.440) o aceptar la factura en forma expresa. Si transcurre este plazo y no ha optado por ninguna de estas opciones, la factura se considerará aceptada.

Una vez aceptada, la FCEM se convierte en un título ejecutivo y valor no cartular, por lo que está en condiciones de ser negociada para obtener su cobro anticipado a través del Mercado de Capitales o del Sistema Bancario, según la elección de la MiPyME al emitir la factura.

El Régimen es obligatorio cuando una MiPyME emite comprobantes electrónicos a una empresa grande y además reúne estas condiciones:

- La operación es de compraventa de bienes o locación de cosas muebles, servicios u obras.
- El monto total es igual o superior a \$299.555.
- Ambas partes tienen domicilio en el territorio nacional.
- La MiPyME emisora registre su CBU.

Las MiPyMEs pueden adherirse como receptoras al Régimen. En ese caso, será necesariamente receptora y a la vez emisora de FCEM cuando deba emitir comprobantes electrónicos a una empresa grande. El Régimen es siempre optativo entre MiPyMEs.

### COMO APlicar?

Encontrá los requisitos, documentación a presentar y pasos a seguir en el siguiente link:  
<https://www.argentina.gob.ar/servicio/emitir-una-factura-de-credito-electronica>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

## Conflictos entre empresas

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

### Solicitá la intervención de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia Desleal

#### Gestionar una opinión consultiva ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia

Podés consultar si tu operación se encuentra exenta de la obligación legal de notificación.

Ante la fusión de empresas, la venta de un fondo de comercio u otro acuerdo que transfiera a una persona o grupo económico los activos de una empresa, quienes están relacionados al acuerdo pueden solicitar la opinión de la CNDC acerca de si ese acto se está alcanzado por la obligación legal de notificación.

Una vez realizada esta "opinión consultiva" no podrá apelarse.

Requisitos y pasos a seguir:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/gestionar-una-opinion-consultiva-ante-la-comision-nacional-de-defensa-de-la-competencia>

#### Denunciar actos ante Competencia Desleal

Presentá una denuncia ante actos que afecten la posición competitiva de una empresa o el adecuado funcionamiento del proceso competitivo.

Las personas humanas o jurídicas que participan del mercado y se vean afectadas por un acto de competencia desleal pueden realizar una denuncia formal para iniciar un procedimiento de sanción.

Requisitos y pasos a seguir:

<https://www.argentina.gob.ar/denunciar-actos-ante-competencia-desleal>

#### Gestionar la tramitación de una concentración económica ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia

Solicitá la aprobación de una unificación de empresas.

Cuando dos o más empresas independientes entre sí pasan a depender de un centro unificado de decisión y dirección, o celebran acuerdos que tengan por finalidad la transferencia, integración o combinación total o parcial de sus negocios o activos, estas operaciones deben ser aprobadas mediante la intervención del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Requisitos y pasos a seguir:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/gestionar-la-tramitacion-de-una-concentracion-economica-ante-la-comision-nacional-de>

ENTIDAD DE CONSULTA  
Secretaría de MiPyME y Empleo

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

# Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO)

ENTIDAD

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación**

## A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas o sectores que atraviesen situaciones críticas

## ¿EN QUÉ CONSISTE EL BENEFICIO?

El beneficio consiste en asignar una suma de dinero que se pagará a los trabajadores y las trabajadoras a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores y las empleadoras adheridos al Programa. Es un trámite gratuito que no requiere de intermediarios ni gestores.

## CARACTERÍSTICAS

El Gobierno Nacional creó el Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo a fin de atender la situación de empresas o sectores que atraviesen situaciones críticas producto de su propia actividad o por factores externos. Este programa nace a partir de la reformulación y fusión del Programa de Recuperación Productiva (REPRO) y el Programa REPRO II.

Pueden solicitar el beneficio los sujetos empleadores pertenecientes al Sector Privado.

El monto de la asistencia será equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la remuneración total de cada trabajador o trabajadora activo hasta un máximo del cincuenta por ciento (50%) del valor del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente al momento de solicitar la asistencia. Para percibir la asignación, los trabajadores y las trabajadoras no deberán tener una remuneración total superior a cuatro (4) veces el Salario Mínimo Vital y Móvil vigente.

Todo empleador y empleadora deberá tener actualizados los datos de sus trabajadores en el portal Simplificación Registral de AFIP, en especial las claves bancarias uniformes (CBU) de las cuentas donde les será otorgado el beneficio. La falta de información o error en los datos de los trabajadores, ocasionará la cancelación del pago a los mismos.

La asignación dineraria se otorgará por un período de tres (3) meses. El sujeto empleador podrá acceder al Programa durante dos (2) períodos como máximo, consecutivos o no, dentro de los tres (3) años contados a partir del inicio del primer período otorgado.

## COMO APLICAR?

Encontrá los requisitos, documentación a presentar, pasos a seguir y fechas de inscripciones en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/repro>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Secretaría de MiPyME y Empleo**

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación**

Av. Leandro N. Alem 650, CABA  
Tel: 0800-666-4100  
0800-222-2220

consultas@trabajo.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/trabajo



## PROGRAMA/LÍNEA

# Registro PyME

ENTIDAD  
**Administración Federal de Ingresos Públicos**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

- Monotributistas, profesionales, comerciantes, las sociedades y las empresas pequeñas y medianas.
- Las empresas que tengan como actividad principal “Intermediación financiera y Servicio de Seguros” o “Servicios Inmobiliarios” pueden registrarse como MiPyME si sus activos financieros no superan los \$193.000.000.

### REQUISITOS

- Tener CUIT.
- Tener Clave Fiscal nivel 2 o superior.
- Estar inscripto en el Monotributo o en el Régimen General.
- Estar adherido a Trámites a distancia (TAD).
- Haber realizado la presentación de las declaraciones juradas de IVA, F.931 (si sos empleador) o Monotributo de los tres últimos ejercicios cerrados.

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

Si tenés un comercio, ofrecés un servicio o desarrollás actividades productivas en el país, podés pagar menos impuestos y acceder a beneficios.

Una PyME o MiPyME es una micro, pequeña o mediana empresa que realiza sus actividades en el país, en alguno de estos sectores: servicios, comercial, industrial, agropecuario, construcción o minero. Puede estar integrada por una o varias personas y su categoría se establece de acuerdo a la actividad declarada, a los montos de las ventas totales anuales o a la cantidad de empleados.

### BENEFICIOS

- Alícuota reducida para contribuciones patronales.
- IVA: pago a 90 días y certificado de no retención.
- Compensación del impuesto al cheque en el pago de Ganancia.
- Controladores Fiscales: créditos para microempresas.
- Eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.
- Reducción de retenciones para micro empresas de comercio.
- Planes de Pago y Embargos.
- Más beneficios y asesoramiento para tu PyME.
- Hasta 45 días para cancelar tus deudas y evitar una intimación.
- Empleadores de los Sectores Textil, de Confección, de Calzado y de Marroquinería.
- Financiación especial para microempresas.
- Beneficio para capital emprendedor.
- Factura de Crédito Electrónica.

### COMO APlicAR?

Encontrá los requisitos, documentación a presentar, pasos a seguir en el siguiente link:  
<https://www.argentina.gob.ar/servicio/registrar-una-pyme>

ENTIDAD DE CONSULTA  
**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Tel: 0800-333-7963

[www.argentina.gob.ar/produccion](http://www.argentina.gob.ar/produccion)  
info@produccion.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
**Afip**

Defensa 192 - CABA  
Tel: 0810-999-2347

[www.afip.gob.ar](http://www.afip.gob.ar)



PROGRAMA/LINEA

## Registrar una marca

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Propiedad Intelectual**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

A cualquier persona humana o jurídica, mayores de edad, con CUIL o CUIT y clave fiscal.

Los apoderados o agentes de la propiedad industrial matriculados, deben presentar la documentación respaldatoria correspondiente.

### CARACTERÍSTICAS

Una marca es un signo con capacidad distintiva que permite diferenciar de los demás aquellos productos o servicios que son propiedad de una persona o empresa. Registrarla te otorga el título de propiedad y derecho exclusivo sobre ella.

### COMO APlicar?

- 1- Buscá si la marca está disponible en el siguiente link:  
<https://portaltramites.inpi.gob.ar/marcasconsultas/busqueda>
- 2- Presentá la solicitud ingresando en el siguiente link:  
<https://portaltramites.inpi.gob.ar/>
- 3- Informate sobre el estado del trámite ingresando en el siguiente link:  
<https://portaltramites.inpi.gob.ar/>
- 4- Obtené el registro de la marca.

Al momento de registrarse tu marca, el sistema va a enviarte por correo electrónico *un código alfanumérico* para que descargues el *Título Digital de Propiedad*, que vas a podés imprimir.



PROGRAMA/LINEA

## Beneficios impositivos para PyMEs

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Las PyMEs cuentan con diversos beneficios y exenciones impositivas, bonos fiscales, descuentos en tarifas y otros incentivos a la producción.

A continuación se describen brevemente los beneficios vigentes más importantes,junto al link de acceso para más información.

### Acceder a un bono por fabricar bienes de capital

Si producís dentro del país, obtené bonos fiscales para descontar impuestos nacionales.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-un-bono-por-fabricar-bienes-de-capital>

### Autopartes

Si invertís en autopartes nacionales, obtené un bono electrónico de crédito fiscal y preferencias arancelarias para importar.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-regimen-de-desarrollo-y-fortalecimiento-del-autopartismo-argentino>

### Inversores

Si invertís en emprendimientos dentro del país, podés deducir un porcentaje del impuesto a las ganancias.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-al-beneficio-fiscal-para-inversores-en-capital-emprendedor>

### Saldo técnico del IVA

Si producís bienes de capital dentro del país, recuperá la diferencia del saldo técnico del IVA.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-regimen-de-devolucion-de-saldo-tecnico-sti>

### Empresas en expansión

Financiamiento y subsidios para empresas que estén generando puestos de trabajo o quieran mejorar su competitividad.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-programa-para-la-transformacion-productiva>

ENTIDAD DE CONSULTA  
Secretaría de MiPyME y Empleo

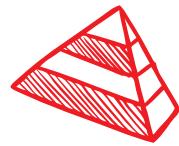
Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LINEA

# Beneficios y herramientas para PyMEs Exportadoras

ENTIDAD

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Las PyMEs exportadoras de cualquier tamaño y sector, cuentan con diversas herramientas y beneficios.

A continuación se describen brevemente los beneficios vigentes más importantes, junto al link de acceso para más información.

## Exporta Simple 2.0

Hacé envíos a cualquier parte del mundo, sin estar registrado como exportador.

+Info y link de aplicación: <https://portal.exportasimple.gob.ar/ingresar>

## Exportación temporal de bienes

Envíá al exterior productos que necesiten mejoras o arreglos que no se realicen en el país.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/autorizar-el-envio-al-exterior-de-bienes-para-hacerle-mejoras-o-transformaciones>

## Sistema Generalizado de Preferencias

Aranceles reducidos o nulos para exportar a países que tengan acuerdos con Argentina.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-sistema-generalizado-de-preferencias-sgp>

## Régimen de Draw Back

Si exportaste productos elaborados con insumos importados, podés obtener un reintegro de los aranceles aduaneros.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-al-regimen-de-draw-back>

## Reintegros por exportar

Recuperá un porcentaje de los impuestos que pagaste durante el proceso de elaboración de tus productos.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/obtener-reintegros-por-exportar>

## Ventanilla Única (VUCE)

Encontrá la información y la documentación que necesitás para cumplir con los requisitos de los trámites de comercio exterior.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/vuce>

## Desarrollo Federal Exportador

Herramientas para impulsar las capacidades exportadoras de las PyMEs.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/desarrollo-federal-exportador>

ENTIDAD DE CONSULTA  
Secretaría de MiPyME y Empleo

Charcas 50 / Nave D - S. M. de Tucumán  
Tel: 0381-4228373 / 4218810

contacto@mipyme.gob.ar  
www.mipyme.gob.ar

ENTIDAD RESPONSABLE  
Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Av. Pres. Julio A. Roca 651 - CABA  
Tel: 0800-333-7963

info@produccion.gob.ar  
www.argentina.gob.ar/produccion



PROGRAMA/LÍNEA

## Beneficios y herramientas para PyMEs Importadoras

ENTIDAD

**Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación**

Beneficios impositivos para importar máquinas nuevas y usadas, destinadas a la producción.

A continuación se describen brevemente los beneficios vigentes más importantes, junto al link de acceso para más información.

### **Importación temporaria (CTIT)**

Importá insumos para tus productos destinados a la exportación sin pagar derechos aduaneros.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-regimen-de-importacion-temporaria-ctit>

### **Extensión de plazo (CTIT)**

Si por causas de fuerza mayor no pudiste exportar tu producto, extendé el plazo de vigencia de importación.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/extender-el-plazo-del-regimen-de-importacion-temporaria>

### **Aduana en factoría**

Si tenés aduana domiciliaria y necesitás importar productos para consumo o para fabricar bienes que serán exportados, tenés que registrarte.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-regimen-de-aduana-en-factoria>

### **Importación temporal de bienes de capital**

Si importás bienes con una finalidad específica y un plazo determinado de permanencia, podés obtener una exención impositiva.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-al-regimen-de-importacion-temporal-de-bienes-de-capital>

### **Líneas de producción nuevas**

Ingresá maquinaria nueva para instalar líneas completas de producción sin pagar derechos de importación.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/obtener-descuentos-en-la-importacion-de-bienes-integrantes-de-grandes-proyectos-de-inversion>

### **Maquinaria usada**

Ingresá maquinaria usada con aranceles reducidos y sin pagar la tasa de comprobación de destino.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/importar-maquinarias-usadas-con-aranceles-mas-bajos>

### **Bienes de capital usados**

Obtené la certificación necesaria para ingresar equipamiento o maquinaria usada al país.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/importar-bienes-de-capital-usado>

### **Monitoreo de importaciones (SIMI)**

Comprobá si la posición arancelaria de lo que querés importar tiene licencia automática o no.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/comprobar-licencias-automaticas-para-importaciones>



## Verificación de origen

Si tenés dudas sobre el origen o recorrido de tu mercadería importada, podés solicitar una investigación.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/verificar-el-origen-de-productos-importados>

## Radioaficionados

Importá equipos para el funcionamiento de estaciones de radioaficionados sin pagar aranceles aduaneros.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-regimen-de-importacion-de-bienes-para-radioaficionados>

## Productos médicos

Importá productos necesarios para la medicina que no se producen en el país, sin pagar aranceles aduaneros.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/acceder-la-excencion-de-pago-de-productos-de-salud-importados>

## Discapacidad

Importá productos para personas con discapacidad que no se fabriquen en el país, sin pagar impuestos aduaneros.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/importacion-destinados-personas-con-discapacidad>

## Registro editorial (RISE)

Si importás papel para uso editorial, insribite y obtené una exención de los derechos de importación.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/registro-de-importaciones-del-sector-editorial-rise>

## Vehículos especiales usados

Si importás vehículos usados cuya finalidad no es el transporte, necesitás un certificado para hacerlo.

+Info y link de aplicación: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/obtener-certificado-de-importacion-para-vehiculos-especiales-usados>



PROGRAMA/LINEA

## Departamento Monitoreo y Control de Procesos Industriales NOA

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Pymes, Empresas Industriales.

### CARACTERÍSTICAS

El Departamento Monitoreo y Control de Procesos Industriales NOA sede Tucumán es un equipo de profesionales que ofrece servicios de asistencia técnica referidos al campo de las mediciones industriales, automatización de procesos y mejora de la productividad en lo que respecta al campo del consumo de la energía. Acompañamos y asistimos a las organizaciones para lograr asegurar que las mediciones de las variables sean realmente las indicadas por los instrumentos utilizados.

Desarrollamos procesos de automatización y analizamos consumos energéticos para la mejora de la productividad y sostenibilidad de la industria con ello contribuimos al entrampado productivo del NOA.

#### *Asistencia Técnica*

- Identificar proyectos de mejoras energéticas que apliquen a los sectores estratégicos de las economías provinciales.
- Diagnósticos energéticos en edificios públicos e industria.
- Mediciones de Consumos energéticos para análisis de línea de base.
- Seguimiento en la implementación de ISO 50001. (Sistema de gestión energética).
- Análisis para la Certificación energética de Viviendas.
- Diseño de plataforma de medición energética con sistema de monitoreo.
- Diseño de sistemas de Monitoreo Remoto, que permita una solución simple para adquirir mediciones de diferentes variables en tiempo real para luego enviarlos a un lugar donde se encuentre el usuario.

#### *Equipamiento*

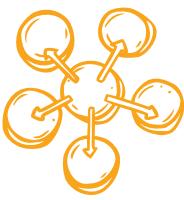
- Planta Piloto Electrónica.
- Desarrollo de prototipos electrónicos

#### *Capacitaciones*

- Riesgo eléctrico.
- Introducción a la neumática.

### COMO APlicar?

Contactar INTI sede Tucumán.



PROGRAMA/LINEA

## Departamento Desarrollo de Cadenas de Provisión NOA

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Pymes, Empresas Industriales.

### CARACTERÍSTICAS

El Departamento Desarrollo de Cadenas de Provisión, trabaja en el fortalecimiento de las cadenas de valor mediante la promoción sistemática de la mejora en la eficiencia y la eficacia productiva de las empresas regionales, mediante la capacitación y transferencia de tecnologías, para favorecer el desarrollo tecnológico, la generación de empleo y el crecimiento económico del país.

Como equipo fomentamos la cultura de la Mejora Continua, guiando a las empresas en la implementación de los cambios y el desarrollo de habilidades en las personas para la participación y el abordaje en la resolución de problemas.

#### *Asistencia Técnica*

- Diagnóstico a MiPyMEs en Gestión Administrativa y Gestión Productiva con el fin ofrecer un plan de asistencia técnica acorde a las necesidades actuales de manera que contribuya a mejorar la productividad.
- Asistencia técnica en MiPyMEs con la implementación de herramientas de mejoras continua con el fin de aumentar la productividad.
- Diseño e Implementación de Normas de Calidad

#### *Capacitaciones*

- Introducción a la Mejora Continua – KAIZEN
- Herramientas de Mejoras de la Productividad, 5S, Las 7 Pérdidas en la Producción, Lay Out, Trabajo en Equipo, SMED – Cambio Rápido de Herramental, TPM – Mantenimiento Productivo Total, Producción en Flujo, Estudios de Métodos y Tiempos de Trabajo, Gestión de Costos.
- Introducción a la Norma de Calidad ISO 9001

#### *Investigación y Desarrollo*

- Estudio y análisis de las distintas cadenas productivas relevantes para el NOA, con el objeto de fortalecer a las empresas generando oportunidades a los distintos actores participantes de la cadena. A su vez, el análisis de la cadena, nos permite determinar limitaciones que con acciones concretas aumentamos la productividad, el crecimiento y la creación de empleos en el sistema.

### COMO APlicar?

Contactar INTI sede Tucumán.



PROGRAMA/LINEA

## Departamento Producción Sustentable NOA

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Pymes, Empresas Industriales.

### CARACTERÍSTICAS

En el Departamento de Producción Sustentable trabajamos con el objetivo de brindar a nuestros usuarios un soporte técnico específico que pueda darles soluciones en aspectos ambientales los cuales normalmente se encuentran circundados por necesidades de carácter legal para su funcionamiento. Es por ello que brindarles soluciones técnicas a problemas de vuelcos de efluentes industriales y domiciliarios, gestión de residuos sólidos urbanos o industriales entre otros ítems es importante para nosotros. Como soporte de nuestras capacidades técnicas contamos con plantas piloto que nos permiten el desarrollo de tareas de I+D aplicadas a problemas reales de nuestros usuarios. Dichas plantas cuentan además con laboratorios para ensayos que permiten la cuantificación y seguimiento de los procesos que allí se llevan a cabo como así también la posibilidad de realizar los mismos hacia afuera por requerimientos puntuales de análisis.

#### *Asistencia Técnica*

Diseño y control de tratamiento de efluentes líquidos industriales y domésticos. Adicionalmente contamos con 4 bancos de ensayos que permiten evaluar diferentes efluentes líquidos ante procesos de tratamientos físicos, químicos y biológicos: Banco de Ensayo de Sedimentación; Banco de Ensayo de Floculación (DAF); Banco de Ensayo de Lodos Activados; Banco de Ensayo de Biodegradación Anaeróbica (generación de Biogás).

#### *Ensayos y Análisis de Laboratorio*

- DQO.
- Sólidos Totales.
- Sólidos Fijos.
- Sólidos Volátiles.
- Sólidos Suspendidos Totales.
- Sólidos Suspendidos Fijos.
- Sólidos Suspendidos Volátiles.
- pH.
- Conductividad.
- Jar Test.
- Humedad.
- AME -Actividad Metanogénica Específica.
- BA- Biodegradabilidad Anaeróbica.
- Alcalinidad.
- Realización de toma de muestras.

### COMO APlicar?

Contactar INTI sede Tucumán.



PROGRAMA/LINEA

## Departamento Energías Renovables NOA

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Pymes, Empresas Industriales.

### CARACTERÍSTICAS

El Departamento de Energías Renovables trabaja en el impulso, el desarrollo y la inserción de tecnologías para la generación de energías renovables (EERR) en la industria y en el sector domiciliario, buscando además la integración con áreas estratégicas del INTI para asistir a los sectores energéticamente vulnerables de la sociedad, trabajando además en la reducción verificable de emisiones CO<sub>2</sub> en reemplazo de combustibles fósiles, la generación de empleo y el desarrollo de las Pymes integran al sector de las EERR, como ser la BIOENERGÍA (B), la energía Solar Térmica (ST), la Energía Solar Fotovoltaica (SFV) y otras de aplicación en la región, sumando conceptos de eficiencia energética necesarios y complementarios al uso responsable de la energía.

Adicionalmente desde nuestro departamento se coordinan trabajos específicos en la temática bioenergética para transferir y complementar las experticias desarrolladas en la región a otros departamentos en el INTI a través de la RED DE BIOMASA la cual integra especialistas de distintos Centros y áreas que complementan a la temática y posicionan al INTI como referente en EERR.

#### *Asistencia Técnica*

- Asistencia técnica en centrales y aplicaciones de generación de Energías Renovables (bioenergía, solar, eólica).
- Diagnósticos de implementación de tecnologías (biomasa, solar térmica, SFV, biogás).
- Auditorías plan RenovAR (Ley 27.191).
- Asesoramiento en implementación de sistemas de calidad S/ISO 17225 para la producción de biocombustibles sólidos.
- Termografías aplicadas al sector energético (dinámicas, por puntos, de amplio espectro).

#### *Ensayos y Análisis*

- Banco de ensayos de estufas de pellets y sistemas de calefacción domiciliaria INTI.
- Verificación técnica de aparatos de calefacción doméstica a pellets S/UNE EN14785.
- Evaluaciones de diseños y prototipos (instalación, operación, mantenimiento y seguridad a las personas).
- Termografías dinámicas en equipos de calefacción.

#### Laboratorio de biocombustibles INTI

- Fotometría (como se recibe y pos-procesamiento para registro y trabajo en interlaboratorio).
- Preparación de muestras (para humedad, cenizas y poder calorífico. Incluye molienda y/o reducción de tamaño).
- Contenido de Humedad (M) (% en masa como se recibe).
- Contenido de cenizas (A) (% en masa base seca).
- Contenido en materias volátiles (MV) (% en masa base seca).
- Densidad aparente (BD) (como se recibe, Kg/m<sup>3</sup>).
- Densidad de partícula (DE) (como se recibe, Kg/m<sup>3</sup>).
- Análisis dimensional (D y L) (diámetro/longitud de pellets).



- Análisis dimensional (de briquetas).
  - Distribución de tamaño de partícula (P) (para biocombustibles sin comprimir).
  - Durabilidad mecánica en pellets (% en masa pellets después de ensayo).
  - Contenido en partículas finas en muestras de pellets (% en masa <3.15 mm, después de la producción, cuando se cargan o envasan).
  - Poder calorífico Superior o bruto (MJ/Kg o kWh/Kg base como se recibe).
  - Poder calorífico neto o Inferior (Q) (MJ/Kg o kWh/Kg base como se recibe).
  - Cloro (Cl) (% en masa base seca).
  - Azufre (S) (% en masa base seca).
  - Determinación azúcares en y alcoholes HPLC (celulosa y hemicelulosa)
- Capacitaciones
- Charlas en energías renovables e industrialización de biomasa para obtención de productos de mayor valor agregado (ISO17225).
  - Introducción a la tecnología de gasificación de biomasa en sistemas downdraft (presencial y online).

#### *Investigación y Desarrollo*

- Planta piloto de Etanol: realiza optimización de procesos en la industria sucro-alcoholera y desarrollos en biocombustibles 2G.
- Planta piloto de pelletizado: realiza desarrollos en nuevos biocombustibles densificados a partir de biomasas alternativas (s/ISO17225-5).
- Planta piloto de gasificación: realiza estudios de factibilidad de aprovechamiento de biomasas para la generación de energía eléctrica o térmica en forma distribuida.

## **COMO APlicar?**

Contactar INTI sede Tucumán.



PROGRAMA/LINEA

## Departamento de Ingeniería Agroalimentaria NOA

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Pymes, Empresas Industriales orientadas al sector alimenticio.

### CARACTERÍSTICAS

El departamento de Ingeniería Agroalimentaria NOA tiene como base el desarrollo tecnológico de las pymes del sector alimentario, para esto cuenta con un equipo de profesionales de las ramas de Ingeniería en Alimentos, Nutricionistas y Técnicos en alimentos.

*Nuestro departamento analiza productos y procesos en los siguientes rubros alimentarios:*

- Frutas y Hortalizas - Carnes y Subproductos - Cereales y Oleaginosas - Miel y derivados – Aguas
- Leches y derivados - Alcoholes

*Asistencia Técnica*

- Desarrollo y Formulación de Proyectos AGROINDUSTRIALES - Desarrollo de Nuevos Productos

*Equipamiento*

- Planta Piloto de Procesamiento de Frutas y Hortalizas - 15 equipos varios que simulan procesos a pequeña escala - Lavado – Pelado – Cortado – Fritura - Envasado en AM – Concentrador - Enfriador + cámaras.
- Jugos (cítricos + pomáceas) - Autoclave + escaldado

*Capacitaciones*

- BRC y FSMA – Cerveza - Elaboración de Quesos - Elaboración de Chacinados - Elaboración de Sidra.
- Elaboración de Dulces y Conservas - Alérgenos – Normativa CAA - Alimentos para Celiacos.
- Buenas Prácticas de Manufactura - Procedimientos Estandarizados de Saneamiento.
- Orgánicos - Capacitaciones directa sobre normativa básica según Resolución 80/96 del Mercosur (BPM / POES / HACCP / Desarrollo de Procedimientos).

### COMO APlicar?

Contactar INTI sede Tucumán.



PROGRAMA/LINEA

## Departamento Agregado de Valor de Fibras Naturales y Pieles del NOA

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Empresas industriales, Pymes del sector textil, cuero y sus manufacturas.

### CARACTERÍSTICAS

Somos un grupo de especialistas con amplia experiencia en el rubro de textiles, cuero y sus manufacturas, que brinda servicios de asesoramiento técnico en proceso y producto. Acompañamos y asistimos, desde la producción primaria, y en toda la transformación del material, para poder lograr la sostenibilidad y el crecimiento en toda la cadena de valor, trabajando estratégicamente en su competitividad, evaluando su estado y mejorando su productividad de tal forma de poder contribuir al entramado productivo de la región.

#### *Asistencia Técnica*

- Planta Piloto de Cuero.
- Curtido con insumos vegetales.
- Acabados y terminaciones.
- Asistencia técnica en Proceso.
- Asistencia Técnica en producto final.
- Desarrollo de procesos de curtido.
- Desarrollo de acabados con tinturas naturales

#### *Taller de Marroquinería*

- Moldería, corte y armado de producto.
- Uso y ajuste de máquinas de costura.
- Desarrollo de producto.

#### *Capacitaciones*

- Desarrollo de curtido estanco.
- Desarrollo de curtido para animales menores.
- BPM de máquinas de costura.
- Tecnología y proceso textil.
- Las fibras preciosas y su injerencia en la moda.
- Caracterización de las fibras naturales.
- Control de Calidad textil.

### COMO APlicar?

Contactar INTI sede Tucumán.



PROGRAMA/LINEA

## Programa de Aplicación de Regímenes Especiales

ENTIDAD

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

PyMEs, Empresas industriales.

### CARACTERÍSTICAS

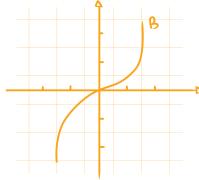
Gestión del programa de regímenes especiales (PARE) desarrollando trámites vinculados a Líneas de Producción Usadas, Líneas de producción nuevas, Certificado de tipificación de importación temporal (CTIT) y Exportación para reparación.

Atendemos todas las consultas y tramitaciones para importación y exportación de maquinarias industriales con regímenes especiales, entre las cuales podemos resaltar las siguientes:

- *Líneas de Producción Usadas.*
- *Líneas de producción nuevas.*
- *Certificado de tipificación de importación temporal (CTIT).*
- *Exportación para reparación.*

### COMO APlicar?

Contactar INTI sede Tucumán.



PROGRAMA/LINEA

## Capacidades de Desarrollo Tecnológico

ENTIDAD  
**CONICET**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

PyMEs, Grandes Empresas y otras instituciones públicas y privadas.

### CARACTERÍSTICAS

Las capacidades de Desarrollo Tecnológico del CONICET están disponibles para llevar adelante proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y asistencias técnicas requeridas por las empresas, el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, en base a los desafíos y oportunidades tecnológicas que éstas enfrentan.

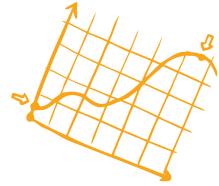
Las capacidades de Investigación y Desarrollo están basadas en los conocimientos y recursos con los que cuentan los investigadores y el personal CONICET.

Para brindar este apoyo, la Oficina de Vinculación Tecnológica cuenta con un equipo especializado para asistir a empresas y organizaciones en la identificación de las capacidades necesarias para su proyecto.

### COMO APlicar?

Si Ud. forma parte de una empresa, de una institución pública o privada y tiene una demanda tecnológica particular, envíenos el Formulario de Contacto. Nos encargaremos de brindarle la solución más acorde con sus requerimientos.

Link formulario: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScQmZikP7tb-Bltc6WM4L11KYla65yPIHFzqegQSIJzubvOqcQ/viewform>



PROGRAMA/LINEA

## Servicios Tecnológicos de Alto Nivel

ENTIDAD  
**CONICET**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

PyMEs, Grandes Empresas y otras instituciones públicas y privadas.

### CARACTERÍSTICAS

Los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) son actividades, en su mayoría estandarizadas, como ensayos, análisis, asesorías y consultorías institucionales, que cualquier institución -pública o privada- y/o empresa puede solicitar al CONICET.

Para su prestación generalmente es utilizado el equipamiento, la infraestructura, y los recursos humanos especializados de los Centros, Institutos y Laboratorios dependientes del CONICET o relacionados con él.

### COMO APLICAR?

Si Ud. está interesado en averiguar por un Servicio Tecnológico de Alto Nivel puede hacerlo a través del siguiente **BUSCADOR**: [https://buscador.conicet.gov.ar/buscador/vinculacion/browse?&q=&fq=provinciaid\\_f:2224%22](https://buscador.conicet.gov.ar/buscador/vinculacion/browse?&q=&fq=provinciaid_f:2224%22)

Para solicitar el STAN puede contactarse a través del Formulario de Contacto. Nos encargaremos de brindarle la solución más acorde con sus requerimientos.

Link formulario: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScQmZikP7tb-Bltc6WM4L11KYla65yPIHFzqegQSIJzubvOqcQ/viewform>



PROGRAMA/LINEA

## Catálogo de Unidades Ejecutoras CCT NOA-Sur (En Tucumán)

ENTIDAD  
**CONICET**

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

PyMEs, Grandes Empresas y otras instituciones públicas y privadas.

### QUE SON LAS UNIDADES EJECUTORAS?

#### *CERELA (Centro de Referencia para Lactobacilos)*

Dedicado al estudio integral de las bacterias lácticas (BAL) y en menor medida de propionibacterias y bifidobacterias, que comprende sus propiedades benéficas (probióticas), fermentantes, espesantes, antimicrobianas y bioconservantes y sus aplicaciones en Alimentos, Salud humana y Salud animal.

#### *IBN (Instituto de Biodiversidad Neotropical)*

La temática de investigación y producción científica del Instituto se centra en estudios de biodiversidad, sistemática de distintos grupos taxonómicos, morfología funcional y ecología de organismos de ambientes acuáticos y terrestres.

#### *IER (Instituto Ecología Regional)*

Su objetivo principal es estudiar la ecología regional, de comunidades y de poblaciones en ambientes naturales, urbanos y agroecosistemas, con énfasis en el subtrópico Neotropical.

#### *ILAV (Instituto de Luz, Ambiente y Visión)*

Caracterizada por la investigación, el desarrollo de tecnología y la formación de recursos humanos en el campo de la luz, el ambiente y la visión, a partir de una propuesta integrada que articula diferentes saberes. Su misión es generar conocimientos científicos y tecnológicos en Radiometría y Fotometría, diseño y gestión de la iluminación, medio ambiente visual y factores humanos, Ciencias de la Visión y la Percepción Visual, entre otros.

#### *IMMCA (Instituto de Investigación en Medicina Molecular y Celular aplicada)*

Alberga importante equipamiento para investigación obtenido a través de subsidios y donaciones (muchos equipos únicos en la región), especializados en plataformas de cultivos celulares y de producción y purificación de proteínas a mediana escala, como así también un núcleo de equipos de microscopía de última generación.

#### *INBIOFAL (Instituto de Biotecnología Farmacéutica y Alimentaria)*

Tiene por objetivo desarrollar productos bioactivos de interés farmacéutico y/o alimentario de origen natural. Las líneas de investigación tienen aplicación farmacéutica en animales y humanos a través de un Área de Transferencia y Servicios, además de las vinculaciones con el medio y empresas, necesarias para la transmisión de conocimientos, productos y tecnologías a la sociedad.



#### **INBIOFIV (Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal)**

Unidad Ejecutora dedicada a promover el estudio de diferentes aspectos de las ciencias vegetales, tendientes a lograr un conocimiento integrado de los recursos florísticos de la región NOA, precisando sus potencialidades como fuente de biomoléculas de interés alimenticio, cosmético y medicinal, en la sanidad vegetal y como especies con capacidad de remover contaminantes inorgánicos y orgánicos para la restauración de ambientes acuáticos y terrestres.

#### **INFINOA (Instituto de Física del Noroeste Argentino)**

Orientado a desarrollar la Física a través de la generación de conocimientos, tanto por las investigaciones básicas como las aplicadas, así como la transferencia de los saberes generados a la sociedad.

#### **INQUINOA (Instituto de Química del Noroeste Argentino)**

Construir conocimientos vinculados con las síntesis, los estudios fisicoquímicos y las bioactividades de nuevos productos naturales y artificiales (inorgánicos y orgánicos) de alto valor agregado.

#### **INSIBIO (Instituto Superior de Investigaciones Biológicas)**

El instituto está dedicado a desarrollar investigaciones científicas en Biología del Desarrollo, Bioquímica de la Nutrición, Fisiología y Bioingeniería.

#### **INSUGEQ (Instituto Superior de Correlación Geológica)**

El Instituto se ha nucleado alrededor de una serie de ejes temáticos, que abarcan geología regional, petrografía, geoquímica, paleontología de invertebrados y vertebrados, sedimentología, icnología, estratigrafía dinámica e hidrogeología.

#### **INVELEC (Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura)**

Es un espacio de producción de conocimiento, reflexión y debate sobre identidades y culturas en el ámbito local, regional, nacional y latinoamericano. Centramos nuestra atención en prácticas discursivas, literarias y culturales, con el objetivo de asesorar, acompañar, proponer y ejecutar políticas culturales y educativas.

#### **ISES (Instituto Superior de Estudios Sociales)**

Sus intereses científicos están determinados por los problemas del desarrollo histórico, social y territorial del norte argentino en el amplio contexto espacial y cultural del área surandina. La producción de conocimiento, la formación de recursos humanos y la preservación de bienes culturales, en íntimo contacto con comunidades, instituciones y actores sociales, orientan su plan de actividades.

#### **ITANOA (Instituto de Tecnología Agroindustrial del Noroeste argentino)**

Tiene como objetivo principal contribuir con el desarrollo sostenible en términos sociales, ambientales y económicos, a través del avance en el conocimiento orientado a la generación de tecnologías que mejoren la productividad, la sanidad, el procesamiento y la prospectiva industrial de cultivos y biomasa vegetal.

#### **PROIMI (Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicas)**

Tiene como misión generar y aplicar conocimientos científicos en el área de la Biotecnología para la conservación, manejo y mejoramiento de recursos biológicos de interés nacional y su aplicación en bioprocesos microbianos para la obtención de bioproductos de interés industrial.

#### **UEL (Unidad Ejecutora Lillo)**

Tiene el propósito de llevar a cabo y fomentar estudios de biodiversidad, taxonomía, filogenia y morfología funcional. Realizan investigaciones empíricas, desarrollando nuevas herramientas computacionales para su campo de estudio.



PROGRAMA/LINEA

## e - Cheq

ENTIDAD

Banco MACRO

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Todos los segmentos de Banca Empresas.

### CARACTERÍSTICAS

El cheque electrónico (eCheq) es un nuevo medio de pago a través de Banca Internet Empresas que permite:

- *Emitir: Siendo titular de Cuenta Corriente se puede emitir cheques electrónicos desde Banca Internet sin tener que gestionar una chequera.*
- *Depositar: En el caso de que se reciba un eCheq, y luego de aceptarlo, se puede presentar al cobro sin tener que ir a la sucursal.*
- *Endosar: También se puede endosar un eCheq a un tercero, que lo recibirá en el momento.*
- *Custodiar: Se puede presentar anticipadamente cheques electrónicos y el banco los gestiona el día del pago.*
- *Descontar: Está la posibilidad de descontar eCheq.*

### COMO APLICAR?

Para realizar operaciones con eCheq, se debe ser cliente del Banco y contar con una Cuenta Corriente en pesos.



PROGRAMA/LINEA

## Plataforma Digital - VIÜMi

ENTIDAD

Banco MACRO

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Todos los segmentos de Banca Empresas y personas físicas con actividad comercial.

### CARACTERÍSTICAS

Es una plataforma digital que permite vender y cobrar desde un celular o Tablet, facilitando el manejo del comercio de forma ágil.

*Con el Lector de Tarjetas viüMi se puede cobrar de forma presencial en simples pasos:*

- 1- Se selecciona el monto a cobrar usando el teclado del celular o tablet, y luego se presiona el botón Cobrar.
- 2- Conectá el celular la red inalámbrica y desliza la tarjeta por el lector para realizar la transacción.
- 3- Una vez realizado el cobro, se ingresa el mail y el nombre del cliente para enviarle su comprobante de pago.

*Con el Link de Pagos se puede cobrar a distancia, en Redes Sociales o a través de WhatsApp. Es muy fácil y en pocos pasos:*

- 1- Se selecciona el monto que se quiere vender, y presionás "Cobrar".
- 2- Se hace click en "Link de Pagos" y se generó el link.
- 3- Ahora se puede compartir, seleccionando "Compartir". Ya se puede elegir el medio para enviárselo al cliente.

### BENEFICIOS

- Incremento de ventas por recibir pagos con tarjeta de débito, crédito y AlimentAR.
- Hasta 4 Cuotas Sin Interés con Tarjetas de Crédito Macro.
- Cuotas con Planes Ahora 12.
- Cobrar en cualquier momento y lugar.
- Acceder desde cualquier dispositivo.
- Toda la información del negocio en un solo lugar.
- Reducir el riesgo de manejo y traslado de dinero.
- Se adapta a cualquier tipo de negocio.

### COMO APLICAR?

Con una Caja de Ahorro puede empezar a vender.



PROGRAMA/LINEA

## Macro Click de Pago

ENTIDAD

Banco MACRO

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Todos los segmentos de banca empresas, entes o Instituciones.

### CARACTERÍSTICAS

- *Una oportunidad:* Un recurso efectivo para que los clientes puedan pagar desde una pc o celular.
- *Facilidad de pagos y cobros:* Permite ofrecer a los clientes el pago con Debin y Tarjetas de Débito y Crédito de cualquier banco y de todas las marcas.
- *Cobros en línea:* Se puede visualizar en tiempo real todos los pagos que los usuarios realicen.
- *Mayor eficiencia y control:* Se podrá administrar transacciones y cobros, de forma tal que se podrá organizar una agenda de acreditaciones.
- *Se da acceso a una plataforma digital* para visualizar en tiempo real los pagos de los clientes y acceder a una rendición integral pudiendo descargarla o integrarla con los procesos de conciliación: Estado de transacciones; Medio de pago utilizado; Fechas de liberación de saldos recibidos; Descarga de archivo para control de cobranzas realizadas; Administración de Usuarios.
- *Adicionalmente*, desde esta plataforma se puede generar links de pagos puntuales o masivos para enviar por mail o redes sociales.

### BENEFICIOS

Banco Macro pone a disposición un equipo de trabajo para la integración remota del botón y su posterior soporte técnico.

Firmando un solo contrato se accede a diferentes medios de pagos, se recibe actualizaciones contantes de la solución y asegura la incorporación de nuevos medios de pago sin costo adicional y sin tener que realizar desarrollos propios.

### COMO APlicar?

Para realizar cobros con Macro Click de Pago, se debe ser cliente del Banco y contar con una Cuenta recaudadora.

# **ANEXO 1**

## **CLASIFICACION PYME**

### **CLASIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

Mediante la Resolución 23/2022 del día 31/03/2022, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa determinó una nueva clasificación MIPyME.

Esta clasificación adopta como tres criterios: las ventas totales anuales, el personal empleado y los activos.

### **A. LÍMITES DE VENTAS TOTALES ANUALES EXPRESADOS EN PESOS (\$)**

| CATEGORIA  | CONSTRUCCION  | SERVICIOS     | COMERCIO      | INDUST. Y MINERIA | AGROPECUARIO  |
|------------|---------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|
| MICRO      | 38.830.000    | 20.190.000    | 113.610.000   | 82.730.000        | 47.300.000    |
| PEQUEÑA    | 230.400.000   | 121.730.000   | 809.300.000   | 618.160.000       | 174.230.000   |
| MEDIANA T1 | 1.285.490.000 | 1.007.530.000 | 3.846.790.000 | 4.399.660.000     | 1.025.360.000 |
| MEDIANA T2 | 1.928.020.000 | 1.438.900.000 | 5.495.450.000 | 7.046.710.000     | 1.626.290.000 |

### **B. LÍMITES DE PERSONAL OCUPADO**

| CATEGORIA  | CONSTRUCCION | SERVICIOS | COMERCIO | INDUST. Y MINERIA | AGROPECUARIO |
|------------|--------------|-----------|----------|-------------------|--------------|
| MICRO      | 12           | 7         | 7        | 15                | 5            |
| PEQUEÑA    | 45           | 30        | 35       | 60                | 10           |
| MEDIANA T1 | 200          | 165       | 125      | 235               | 50           |
| MEDIANA T2 | 590          | 535       | 345      | 655               | 215          |

### **C. LÍMITE DE ACTIVOS EXPRESADOS EN PESOS (\$)**

#### **TOPE DE ACTIVOS EN PESOS**

193.000.000

## **ANEXO 2**

# **INCUBADORAS - ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN APOYO EMPRENDEDOR DE TUCUMÁN**

De acuerdo al relevamiento realizado durante los meses de septiembre y octubre del 2020 por la Subsecretaría de MiPyME de Tucumán, las Entidades Especializadas en Apoyo Emprendedor que se encuentran operativas en nuestra provincia son las siguientes:

### **ASOCIACIÓN COOPERATIVA GENERAR LIMITADA**

Referente: Salazar Graciela Elena  
cooperativagenerar@cooperativagenerar.com.ar  
Tel: 381-5445921  
Dirección: Santiago 1709  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **GÉNESIS**

Referente: López Silvia Elena  
silvialopeztur@gmail.com  
Tel: 3863-514649  
Dirección: Jardín de la República - 1ºcuadra  
Localidad: Villa Quinteros

### **CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLÁ**

Referente: Salvatierra Díaz Ivanna Yannet  
cefincuba@gmail.com  
Tel: 381-6684083  
Dirección: Av. San Martín 151  
Localidad: Famaillá

### **INCUBA UNT**

Referente: Grignola Nicolás  
nicolas.grignola@une.unt.edu.ar  
Tel: 381- 5414813 / 0381 - 4213770  
Dirección: San Martín 742 – Piso 1 – Of. 3  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **FUNDACIÓN FORMANDO EN RED**

Referente: Williams Guillermo Fernando  
fundacionformandoenred@gmail.com  
Tel: 381- 6603105  
Dirección: San Luis 312 – Of. 11F  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP**

Referente: Roda Eliana  
competitividad@idep.gov.ar  
Tel: 0381- 4975050  
Dirección: Virgen de la Merced 141 – Piso 1  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **FUNDACIÓN MI IDEA**

Referente: Gandur Javier  
gandurjavier@gmail.com  
Tel: 381- 3479807  
Dirección: Moreno 515  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **LULES INCUBA – MUNICIP. DE SAN ISIDRO DE LULES**

Referente: López Mónica Elizabeth  
monicalopez\_3719@hotmail.com.ar  
emanuelmg90@gmail.com  
Tel: 11- 3204962 / 381- 4649083  
Dirección: Almirante Brown y San Martín - Lules

### **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TUCUMÁN**

Referente: Perez Barot Luis  
info@desarrollodetucuman.org  
Tel: 381- 5027900  
Dirección: San Juan 454 – Of. 1  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **TECNO INCUBA – UTN FRT**

Referente: Mamani catalina  
Mail: incubadora@frt.utn.edu.ar  
Tel: 381- 4217150  
Dirección: Rivadavia 1050  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA**

Referente: Bustos Marta Daniela  
fpsce@outlook.com  
Tel: 381- 5812396  
Dirección: San Martín 220  
Localidad: Bella Vista

# **ANEXO 3**

## **UNIDADES DE VINCULACION TECNOLOGICA DE TUCUMAN - UVT**

**De acuerdo al relevamiento realizado durante los meses de septiembre y octubre del 2020 por la Subsecretaría de MiPyME de Tucumán, las Unidades de Vinculación Tecnológica que se encuentran operativas en nuestra provincia son las siguientes:**

### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA - UNT**

Referente: Gor Sergio Ricardo y Getar Juan Pablo  
[acoop@herrera.unt.edu.ar](mailto:acoop@herrera.unt.edu.ar)  
Tel: 381 - 4363004  
Dirección: Avenida Independencia 1800  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - IDEP**

Referente: Roda Eliana  
[competitividad@idep.gov.ar](mailto:competitividad@idep.gov.ar)  
Tel: 0381- 4975050 / 0381- 4975155  
Dirección: Virgen de la Merced 141 – Piso 1  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Referente: Álvarez Elia  
[eliaalvarez@frt.utn.edu.ar](mailto:eliaalvarez@frt.utn.edu.ar)  
Tel: 381 - 6941707  
Dirección: Rivadavia 1050  
Localidad: San Miguel de Tucumán

### **UVT DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**

Referente: Rotger Viviana Inés  
[vrotger@herrera.unt.edu.ar](mailto:vrotger@herrera.unt.edu.ar)  
Tel: 381 - 4220870 / 381- 6233082  
Dirección: San Martín 742 – Piso 1 – Of. 3  
Localidad: San Miguel de Tucumán

## **ANEXO 4**

### **EXPERTOS PYME DE TUCUMAN**

**Listado de Expertos PyME oficiales del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, en nuestra provincia.**

Fuente: [https://back.argentina.gob.ar/producción/directorio-expertos-pyme](https://back.argentina.gob.ar/produccion/directorio-expertos-pyme)

#### **BRAGA GARCÍA EDUARDO SEBASTIÁN**

Título: Ingeniero Industrial

Mail: braga@inti.gob.ar

Localidad: San Miguel de Tucumán

#### **GOMEZ BIGA VANESA LILIANA**

Título: Contador Público

Mail: gomezbiga@gmail.com

Localidad: Yerba Buena

#### **BULACIO VELASCO CARLOS FERNANDO**

Título: Licenciado en Administración de Empresas

Mail: cbulacio@innovac.com.ar

Localidad: San Miguel de Tucumán

#### **JAIRALA LAURA**

Título: Ingeniero en Sistemas Informáticos

Mail: laurajairala@gmail.com

Localidad: San Miguel de Tucumán

#### **CONORT AGUSTIN ALEJANDRO**

Título: Contador Público

Mail: aconort272@gmail.com

Localidad: Yerba Buena

#### **MARIA LORENA SOLA FERNANDEZ**

Título: Bioquímico

Mail: consultoresgcm@gmail.com

Localidad: Yerba Buena

#### **CORBALAN MONICA DEL VALLE**

Título: Contador Público

Mail: monicorbalan@hotmail.com

Localidad: San Miguel de Tucumán

#### **RASKOVSKY BERNARDO GABRIEL**

Título: Ingeniero en Computación

Mail: bernardo@pixelario.com.ar

Localidad: San Miguel de Tucumán

#### **CORREA PABLO TOMAS**

Título: Contador Público

Mail: pablot\_correa@hotmail.com.ar

Localidad: Juan Bautista Alberdi

#### **FRINGES ANA CRISTINA**

Título: Licenciado en Recursos Humanos

Mail: anafringes@hotmail.com

Localidad: San Miguel de Tucumán



**GOBERNADOR  
OSVALDO JALDO**

MINISTERIO DE  
DESARROLLO PRODUCTIVO  
Secretaría de Estado de  
MiPyME y Empleo

GOBIERNO DE  
**TUCUMÁN**